

**EL ESTRAGO *MATERNO*: SUS MODOS DE MANIFESTARSE
Y LOS SIGNOS QUE COMPORTA**

MARÍA PATRICIA DE JESÚS RESTREPO CÁRDENAS

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOANÁLISIS
MEDELLÍN
2011**

**EL ESTRAGO *MATERNO*: SUS MODOS DE MANIFESTARSE
Y LOS SIGNOS QUE COMPORTA**

MARÍA PATRICIA DE JESÚS RESTREPO CÁRDENAS

**Trabajo de grado presentado para optar al título de
Magister en Investigación Psicoanalítica**

**Asesor de Investigación
HÉCTOR GALLO
Psicoanalista**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOANÁLISIS
MEDELLÍN
2011**

“Esa madre insaciable, insatisfecha, a cuyo alrededor se construye toda la ascensión del niño por el camino del narcisismo, es alguien real, ella está ahí, y como todos los seres insaciables, busca qué devorar querens quem devoret. Lo mismo que el propio niño había encontrado en otro momento para aplastar su insatisfacción simbólica vuelve a encontrárselo tal vez frente a él como unas fauces abiertas [...] El agujero abierto de la cabeza de Medusa es una figura devoradora que el niño encuentra como una salida posible en su búsqueda de la satisfacción de la madre”.

Jacques Lacan¹

¹ LACAN, Jacques. El falo y la madre insaciable. En: Seminario IV La relación de objeto. Buenos Aires, Paidós, 1994. p. 197.

AGRADECIMIENTOS

A Santi, ángel iluminador de mi existencia

A mis padres, donadores de vida, lucha y esperanza

A mi esposo Pedro y a mi hija María Fernanda por su compañía y tolerante espera en este proyecto maravillosos del saber

A mi familia y en especial a aquellas hermanas y hermanos que siempre han confiado en mis sueños dándome fuerzas para seguir....

A mis amigas y amigos que han permanecido presentes, brindándome apoyo y aliento.

A Blanquita por la alegría y entusiasmo puesta en este trabajo de investigación.

A Melina, por su paciencia, bondad y solidaridad.

Finalmente, a todos aquellos y aquellas que aportaron a la realización de este sueño de la vida misma.

RECONOCIMIENTO

Reconocimiento y gratitud para el profesor *Héctor Gallo*, psicoanalista e investigador en el campo del Psicoanálisis, por su paciencia en esta elaboración y por su interlocución clara, precisa, oportuna y sabia lo que se tradujo en avances frente a mi formación teórica, investigativa y personal con respecto al Psicoanálisis.

Especial reconocimiento a mi gran maestra *Margarita Mesa*, mujer que me ha enseñado lo que es aquello de “ser responsables ante el deseo”, gracias por su compañía y por su don de palabra en esta investigación; a *Orlando Arroyave* por permitirme abrir vías importantes en el construir camino de vida; a todos mis profesores y profesoras- especialmente a la profesora *Clara Cecilia Mesa*, por su escucha y apoyo en aquellos momentos en que fue necesaria una luz de esperanza; a todos los autores leídos y estudiados porque a través de sus letras y escritos, hicieron posible mi reflexión y análisis sobre el tema de investigación y la vida misma, afianzando mi creencia en el Psicoanálisis; a *Juan Fernando Pérez, Ángela María Jaramillo y María Paulina Mejía*, acompañantes en la búsqueda del saber, al *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* por la experiencia brindada y especialmente a *aquellas madres* que iluminaron la formulación de mi pregunta de investigación.

ABSTRACT

En esta investigación se trata de dar cuenta de "*Cómo se manifiesta el estrago materno y cuáles son los signos que comporta*". En esta perspectiva, habrá que considerar qué es una madre, cómo se concibe desde el Psicoanálisis el deseo que comporta, qué se entiende por padre, de qué manera participa u obstaculiza el *estrago materno* y de qué goce se trata en dicho *estrago*.

RESUMEN

El término *estrago* es introducido por Jacques Lacan para dar cuenta de las consecuencias que el Deseo de la Madre tiene sobre el hijo. En su Seminario XVII, *El reverso del psicoanálisis* nos dice: “El papel de la madre es el Deseo de la Madre. Esto es capital. El Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultar indiferente. Siempre produce *estragos*”. En este sentido, el *estrago* advierte de esta posición caprichosa de la madre, cuando pareciera que si se lo propone, puede reintegrar su producto.

La versión lacaniana de la madre tiene que ver con una madre esencialmente insaciable, omnipotente, como Otro primordial bajo cuyas fauces se aloja el hijo. En esta versión, el padre no aparece como un tercero que ordene y regule la ley insensata y de exceso de la madre, lo que en el psicoanálisis se ha llamado, goce. En su función como Nombre-del-Padre no opera siendo vector de una encarnación de la ley en el deseo, lo que permitiría, la disimetría madre/hijo, madre/mujer y el que se contrarreste el *estrago materno*.

Se requiere, por lo tanto, que haga presencia el Nombre-del-Padre, que el deseo de la madre no sea anónimo, que abra el campo al deseo en la vertiente de la pérdida, de la falta, que se posicione como “objeto a” causa de deseo de su partenaire sexual, situándose sus gratificaciones, más allá del hijo.

La investigación pretende mostrar desde el psicoanálisis, una aproximación a esto del *estrago materno*, a la madre y al deseo que comporta, igualmente, al padre, en la vía de lo que participa u obstaculiza el *estrago materno* y al goce presente en dicho *estrago*.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: DEL DAÑO AL MALTRATO Y EL <i>ESTRAGO</i>	19
1.1 INTRODUCCIÓN	20
1.2 PERSPECTIVAS ACERCA DEL DAÑO	21
1.3 MALTRATO	26
1.4 MELANIE KLEIN Y DONALD WINNICOTT O DE LA MADRE, EL HIJO Y EL DAÑO	32
1.5 DAÑO Y <i>ESTRAGO</i> A PARTIR DE FREUD Y LACAN	36
2. MADRE Y <i>ESTRAGO</i>	43
2.1 INTRODUCCIÓN	44
2.2 POSICIONES MATERNAS	46
2.3 MADRE Y EXCESO	46
2.4 FREUD Y LA LIGAZÓN MADRE-HIJA	49
2.5 LA MADRE LACANIANA	53
2.6 MADRE, DESEO Y FALO	55
2.7 MATERNAJE: EL NIÑO ENTRE LA MUJER Y LA MADRE	61
3. MUJER Y MADRE	64
3.1 INTRODUCCIÓN	65
3.1 ¿QUÉ ES UNA MUJER?	66
3.2 UNA MUJER QUE HACE <i>ESTRAGO</i> EN TANTO MADRE	70
3.3 ASTUCIA FEMENINA Y <i>ESTRAGO</i>	72
3.4 LA ENCRUCIJADA DEL <i>ESTRAGO</i>	74
3.5 MEDEA: MÁS ALLÁ DEL “ <i>ESTRAGO</i> ”	82
4. PADRE, REGULACIÓN Y <i>ESTRAGO</i>	95
4.1 INTRODUCCIÓN	96
4.2 DEL PADRE PRIMORDIAL AL PADRE DE LA LEY	97

4.3 FILIACIÓN Y PATERNIDAD	99
4.4 ¿QUÉ DECIR DEL PADRE CUANDO NO SE TOMA COMO PADRE?	103
4.5 FAMILIA, FUNCIÓN DEL PADRE Y <i>ESTRAGO</i>	106
5. GOCE, SUPERYO Y <i>ESTRAGO MATERNO</i>	111
5.1 INTRODUCCIÓN	112
5.2 PLACER, GOCE Y <i>ESTRAGO</i>	112
5.3 PULSIÓN Y <i>ESTRAGO</i>	114
5.4 GOCE, OBJETO Y <i>ESTRAGO</i>	118
5.5 EL <i>ESTRAGO</i> , UNA MODALIDAD DE GOCE EN LA SUBJETIVIDAD	123
5.6 EL SUPERYÓ COMO IMPERATIVO DE GOCE, EL MANDATO <i>MATERNO Y EL ESTRAGO</i>	127
5.7 EL SUPERYÓ Y GOCE FEMENINO: SU PAPEL EN EL <i>ESTRAGO</i>	131
CONCLUSIONES	134
BIBLIOGRAFÍA	138

INTRODUCCIÓN

Antecedentes de la pregunta y planteamiento del problema

La Maestría en Investigación Psicoanalítica ha sido un espacio propicio para formular, indagar y formalizar un asunto con el cual me encontré durante la experiencia clínica llevada a cabo en una Institución del Estado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Institución que se ocupa de la infancia y de la familia y que se las tiene que ver precisamente con el asunto examinado en esta investigación.

Dicha formulación parte del interés por profundizar en el maltrato y el *estrago materno*, dado que la experiencia con madres maltratantes me indicó que había en ellas, una posición inconsciente que insistía en hacer daño al más íntimo, en este caso, el hijo, cuestión que en la teoría psicoanalítica se ha llamado, *estrago materno*. Es de esta manera que surge la motivación por formalizar, en el contexto de una experiencia académica, algo del fenómeno observado en la práctica de trabajo en la Institución.

Se escogió inicialmente como título del proyecto a desarrollar en la investigación "*Maltrato y Estrago materno*" compartiendo lo que el psicoanalista investigador Héctor Gallo en su libro *Usos y Abusos del maltrato* nos dice de la siguiente manera: "si bien el maltrato no es un fenómeno del cual se ocupa principalmente el Psicoanálisis, nada impide tenerlo en cuenta bajo la forma de un síntoma social contemporáneo, lugar propicio para el retorno de una modalidad de goce".²

² GALLO, Héctor. Usos y Abusos del maltrato: Una perspectiva psicoanalítica. Medellín, Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicoanálisis. 1999. p 16

En un primer momento de la elaboración del proyecto, se sitúan interrogantes provocadores de la exploración inicial, fueron ellos: ¿El sujeto maltratado de qué es responsable, a qué goce apunta y cuáles son los resortes psíquicos que contribuyen a ello?. Estas preguntas abrieron el telón al escenario con el cual me encuentro posteriormente y que anticipa de algún modo, el rasgo específico al cual dirijo la atención, derivado esto de los hallazgos encontrados en el devenir del Seminario XI de Jacques Lacan, *Los Conceptos fundamentales y del Seminario inédito Yo ∅ Sujeto* desarrollado por los Psicoanalistas Juan Guillermo Uribe y Juan Manuel Uribe.

Se comienza pues a tejer y a enlazar la propuesta construyendo las elaboraciones que son realizadas coloquio a coloquio* y que contribuyen a definir el tema de investigación. Los escritos: *“Familia, sujetación e inconsciente. Del organismo al cuerpo. ¿Poder maternal, Poder de mujer, acaso estrago?. El ágalma tiene algún lugar en el estrago materno? El hijo: Yo, sujeto en el estrago materno?* fueron convirtiéndose en vías de reflexión para posibilitar el abordaje de distintas realidades teniendo como eje el *estrago materno*.

Qué es una familia, una mujer, una madre, un padre y un hijo, son problemas abordados inicialmente en el trabajo de investigación en la perspectiva del *estrago*, teniendo como soporte una pregunta que se enunció así: ¿qué consecuencias tiene sobre los hijos, desde el punto de vista del *estrago materno*, que una mujer también habite en una madre?

La formulación precedente es identificándose de manera parcial, en la medida en que se hizo el examen de las fuentes primarias, pues el *Estado de la cuestión* reveló que si el interés investigativo se centraba en el *estrago materno*, no era

* Espacio público universitario en el cual se presentan los avances de la investigación.

suficiente con localizar las consecuencias de la presencia de una mujer en una madre, sino que había que problematizar, a partir del *estrago*, los dos conceptos, a saber, el de mujer y madre en relación con la familia, el padre y los hijos. Este accionar propicia identificar en la posición materna algo que puede subyugar al hijo si no se regula. La implicación de este rasgo en la madre, condujo a un nuevo replanteamiento de la pregunta que se constituyó en definitiva *¿Cómo se manifiesta el estrago materno y cuáles son los signos que comporta?*

La pregunta de investigación surge entonces, como una inquietud que se evidencia desde la experiencia profesional en el ICBF por parte de quien presenta este trabajo. Lo que encuentra en su trabajo cotidiano con madres de niños a las que les ha sido retirada temporalmente la custodia o con padres maltratantes, es que hay algo que en la relación con el hijo va más allá de los deberes no cumplidos y que desde el Psicoanálisis se denomina *estrago*.

Es en esta dirección, que la investigación cuenta con un objetivo general como pretensión central dado en términos de investigar el *estrago materno* en la lógica de la familia, su forma de manifestarse y los signos que comporta. Se toma como referencia para asumir dicho campo, el lugar que tiene allí el padre, la madre y su relación con lo que se ha llamado, el goce.

Este objetivo esboza así mismo, unas particularidades que son pretensiones específicas. Ellas tienen que ver con lo siguiente:

. Comprender qué es el *estrago materno* y qué lógica opera en la relación madre-hijo.

. Indagar en qué consisten las posiciones que definen a una madre y a una mujer con respecto al *estrago*.

. Definir el concepto padre y su incidencia en el *estrago*.

. Realizar un rastreo por el concepto del goce en relación con la pulsión, la repetición, el Superyó y el *estrago*.

Articulado a lo anterior, el trabajo de investigación considera unas hipótesis, construidas a partir de conjeturas y conexiones que aparecen en el entramado de la pregunta y que son un eje referencial para el trabajo. Son ellas:

. La madre en tanto “toda madre” ordena una forma particular de vínculo que causa *estrago* en el hijo.

. El desfallecimiento de la función del Nombre – del – Padre contribuye a la configuración del *estrago materno*.

. La posición deseante de la madre en la vía de la mujer, hace barrera al *estrago materno*.

Para el logro de estos objetivos e hipótesis y de la propia investigación, se parte del desarrollo de cinco capítulos y en cada uno de ellos, se hace alusión a una introducción, a modo de presentación del trabajo que se contempla y de una caracterización sobre dos perspectivas centrales articuladas a la pregunta de investigación, en la vía de lo que puede contrarrestar, y de otro lado, lo que puede hacer más evidente el *estrago materno* en relación al tema de cada capítulo, siendo estos aspectos posteriormente ampliados en los diferentes apartes que son expuestos dentro de su desarrollo.

El primer Capítulo presenta las diferentes perspectivas acerca del daño en la relación madre – hijo teniendo en cuenta para tal efecto, lo que dice el Derecho, la Medicina, la Psicología, la Psiquiatría y el Psicoanálisis, en particular Melanie Klein y Donald Winnicott, sin dejar de abordar lo que al respecto dice Freud y Lacan, pues con este último autor se aproximan y diferencian el daño y el *estrago*, teniendo en cuenta los conceptos sujeto del inconsciente, madre, mujer, padre y goce.

En el Capítulo segundo, dedicado a La madre y el *estrago* se identifica de qué madre se trata en el *estrago* y cómo contribuye a que se produzca. Freud, Lacan, Jacques-Alain Miller y Colette Soler son las fuentes de apoyo para abordar dicha temática. Se tienen en cuenta las posiciones maternas que oscilan entre la madre que cuida, nutre y protege, que da la palabra y transmite la lengua materna y es habitada por un deseo que va más allá del hijo, a la madre que se excede, que es insaciable y que se identifica con un Otro potente y caprichoso, cuestión que implica un deseo pre-edípico que Lacan denomina Deseo de la Madre, entendido como Otro primordial. A este Deseo se opone el Nombre – del-Padre, concebido como un significante ordenador y liberador para el hijo de las fauces maternas. En cuanto a la disimetría madre - mujer, se establece su función en el *estrago*, qué se opone y qué lo favorece.

En el Capítulo tercero se aborda el concepto de una mujer, el que se dialectiza con el concepto madre. Madre y mujer son dos posiciones subjetivas diferentes en la relación con el Otro. Dichas posiciones van de la astucia femenina que abre el campo del deseo, a la posición que puede denominarse como “toda madre” opuesta a “no toda madre” y “no toda mujer”.

En el Capítulo cuarto se mostrará en qué consiste la función simbólica del padre que ordena y regula el Deseo *Materno* con el objetivo de contener el *estrago*. En

cuanto a la vertiente del padre debilitado, humillado y derrocado, se localiza como un factor facilitador del *estrago materno* por cuanto no alcanza a situarse en la familia como lugar que permite ordenar el intercambio entre unos y otros.

El Capítulo final se denomina, Goce, superyó y *estrago materno*. En este capítulo se aborda el problema del goce como opuesto al principio del placer freudiano. El goce relacionado con el *estrago* es aquél que no tiene en cuenta al Otro de la ley, o sea, que entra en relación con la pulsión, la compulsión a la repetición y al Superyó entendido como imperativo de satisfacción pulsional. Este desarrollo permite hacer un contrapunto entre el Nombre – del – Padre, el deseo articulado a la ley, pulsión, superyó y *estrago materno*.

Sobre el método.

La palabra método se refiere “al camino que deberá seguirse para alcanzar un determinado fin propuesto de antemano, fin que puede ser el conocimiento”.³

Con respecto a la presente investigación, el método se constituye en un camino que se recorre con el objetivo de encontrar respuestas a la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo se manifiesta el estrago materno y cuáles son los signos que comporta?*

En su texto “De la investigación psicoanalítica”⁴, el psicoanalista e investigador Héctor Gallo dice que “ investigar <<con >> el Psicoanálisis supone el trabajo de

³ FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. Tomo III. Segunda reimpresión. Barcelona. Editorial Ariel, S.A. 2002. p. 2400

⁴ GALLO, Héctor. La investigación en Psicoanálisis. En: Laboris, No 6. Buenos Aires. Publicación de la escuela de Posgrados de la Universidad Argentina J.F. Kennedy. 2002. pp. 1-7

realizar elaboraciones teóricas que lleguen a una conclusión luego de un proceso de investigación”.⁵

De lo anterior se desprende que para ocuparse desde el Psicoanálisis de un fenómeno social y clínico, es necesario seleccionar de manera precisa el tema a trabajar y luego, definir el campo desde el cual se desarrollará lo propuesto. Para este caso, “el *estrago materno*” es el fenómeno seleccionado y el Psicoanálisis, la disciplina en la cual se situó.

Si se acepta la formulación presentada, se ha de proceder enseguida a plantear unos objetivos e hipótesis articuladas a la pregunta de investigación enunciada antes. En la investigación, los unos y las otras, se contextualizan en este marco como es enunciado al comienzo del capítulo.

Ahora bien, los referentes conceptuales a partir de los cuales ha de soportarse teóricamente la investigación han de inscribirse en la disciplina en la cual se localiza ésta, el Psicoanálisis, de ahí que, frente a lo que concierne, se tienen en cuenta conceptos como placer, goce, pulsión, deseo, repetición, entre otros. No se trata de verificar su pertinencia mediante el fenómeno sino de servirse de ellos para tratar de comprender mejor el problema del *estrago materno* observado de distintas maneras en la práctica profesional de años de trabajo con niños abandonados y con madres y padres maltratantes.

Con base a esta labor previa, se procede, entonces, a estructurar el camino a través del cual se procura dilucidar y comprender el fenómeno y objeto de estudio que nos convoca, indicando los diferentes momentos considerados en esta tarea investigativa y sus diferentes estrategias metodológicas que vinculan la teoría y la práctica.

⁵ Ibid. p. 2

Un primer *momento Preparatorio* que puede ser considerado como la *formalización* del contexto investigativo. En este momento, los escritos elaborados en los diferentes Coloquios fueron puestos al servicio de intentar precisar cada vez mejor, la pregunta de investigación y en este sentido, se constituye en una fase preparatoria que permite definir no solo la pregunta como tal, sino también, el objetivo de la investigación, los núcleos temáticos y los momentos metodológicos correspondientes a su desarrollo.

Un segundo *momento* que sería el de la *Recopilación del material de investigación y análisis preliminar*. Este momento se establece teniendo en cuenta la selección de las fuentes primarias que son textos teóricos y de los dichos escuchados en el trabajo clínico con madres maltratantes en la experiencia llevada a cabo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, fuente de motivación en la presente investigación.

El tercer *momento* es el de la *Formalización del Marco conceptual* a partir del cual se inicia un proceso de descomposición de la pregunta de investigación y se ordena el materia de trabajo recopilado, atendiendo a diversos aspectos del problema planteados por dicha pregunta y siguiendo la directriz de lo que se considera es el análisis en relación a “examinar con detalle un problema”.⁶

⁶ FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. Tomo I. Segunda reimpresión. Barcelona. Editorial Ariel, S.A. 2002. p. 149.

El momento de Análisis propiamente es el de la fase analítica del proceso de investigación. Se contempla aquí un procedimiento metodológico que implica, develar los hilos conductores que se constituyen en ejes temáticos de la investigación: la madre, la mujer, el padre, el goce. Este modo de proceder es útil para facilitar la elaboración de distintos modos de acercamiento a la investigación

*El momento de la **Escritura del texto** pretende sistematizar el proceso desarrollado sobre la comprensión del fenómeno.*

La palabra sistematizar tiene como acepción: “estructurar, organizar con un sistema”⁷. En la investigación se aplica este significado, en la medida en que se van construyendo progresivamente los diferentes ejes temáticos de la investigación identificando sus conexiones, enlaces, su lógica interna, lo que contribuye a preparar el cuerpo del trabajo en función de la pregunta de investigación.

*Los **Principios investigativos** que tienen utilidad como referentes al método, para orientar el encuentro con el fenómeno, son tomados de la conceptualización que Jacques-Alain Miller presenta en su texto *Introducción al Método analítico*. Son ellos:*

- “Es imperativo distinguir entre el enunciado y la enunciación”.⁸ Este principio se aplica en la investigación en tanto ilumina el análisis del marco conceptual y de los dichos escuchados a madres maltratantes para develar precisamente aquello que insiste tanto en la construcción teórica como en los dichos y que guarda una estrecha relación con la pregunta de investigación.

⁷ El pequeño Larousse ilustrado. Buenos Aires. 2003. p. 932.

⁸ MILLER, Jacques- Alain. Introducción al método psicoanalítico. Barcelona. Paidós. 1997. p. 44

- “La ignorancia tiene su función operativa en la experiencia analítica”.⁹ Este principio tiene que ver estrechamente con la “ignorancia docta” que el investigador pretende tener durante el proceso investigativo, entendida ésta como “la ignorancia de alguien que sabe cosas pero que voluntariamente ignora hasta cierto punto su saber para dar lugar a lo nuevo que va a ocurrir ”¹⁰. En este sentido, para el investigador es necesario despojarse de actitudes dogmáticas, estereotipadas, cuantificadoras y objetivas para permitir fluir el discurso que bien se hacen presente en los textos estudiados o en los dichos *maternos* y de esta manera, construir un propio saber frente al fenómeno.

- “En lo tocante al sujeto, eso habla en el sentido de que eso habla de él, antes de que él hable, antes de que él llame, o aún, antes de que él grite. El sujeto, en todos los casos está en la sujeción significativa del –eso habla de él-, antes de estar en la dependencia de cualquier crianza y antes de que él mismo hable de él con el cotejo de desconocimiento que esta reflexión acarrea”.¹¹

Esta cita tomada como principio, fundamentalmente se toma en cuenta en la lectura de los dichos *maternos* como una forma de descubrir lo emergente en relación al fenómeno y al sujeto.

⁹ Ibid. p. 33.

¹⁰ Ibid. p. 33.

¹¹ MILLER, Jacques- Alain. Matemáticas I. Buenos Aires. Manantial. 1997. p 177.

1.

**ESTADO DE LA CUESTIÓN:
DEL DAÑO AL MALTRATO Y EL *ESTRAGO***

1.1 INTRODUCCIÓN

La función que cumple el Estado de la Cuestión en una investigación, es contribuir a “[...] comprender el fenómeno investigativo y su objeto de estudio es la investigación previa o el conocimiento acumulado”.¹²

Partiendo de esta idea, la pretensión en este capítulo, es dar cuenta de lo que ha sido dicho desde distintas perspectivas, sobre nuestro problema de investigación. Para tal efecto, se ha construido una ruta exploratoria que se puede definir así: “daño-maltrato-*estrago*”, ruta que se indaga en el saber Médico, Psiquiátrico, Psicológico, Jurídico y Psicoanalítico.

Desde el punto de vista Médico, se destaca el daño físico, el cual es visto como ruptura del órgano, ruptura que puede ser observada, medida y tiene un estatuto objetivo. También está el daño Psiquiátrico, al que igualmente se le concede un estatuto de objetividad y tiene que ver con una alteración de funciones superiores. El daño Psicológico hace alusión a la manera como una persona es afectada íntimamente a consecuencia del acto dañoso, incidiendo en un registro que se localiza más allá del organismo.

El daño, tal como se plantea en el modelo Jurídico, resalta lo que en su rama civil hace referencia al daño que se causa a bienes materiales que hacen parte de las posesiones de una persona. También hace referencia a lo que en la Legislación de niños, niñas y adolescentes (Ley 1098 de 2006) se indica con respecto a la vulneración de sus derechos fundamentales, tales como la inscripción civil, la salud física y psicológica, la nutrición, educación y la garantía de la familia como espacio por excelencia responsable de esta función que, de no cumplirla, se convierte en un escenario propicio más para el maltrato que para el cuidado.

¹² MARTÍNEZ, Luis Alberto. ¿Qué significa construir un Estado del Arte desde una perspectiva hermenéutica?. Revista Criterios No 8. Universidad Mariana. Pasto Colombia. Centro de investigaciones. 1999. p. 13

En Psicoanálisis se habla de daño en una dimensión subjetiva. Se trata de una herida que se localiza por fuera del cuerpo y cuyo aspecto causal tiene que ver con el inconsciente, el goce y la pulsión. En esta perspectiva, se mostrará que daño y maltrato, al menos en lo referente al aspecto físico y jurídico, son términos solidarios y cercanos a un orden práctico.

Pasando al aspecto psíquico del problema, habrá que indicar cómo entran en relación daño y maltrato, ya no a partir de criterios objetivos sino subjetivos, y de qué manera se articulan estos fenómenos con el *estrago*, término con el cual se deslinda el daño correspondiente al dolor físico y es puesto en relación con el dolor psíquico, que en este caso tiene que ver con la pulsión. Esta noción psicoanalítica induce a tener en cuenta que en el daño se involucra una extraña satisfacción, la cual se separa del placer y linda con el dolor.

A manera de orientación en la vía que se acaba de anotar, se tendrán en cuenta en este capítulo los planteamientos de Melanie Klein y de Donald Woods Winnicott acerca del daño o de fenómenos afines, la infaltable orientación de Freud a partir de sus ideas sobre los modos de satisfacción pulsional, los desarrollos que al respecto hace Lacan y algunos de sus seguidores y en particular los trabajos de Héctor Gallo y Yolanda López Díaz, quienes han investigado sobre el maltrato orientados por el Psicoanálisis, campo desde el cual se localiza esta investigación.

1.2 PERSPECTIVAS ACERCA DEL DAÑO

Para entrar a considerar las perspectivas que diferentes saberes presentan sobre el daño, es importante partir de algunas de sus significaciones.

El daño se asocia con “causar perjuicio, dolor o molestia, echar a perder una cosa”.¹³ El daño también remite a deterioro, afección y detrimento”¹⁴ en el contexto del daño físico, moral, psicológico.

“El daño físico supone lesión y puede ser causado por impacto, penetración, calor o químicos. Daño que remite a impacto, corte y puede ser contundente y perforante. Estos tipos de daños son producidos por espadas, hachas, martillos, flechas de los arcos, guadañas, lanzas”.¹⁵ Esta noción de daño aplicada a los niños, sugiere que sean objeto de lesiones recibidas generalmente por descuido de sus padres o cuidadores.

Un elemento que ha contribuido históricamente a que los niños queden expuestos al daño es el castigo para lograr disciplinarlos, castigo que si atraviesa cierto límite se convierte en abuso o maltrato. El castigo vuelto maltrato, varía desde el bofetón hasta el empleo de objetos para hacer daño y lesionar cualquier parte del cuerpo.

Otra modalidad de daño es el moral, daño que no es tangible debido a que afecta la subjetividad. El daño moral produce un dolor psíquico y el cual tiene que ver con “la angustia, la aflicción física o espiritual y en general, los padecimientos infligidos a la víctima en el evento dañoso”.¹⁶ Este daño se considera que modifica negativamente la vida psíquica de la persona porque afecta su capacidad de entender, querer o sentir. El daño moral se traduce en un modo de estar diferente a aquél en el que se hallaba la persona antes del hecho, cuestión que lo perjudica en su desenvolvimiento normal y en los vínculos que establece.

¹³ CÁRDENAS, Jorge y CÁRDENAS, Eduardo. Diccionario básico ilustrado. Bogotá. Editorial Norma. 1985. p. 87

¹⁴ Véase, www.wordreference.com/definicion/da%2Fflo-14k. Junio de 2010.

¹⁵ www.guildwiki.com/definicion/da%2Ffisico-22k. Junio de 2010.

¹⁶ *Ibid.* p.4

Daño psicológico y daño moral son solidarios al mermar “el pleno ser y hacer del individuo”¹⁷. Lo afecta para relacionarse adecuadamente consigo mismo, los otros y el mundo. En Psicología hay un área específica denominada Psicología Jurídica, que se centra principalmente en valorar hasta qué punto un determinado suceso ha influido o influirá en la génesis y mantenimiento de un trastorno posterior de tipo psicológico en la persona afectada por el daño.

En las distintas referencias al daño, aparece como elemento común su relación con el exceso, evocando algo que se sale de cierto límite, sobrepasa un umbral, trastoca la normalidad y lo que es lícito, implica quiebre, fragmentación, ruptura, destrucción, significantes que van en detrimento del cuerpo y del ser.

En cuanto al punto de vista interdisciplinario, se encuentran acercamientos al daño desde la Medicina, la Psiquiatría, la Neuropsicología, la Psicología Cognitiva y Jurídica, el Modelo Jurídico (Legislación de niños, niñas y adolescentes) y el Psicoanálisis.

La Medicina refiere el daño como daño cerebral producido por traumatismos, accidentes cerebro vasculares, tumores, infecciones, entre otros. El paciente con este tipo de daño se caracteriza por presentar discapacidad física, síndromes en los que se combinan déficit cognitivos, cambios de conducta, alteraciones emocionales, alteraciones sensoperceptivas y del pensamiento¹⁸.

La Psiquiatría, tomando como base el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales¹⁹, define el daño apoyándose en indicadores y rasgos visibles observables en el cuerpo y en la mente de las personas que los padecen. Interesa clasificar el tipo de cuadro clínico que sufre la persona con miras a

¹⁷ legales.com/Tratados//Ipsicol.html.12K. Junio de 2010.

¹⁸ <http://www.fedace.org/accesible/daño.php>. Junio de 2010.

¹⁹ LÓPEZ, Flor Alina; C., Juan y VALDÉS MIYARD, Manuel. DSM IV. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. España. Editorial Masson. 2002.

intervenir en su mente, la que estando alterada, es pasada por la clasificación y por lo farmacológico.

La Neuropsicología, saber en el que convergen la Psicología y las Neurociencias, señala cómo

“su pretensión está dada por el análisis y la comprensión de la conducta humana en relación con el sustrato neurobiológico que le da sustento centrando su objeto de estudio en la relación mente-cerebro y en los efectos que una lesión, daño o funcionamiento anómalo en las estructuras del Sistema Nervioso Central reporta sobre los procesos cognitivos, psicológicos, emocionales y del comportamiento individual”²⁰.

Se dice que estos efectos pueden estar provocados por traumatismos cráneo encefálicos, accidentes cerebro vasculares, tumores cerebrales, enfermedades neurodegenerativas (Alzheimer, Parkinson), enfermedades del desarrollo (epilepsia, parálisis cerebral, trastorno por déficit de atención).

En las patologías anotadas, el factor genético cobra importancia por la incidencia de alteraciones cromosómicas y defectos genéticos como responsables de malformaciones del Sistema Nervioso Central (SNC), enfermedades degenerativas del cerebro, errores congénitos del metabolismo con afectación del neurodesarrollo. Se considera en esta vía, por ejemplo, la relación de funciones mentales superiores con áreas determinadas de la corteza cerebral a través de la observación de pacientes afectados por la pérdida de una determinada función, producto de una alteración estructural en una zona particular del cerebro²¹.

La Psicología Cognitiva propone “que el proceso de la información, es decir, la forma en que procesamos, almacenamos y recordamos la realidad es el principal determinante de nuestras emociones y conductas”²². Es resaltado el papel de las

²⁰ es.wikipedia.org/wiki/Neuropsicología-42K. Junio de 2010.

²¹ Ibid.

²² www.cop.es/colegiados/PUOO520/autoestima. HHSS10. pdf. Junio de 2010.

“creencias, esquemas o actitudes” cargadas de emociones que predisponen a actuar a las personas en forma congruente con ellas mismas, determinando, en buena parte, la forma de percibir el mundo, las emociones y conductas.

La Psicología Cognitiva parte del supuesto de que si se padece una alteración emocional, lo que más se afecta es la forma de ver la realidad exterior, las creencias y esquemas que subyacen a esta percepción. Propone como estrategia descubrir las actitudes-creencias que hacen daño con el objetivo de cambiarlas por otras más convenientes. Desde este conocimiento se busca que la persona tome conciencia acerca de cuáles son las creencias o actitudes irracionales para que, una vez identificadas, actúe sobre las mismas y sean modificadas por actitudes deseables, logrando de esta manera un control consciente sobre los actos y comportamientos.

Otro elemento que se formula en esta corriente psicológica es el de la Rehabilitación Cognitiva, consistente en un re-entrenamiento que enseña al paciente cómo manejar sus problemas cognitivos y remediar el déficit que subyace. La terapia de grupo en la Rehabilitación Cognitiva es también una práctica en la que se puede trabajar la necesidad emocional de entender y compartir problemas con otros pacientes que atraviesan la misma situación²³.

La Psicología Jurídica, ya enunciada al principio de este capítulo, se centra principalmente en “valorar hasta qué punto un determinado suceso ha influido o influirá en la génesis o mantenimiento de un trastorno posterior de tipo psicológico, valora las secuelas de un accidente o de un hecho traumático”²⁴.

En el ámbito jurídico, el psicólogo es un técnico auxiliar del juez que se dedica a elaborar informes periciales para valorar el daño producido por acontecimientos

²³ Ibid

²⁴ www.gabinetedepsicologos.com/ARTICULOS/psicologiajuridica.html.10K, Junio de 2010.

traumáticos: accidentes de tráfico, peleas, abusos, violaciones, malos tratos, entre otros. También evalúa las alteraciones del habla, los cambios afectivos, los miedos intensos, la agresividad, las alteraciones de la personalidad, como consecuencia de tales acontecimientos. En procedimientos de declaración de incapacidad y minusvalía psíquica, se valora hasta qué punto la persona está impedida para gobernarse a sí misma.

El Modelo Jurídico en la vía de la Legislación de niños, niñas y adolescentes, Ley 1098 de 2006 tiene por finalidad “garantizar a los niños (as) y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna”.²⁵ Se trata de proteger a los niños y adolescentes de diversos riesgos mediante el establecimiento de normas sustantivas y procesales que han de garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades causales en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en La Constitución Política y en las Leyes. Ha de entrar en esta misma lógica la familia, la sociedad y el Estado.

1.3 MALTRATO

La palabra maltrato viene del verbo maltratar que significa: “dar un mal trato, dañar o estropear con las palabras con los hechos, echar a perder una cosa”.²⁶ Esta definición pone de presente la cercanía que hay entre maltrato y daño, como también el aspecto en el cual no sólo dañan los hechos sino también las palabras. Aplicada la acepción referida al maltrato infantil, su definición quedaría así: “daño

²⁵ Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Bogotá. Impresora Nacional de Colombia. Agosto 2006. p. 9.

²⁶ CÁRDENAS, Jorge y CÁRDENAS, Eduardo. Op . Cit. p. 176.

físico, sexual, emocional o el peligro de daño que se causa a un menor de edad ocasionado por un padre, madre u otra persona que cuida del menor”²⁷.

El maltrato es la palabra con la cual se designan todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor que afectan la salud física o mental de un sujeto. Maltrato, daño, perjuicio, dolor, molestia, negligencia, abandono, abuso, explotación sexual, injusticia, conforman una serie de afecciones físicas y psíquicas en donde los agentes son los padres, cuidadores, familiares, vecinos, maestros y la comunidad en general. Este fenómeno social, da cuenta, por un lado, que el vínculo de los adultos con los niños no se basa únicamente en la ternura, el amor y el cuidado, sino también en el rechazo y la segregación y, por otro, que la familia no es solamente un lugar de seguridad sino también de riesgo muy importante.

Desde el punto de vista sociológico, hay que considerar en la explicación de las causas del maltrato el contexto social y familiar en el que el individuo se desarrolla. El Psicoanálisis tiene igualmente en cuenta el contexto social y familiar, pero sin olvidar que en la conformación simbólica e imaginaria de dichos contextos, influye el inconsciente, la pulsión y el goce, cuestión que hace más complejo el problema de lo que puede creerse.

Con respecto a las formas de presentarse el maltrato infantil, desde el Psicoanálisis cobra mucho interés el maltrato relacionado con la palabra, los gestos y actitudes. Este tipo de maltrato tiene como fin desvalorizar al sujeto afectado y se dice que su padecimiento puede traer trastornos emocionales al mismo tiempo que generar dependencias hacia la persona que daña. El maltratador se vale de insultos, acusaciones, amenazas, ridiculizaciones, críticas destructivas, gritos, manipulaciones, silencios, indiferencia, desprecio, exclusión, haciendo sentir al afectado fuera de lugar y sin apoyo.

²⁷ <http://www.nj.gov/dci/abused/defining>. Junio de 2010.

En esta dirección, nos dice el psicoanalista Héctor Gallo, que “el maltrato es una prueba viviente de la ausencia de un padre real que represente la ley reguladora de los intercambios humanos y produce en el menor el sentimiento de estar desalojado de un lugar simbólico al que se siente con derecho[...].”²⁸.

En su libro *Usos y Abusos del maltrato*²⁹, el mismo autor señala que aunque el maltrato no es un fenómeno del cual se ocupa directamente el Psicoanálisis, a partir de conceptos como el de pulsión es posible abordarlo, pues se constituye en un lugar favorable para el retorno de una modalidad de goce que consiste en obtener satisfacción disminuyendo y humillando al más frágil.

Para Héctor Gallo, el maltrato, específicamente psicológico, implica a un sujeto y puede considerarse de orden estructural, porque si el sujeto se constituye como ser de lenguaje, su relación con el otro pasa por un malentendido, el cual se agudiza cuando se establecen relaciones de dependencia afectiva.

Plantea el autor en mención que el maltrato psicológico no hace referencia a un cuerpo violentado ni a algo que pueda cuantificarse sino a una subjetividad afectada sistemáticamente por las palabras, los gestos, las actitudes de otro, hecho al que le resta importancia el saber Médico, Psiquiátrico, Neurológico y el discurso Jurídico, que por no contar con el sujeto en su acto, no tiene claridad acerca de cómo abordarlo.

El autor señala que los estudios y planteamientos sobre la protección, coinciden en que son indispensables distintos niveles de análisis sobre las causas del maltrato, razón por la cual las implicaciones morales, económicas, políticas, sociales, familiares e individuales son evocadas para explicarlo. Sin embargo, anota que en la literatura existente se encuentran grandes imprecisiones. A veces el concepto designa “una enfermedad”, en otras ocasiones es una forma de calificar actos repetitivos

²⁸ GALLO, Héctor. *Afectio Societatis*. Revista electrónica del Departamento de Psicoanálisis. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. Junio de 1988. p. 4.

²⁹ GALLO, Héctor. *Usos y Abusos del maltrato*.: Perspectiva psicoanalítica. Op. Cit. pp. 8 a 12.

contra el niño que lo predisponen a enfermedades físicas y psíquicas graves, también es considerado una forma de violencia intrafamiliar y social que afecta a la población en riesgo, como los niños, los ancianos, las mujeres.

Si para saberes como el Derecho, la única verdad que existe es aquella que puede ser demostrada objetivamente, reconocer en el maltrato psicológico un atentado contra el otro se convierte en un contrasentido, pues los efectos de este tipo de maltrato sobre el cuerpo, la calidad de vida, la estructura mental y la historia de los vínculos sociales del niño, se va tornando cada vez más indemostrables en la medida que avanza la investigación³⁰.

Diversos son los efectos de la encrucijada legal, se han mencionado por ejemplo, la realización de un sin número de evaluaciones, que suponen de este modo el develamiento de la verdad, así como la introducción del niño en una parafernalia legal que al borrarlo como sujeto lo somete a un nuevo maltrato, pero esta vez oficialmente consentido y legitimado.

Ahora bien, en referencia a aquello que coincide desde los diversos estudios sobre el maltrato, se afirma que éste es “toda acción que perturba el normal desarrollo de un niño o de una persona cualquiera”³¹. Este tipo de definiciones, como lo indica Héctor Gallo, promueve la descripción de una serie de fenómenos comportamentales que luego son ordenados y relacionados entre sí, no con el ánimo de precisar el fenómeno y hacerlo comprensible, sino de ubicar un posible perfil que defina al maltrato teniendo en cuenta diversas formas de abuso y un tipo especial de violencia denominado “maltrato infantil”.

Así mismo, señala que describir un fenómeno no es igual a formularlo y explicarlo, por eso el reconocimiento del maltrato como un problema de salud pública, la promoción de su tratamiento, el diagnóstico y la prevención pasan por una gran disparidad de criterios que suelen paralizar la acción institucional y producir caos y

30 Tomado y adaptado de: GALLO, Héctor. Usos y Abusos del maltrato.: Perspectiva psicoanalítica. Op. Cit. pp. 15 a 22

31 GALLO, Héctor. Usos y Abusos del maltrato.: Perspectiva psicoanalítica. Op. Cit. p. xxii.

confusión, puesto que se sabe qué hacer pero no cómo, cuándo y para qué hacerlo. En estas condiciones, la claridad conceptual es necesaria dado que en el maltrato psicológico se trata de un asunto deductivo cuya demostración es lógica, no experimental.³²

El maltrato psicológico “no es un hecho objetivo sino una metáfora que nombra la eficacia simbólica de una palabra, un gesto, una mirada”.³³ Agrega el psicoanalista Héctor Gallo que

“el peso de la palabra dicha es tal, que puede ser significada por el oyente como castigo, humillación y muerte; un gesto como aplastamiento y una mirada como horror. Esta dimensión simbólica es tan eficaz en lo psíquico como un golpe o una violación a nivel físico pues la intensidad de los sentimientos no es nunca proporcional a la magnitud de los acontecimientos que los desencadenan. La palabra sirve entonces para aliviar, para curar, o enfermar siendo esto último lo que sí se expresa en el maltrato psicológico”.³⁴

El maltrato es del orden estrictamente subjetivo y la subjetividad tiene unas leyes y una lógica propia que no comparte con los datos objetivos, por eso, sus heridas no pueden medirse con el parámetro de los acontecimientos que las produjeron, sino a partir de la significación que adquieren para quien padece sus efectos.

Para el autor citado, el maltrato psicológico no existe por fuera de una clínica de la subjetividad que lo demuestre, es un fenómeno eminentemente clínico, se escucha porque se anuda con la historia y el inconsciente del sujeto, en cambio, por ejemplo, el maltrato físico se observa como un acto que marca la piel, por ello constituye una herida en la envoltura corporal del organismo y ésta es empleada legalmente como argumento irrefutable contra el culpable. Aquí no importa tanto lo

³² GALLO, Héctor. Usos y abusos del maltrato. Op. Cit. pp. xxi a xxii

³³ GALLO, Héctor. Usos y abusos del maltrato. Op. Cit. p. 21

³⁴ Ibid

que el sujeto dice y siente sino lo que el cuerpo ha padecido, lo que muestra, es decir, que la prueba del maltrato depende más del dictamen forense que de las palabras de las víctimas, al contrario de lo que sucede en el maltrato psicológico.

En este orden de ideas, asevera el autor que no es lo mismo observar un organismo y dictaminar una incapacidad que evaluar el discurso de un ser hablante respecto a su historia y a la posición frente al otro que le ha hecho el daño del cual puede quejarse. El énfasis se hace entonces sobre la intimidad subjetiva y no sobre la objetivización de una experiencia. Concluye que el maltrato psicológico habla y deja entrever que hay un malentendido básico a partir del cual se estructura la comunicación con el otro.

Otra de sus tesis y siguiendo las coordenadas del Psicoanálisis, es plantear como eje central del maltrato psicológico, el concepto sujeto del inconsciente, definido a partir del concepto de responsabilidad, concepto que no hace alusión a la idea de una persona autónoma o dependiente sino a “una falta en ser” cuyo estatuto es ético. Este sujeto no es una sustancia, no es el yo ni la conciencia, es una función articulante que se comporta como una estructura puesta en evidencia en la formación del síntoma, síntoma donde el sujeto del inconsciente se hace visible y donde se patentiza su división.

El sujeto del inconsciente, es un sujeto de lenguaje que emerge para dar testimonio de un mal-vivir y de un mal-dicho; “de ahí que ni la ternura ni la compasión, ni la mejor asistencia y buena voluntad de protegerlo sean suficientes para satisfacer en él, la posición de justificar que lo constituye”.³⁵

La clínica psicoanalítica del maltrato da cuenta de que hay sujetos que por haber sido maltratados se sienten culpables, cuestión que indica una paradoja incomprensible para el discurso Jurídico, la Psicología, la Psiquiatría y las ciencias

³⁵ MILLER, Jacques-Alain, Introducción al Método Psicoanalítico. Op. Cit. p. 69.

sociales. El Psicoanálisis le da a una paradoja como ésta todo su crédito y la asume como demostración de “que el lugar de la responsabilidad del sujeto es el mismo del inconsciente”³⁶.

Un aspecto que los autores externos al Psicoanálisis consultados dejan sin abordar, igual que Héctor Gallo y Yolanda López y autores posfreudianos como Melanie Klein y Donald Winnicott, son las posibles relaciones y diferencias del daño-maltrato con respecto al término de *estrago*. Esto sucede porque el *estrago* en su relación con el goce, que son términos puestos en el centro de esta investigación, no estuvieron entre los objetivos de su abordaje del problema.

1.4 MELANIE KLEIN Y DONALD WINNICOTT O DE LA MADRE, EL HIJO Y EL DAÑO

Rosa Gayó en su texto *Perspectiva Psicoanalítica de Melanie Klein*³⁷, dice que para esta autora el bebé se humaniza a través del desarrollo de su capacidad para enfrentar la culpa y llevar a cabo la reparación. Esto quiere decir que el sentimiento de responsabilidad y la disposición a reparar un daño imaginario causado al pecho *materno*, son fundamentales en el proceso de humanización del niño kleiniano.

Dado que la madre kleiniana es puesta en íntima relación con el hijo, la suerte de éste en su vida depende de lo que allí pase. En esta relación es posible aislar lo que la autora denomina posiciones, por ejemplo, la posición esquizo-paranoide, la cual se presenta durante los primeros cuatro meses de vida, y la posición depresiva, que cubre del cuarto al sexto mes. El agrupamiento de angustias y

³⁶ Ibid. p. 70.

³⁷ GAYÓ, Rosa. *Perspectiva psicoanalítica de Melanie Klein*. File://C:\Documents and Settings\Usuario\Mis documentos/perspectiva psicoanalítica de... Mayo. 1999. Internet pp 1 a 8. Junio de 2010.

defensas que se producen en estos primeros estadios de la vida, no desaparecen con el crecimiento del niño, sino que pueden reproducirse en un tiempo ulterior.

La posición esquizo-paranoide se caracteriza por un fenómeno de ansiedad persecutoria en el niño, estado resultante del miedo que le produce, el que su impulso agresivo, con una presencia imaginaria desde los primeros años de vida, le cause daño.

Para enfrentar el miedo, el niño se protege mediante la proyección psíquica del odio y la ansiedad hacia el primer objeto de relación que posee, objeto que en este caso es el pecho *materno*. Es de esta manera que se produce la construcción psíquica del pecho malo merecedor del odio y la destrucción imaginaria, mientras que el amor se dirige al pecho gratificador, pecho que imaginariamente no representa riesgo sino sentimiento de seguridad.

En el mundo fantasmagórico de Melanie Klein, el niño establece relaciones con objetos parciales, entre los cuales se cuenta a la madre, quién por entonces no es más que un pecho que pone en peligro y a la vez asegura. La madre es un objeto terrorífico y persecutorio y, al mismo tiempo, maravilloso e idealizado. Esta es la manera como Klein da cuenta de la enorme sujeción del niño a la madre todo poderosa, voraz y omnipotente.

Ahora bien, la posición depresiva pasa por la condición de que el niño acceda al reconocimiento de su madre como objeto real y diferente de sí, trasladándose a esta relación los componentes idealizados y persecutorios de la anterior posición. La posición depresiva tiene que ver con un temor a la pérdida a causa de la agresividad imaginaria, razón por la cual sobrevienen sentimientos de culpa que inducen a la reparación del objeto dañado.

Puede afirmarse entonces de manera preliminar que originariamente la madre kleiniana entra en la serie del gran Otro absoluto y potente como dice Lacan, es la encarnación de una especie de superyó tirano, superyó que de no ser regulado servirá de soporte psíquico para la edificación del *estrago*. El “*estrago*”, visto desde esta perspectiva, sería el efecto del predominio en la infancia de la relación del niño con un Otro incontrolable e ilimitado.

En cuanto a la elaboración de la madre en Winnicott³⁸, se indica la influencia de la teoría de Melanie Klein en lo que hace alusión a las relaciones de objeto, donde las connotaciones que la caracterizan como concepto son a la vez el riesgo, el daño, la persecución, pero también la protección, el amor y el cuidado.

Para Winnicott el bebé se crea literalmente como ser humano integrado cuando se le da el tiempo apropiado y se le propicia el entorno maternal nutricio y creativo, de lo contrario, tendrá un daño irreparable en su vida. Para Winnicott, llegar a poseer una identidad supone, el desarrollo gradual desde la inicial dependencia del bebé hasta lo que denomina, *modo personal de ser*. Esta sensación de realidad personal solo se puede conseguir a través de un tipo especial de relación del bebé con la madre en la primera infancia, caracterizada por ser fiable, amable y que no suponga amoldarse a sus deseos.

Insiste en que el potencial del individuo para el desarrollo lo da un sentido creativo de lo que llama *estar vivo*. Un niño protegido del riesgo de daño, es aquel para quien el mundo es un lugar en el que compensa estar, en el que vale la pena habitar. Esta sensación de sentido en el niño podría verse perjudicada si su sentimiento de un continuo *seguir siendo*, se ve interferido por el trauma de, esperar demasiado a la madre, o si el bebé es emocionalmente forzado a

³⁸ <http://wikipedia.org/wiki/Donald-Woods-Winnicott>. pp. 1 – 8. Junio de 2010.

adaptarse a un modelo de docilidad, a las necesidades de una madre *desatenta o deprimida*.

Contrariamente a Klein, para este autor, la tarea primaria del bebé consiste en salir a escena cuando siente que habita su propio cuerpo y no cuando ha superado su odio y su sentimiento de agresividad. Esto es posible si el niño cuenta con una *madre suficientemente buena*, madre capaz de actuar como una especie de coordinadora ultrasensible de las caóticas sensaciones del niño, hecho que la constituye en protectora y evita que adopte una peligrosa posición caprichosa, que sin duda sería favorable al *estrageo*.

Winnicott asigna a la madre funciones primordiales que tienen que ver con el sostenimiento o sostén (holding). La mejor manera de la madre proteger al niño de futuros daños psíquicos es que actúe como sostén emocional, facilitando su integración psíquica, su acogida y aceptación, de tal manera que logre verificar que tiene un lugar de reconocimiento.

Es tan importante la función de la madre en Winnicott, que le permite al niño percibir lo real como contrario a lo irreal, favoreciendo así su personalización. Hay que mostrarle gradualmente al niño los objetos de la realidad, pues de otro modo no podrá hacer real su impulso creativo y tampoco desarrollar la capacidad de sentirse real, capacidad que hace parte de un proceso de personificación en aras de la unidad psique-soma y de la realización de relaciones interpersonales. El desarrollo de todas estas capacidades simbólicas, darían cuenta de una preparación subjetiva que sirve como protección de cualquier tipo de "*estrageo*".

1.5 DAÑO Y ESTRAGO A PARTIR DE FREUD Y LACAN

En Freud se encuentra una perspectiva interesante en la vía del daño, pues

propone la “*ligazón madre*”³⁹ como un primer momento de exclusividad del hijo* con la madre, en el cual, el padre no tiene presencia real. Este período puede constituirse en la marca de un profundo daño en el corazón del ser del infante, a no ser que aparezca posteriormente el padre en calidad de tercero con capacidad de interrumpir la díada madre-niño y el posible exceso que allí puede llegar a gestarse.

En la fase de ligazón con la madre se alude a, algo más allá del cuidado que es difícil de asir, que es vagaroso y antiguo, como si hubiera sucumbido a una represión particularmente intensa. Esto desfavorable que se inscribe primordialmente en la relación madre-niño, posiblemente lo ha de acompañar en el transcurso de su vida bajo la forma de una repetición, cuyo fondo tiene que ver con una satisfacción pulsional inconsciente que conduce al “*estrago*”.

Otro elemento que resalta este autor, es la doble caracterización del superyó femenino, implacable como portavoz del vínculo con la madre y débil como heredero de la conflictiva edípica. Este componente se constituye en otro elemento central que en su obra nos abre la perspectiva del daño de la madre al hijo por ese carácter fantasmático e implacable en que se convierte para el pequeño.

El superyó, tal como se verá en otro momento de esta investigación, posee un aspecto que nos orienta en la perspectiva del daño que puede producirse desde el primer instante de la relación madre-niño, pues existe algo que resulta caprichoso en ese encuentro y que no es fácil legislar mientras la madre no lo consienta.

³⁹ FREUD, Sigmund. Sobre la sexualidad femenina. En: Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires. Amorrortu., editores. 1976. p. 228.

* En la investigación se utilizará el concepto *hijo* en el sentido genérico del término, salvo en algunos apartes en los cuales se hará referencia de manera directa al hijo o a la hija, de acuerdo al contexto

En el caso del pequeño Hans, Freud da cuenta de la presencia del daño en la relación madre-niño por la vía de un exceso de ternura que, al hacer desaparecer el límite, introduce demasiado consentimiento. Para ilustrarlo, abramos el campo de reflexión sobre una cita puntual al respecto.

En su texto *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*⁴⁰, Freud presenta una alusión del padre al pequeño Hans que vale la pena retener: “[...] en los últimos días se le ha desarrollado una perturbación nerviosa que nos tiene muy intranquilos a mi mujer y a mí porque no podemos hallar ningún modo de eliminarla [...]. Sin duda, ha sido una hiperexcitación sexual por ternura de la madre pero no sé indicar el excitador de la perturbación [...], tiene miedo de que un caballo lo muerda por la calle”⁴¹.

De la cita se deduce la hipótesis de una relación entre el estallido de la perturbación nerviosa y una hiperexcitación sexual debido a un exceso de ternura por parte de la madre. Lo importante de anotar aquí, es que allí donde se presenta algo desmedido y exagerado por parte de la madre en su relación con el hijo, ello no pasa sin consecuencias dañinas para este último.

Ahora bien, la falta de medida en cualquier aspecto de la relación madre-niño resulta problemática. Es tan grave el exceso en el acto de dar y atender al niño, como el exceso de indiferencia y abandono o de tensión, ansiedad y nervios. Basta con evocar dichos de madres consideradas maltratantes para verificar lo que se acaba de decir: “sola levanté a esos pelados”, “no esperaba tener hijos, pero llegaron”, “yo pasaba con nervios todo el tiempo, el bregarlos, el mimarlos, el hablarles no es algo que haga con ellos”, “he sido descuidada y despreocupada

⁴⁰ FREUD, Sigmund. *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*. En: *Obras completas*. Volumen X. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

⁴¹ *Ibid.* p 8.

de mis hijos y ellos son indiferentes y alejados de mí, no me dicen siquiera mamá”.⁴²

Los dichos evocados dan cuenta de una maternidad que no ha pasado de manera tranquila, reposada y sin contratiempos, son dichos que no dan cuenta de un sentimiento de felicidad y amor asociado al hecho de ser madre, razón por la cual las molestias reales implicadas en la maternidad no se ven compensadas y esto favorece el hecho de que la relación madre-niño adquiera un carácter problemático.

Lacan por su parte, da cuenta de las variables que permiten localizar la relación madre-niño como campo propicio al *estrago*.

En *el Seminario IV sobre La relación de objeto*, Lacan se refiere a un Deseo de la Madre en su fundamento insaciable y nos dice al respecto: “[...] para satisfacer lo que no puede ser satisfecho, a saber el Deseo de la Madre que en su fundamento es insaciable, el niño, por la vía que sea, toma el camino de hacerse él mismo objeto falaz”⁴³. Se puede plantear que esta sería una manera como el niño se las arregla para responder al pedido insensato de la madre, quedando apresado en la forma imaginaria de ese falo que ella desea y traduce en demanda.

En la cita que se acaba de evocar, aparece lo que será insistente en el desarrollo de la investigación y que es necesario resaltar, a saber, el Deseo de la Madre en la vertiente mortífera, deseo que daña y remite al exceso en la relación madre-hijo y que coloca a la madre lacaniana en la lógica de lo insaciable y de la insatisfacción. Es alrededor de esta madre que se “constituye el narcisismo del

⁴² Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

⁴³ LACAN, Jacques. Seminario IV. La relación de objeto. Buenos Aires. Paidós. 1994. p. 197

niño”, se trata de alguien real, de alguien que está ahí y como todos los seres insaciables busca devorar”⁴⁴.

Lacan destaca en la madre la devoración, lo insaciable, el capricho y la destrucción, cuatro significantes próximos el uno del otro y que marcan la vida de aquellos sujetos que no se inscriben en la ley simbólica, que no tienen en cuenta al Otro paterno como algo que da orden y regula más allá del capricho *materno*.

A partir de los términos lacanianos, el fundamento del “exceso-estrago” es la *insaciabilidad*, elemento que nos acerca a la experiencia del goce, experiencia que se manifiesta bajo la forma de acciones reales e imaginarias como el despedazamiento, la trituración, el corte del cuerpo en fragmentos. Estos significantes macabros se encuentran en el imaginario del niño asociados a un superyó *materno* arrasador y gozante.

En el *Seminario V, Las formaciones del inconsciente*, Lacan hace mención a la Ley de la madre y señala: “[...] La ley de la madre es una ley incontrolada, el niño se esboza como sujetado al capricho de eso de lo que él depende [...]”.⁴⁵ Esto quiere decir que el terreno más abonado para que en una relación predomine el capricho, es aquel en donde uno de los elementos de la relación se constituye en amo absoluto y el otro en víctima sacrificial.

Así mismo, en el Seminario anteriormente citado, Lacan retoma la cuestión del superyó y se pregunta sobre su origen. Se plantea si el superyó es únicamente de origen paterno o si acaso no hay detrás también un superyó *materno*, todavía más exigente, devastador e insistente que el anterior, razón por la cual se vuelve necesaria una intervención que le quite a la ley materna su dimensión originaria de capricho. Esta perspectiva nos conduce nuevamente al Edipo, a la consideración

⁴⁴ Ibid. p. 197.

⁴⁵ LACAN, Jacques, Seminario V. Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires. Paidós. 1999. p. 194.

del “[...] padre como una metáfora [...], un significante sustituido a otro significante, estando ahí, el resorte y el único resorte esencial del padre en tanto que interviene en el complejo de Edipo”⁴⁶.

En el *Seminario XVII El reverso del Psicoanálisis*, Lacan dice que “el Deseo de la Madre siempre produce *estragos*”⁴⁷ y lo compara con las fauces del cocodrilo, señalando que mientras el niño permanezca atrapado en este Deseo, es como si estuviera dentro de las inmensas fauces de este gigantesco animal. Lacan condensa en una imagen —“boca del cocodrilo”—, todo un desarrollo conceptual que le sirve para sintetizar el concepto de Deseo de la Madre caracterizado como estragante.

En *El Atolondradicho*⁴⁸ Lacan se refiere al *estrago* que en la mujer, en la mayoría, es la relación con la madre, escenario del cual ella parece esperar como mujer, la vía que le muestre cómo hacer con la castración y con su condición de mujer, lo que no es encontrado en muchas de ellas dando lugar a un campo abonable al *estrago* o el *estrago* mismo como devastación.

Lacan, en estas últimas referencias utiliza el término “*ravage*” para señalar esta *ligazón-madre* y al *estrago*, ruina, deterioro, devastación, al daño irreparable como efecto que se produce en el hijo cuando la madre no desea más allá de él.

Con estos planteamientos lacanianos y teniendo en cuenta el camino recorrido hasta el momento, vemos el que se ha posibilitado hacer un abordaje desde el daño, pasando por el maltrato hasta llegar al *estrago*. Igualmente, se ha propiciado reconocer la insistencia y el lugar que toma la subjetividad cuando se trata de los significantes referidos. También ha permitido identificar que en el

⁴⁶ Ibid. p. 179.

⁴⁷ LACAN, Jacques. *Seminario XVII. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires. Paidós. 1991. p. 118

⁴⁸ LACAN, Jacques. *En: Escansión Nº 1. Publicación psicoanalítica*. Buenos Aires. Paidós. 1984. p. 35

"*estrigo*" está presente una posición del sujeto que lo produce y un efecto sobre el sujeto al que se dirige.

Las disciplinas y autores referenciados nos han mostrado diferencias que marcan el toque central de la pregunta de investigación. Hay diferencias entre el daño que hace lesión, el daño que hace maltrato y el daño que hace *estrigo*, diferencias que serán demarcadas en el transcurso de la investigación, pues entran en juego, en su orden, el organismo, la subjetividad y "un algo que se escapa", a la vez insiste y se repite en la vida del sujeto, "algo" que en la teoría psicoanalítica se ha llamado "el goce".

La importancia de rastrear el asunto del goce en la relación madre-niño, siguiendo las coordenadas del Deseo de la Madre, del superyó *materno* y del Nombre-del-Padre, significativo éste que tiene la función de limitar dicho Deseo, está en relación con algo revelado en el Estado de la Cuestión: que el asunto del goce puesto en juego en "el *estrigo*", no ha sido abordado por las disciplinas externas al Psicoanálisis que se han ocupado de estas cuestiones, siendo esto, lo novedoso de la investigación.

2.

MADRE Y *ESTRAGO*

2.1 INTRODUCCIÓN

Tal como puede colegirse del primer capítulo dedicado al Estado de la Cuestión, un aspecto del *estrago* aparece en el Psicoanálisis estrechamente ligado a la madre. Sea esta la razón por la cual conviene precisar, en este segundo capítulo, de qué madre se trata, cómo contribuye al *estrago* y en qué consiste la ligazón madre-hijo. Las referencias de apoyo para la elaboración de esta problemática, serán Freud, Lacan, Jacques-Alain Miller y Colette Soler.

Un aspecto del capítulo recaerá en el análisis de la posición subjetiva de la madre que resulta ser protectora contra el *estrago*. La madre que cuida y nutre, procurando colocarse como un “bien no todo”, en tanto no se constituye en una presencia absoluta para el niño, esa que da palabras y transmite la lengua materna, que acepta la falta en ser y demuestra encontrarse habitada por un deseo más allá del niño, pues no permite que su hijo venga al mundo sin un apellido que se constituya en un referente a partir del cual pueda nombrarse, es una madre simbólica pacificante, protectora y para nada perseguidora.

El otro aspecto del análisis consiste en aportar indicaciones sobre aquello que es provocador y factor de riesgo con respecto al *estrago materno*. La madre que se excede en los cuidados y tratos al hijo, que se excede en la indiferencia y la negligencia, sin duda se constituye en un factor de riesgo para el niño. Lo mismo sucede con la madre insaciable, que se identifica a un Otro potente y todo poderoso, llevado por el capricho y el mandato superyóico, o que también se inscribe casi exclusivamente en el deber, será un ser que en lugar de contribuir a la inscripción de la ley en el niño, más bien lo empuja hacia el goce y con ello, a lo trágico del “*estrago*”.

2.2 POSICIONES MATERNAS

En La Conferencia 21 de 1917: *Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales*, Freud nos dice: “[...] La madre cuida de todas las necesidades a su hijo”⁴⁹.

En “Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci de 1910, advierte que también satisface “todos los deseos anímicos cuando indica que la relación de la madre con el lactante, a quién ella nutre y cuida [...], posee la naturaleza de una relación amorosa, plenamente satisfactoria, que no solo cumple con todos los deseos anímicos sino todas las necesidades corporales [....]”.⁵⁰

Las citas anteriores abren dos vertientes de la madre: portadora de un bien al satisfacer las necesidades y los deseos del hijo y portadora de un vínculo significativo al ser enteramente satisfactoria la relación de ella y su hijo en lo nutricional y vincular. Por ser quien tiene el poder de proteger al niño del desamparo, originariamente la madre puede considerarse, o bien un Otro que ampara de manera sensata o con una postura de “exceso”, término que permite plantear su conexión con el *estrago materno*.

En el texto *Inhibición, Síntoma y Angustia* de 1926, al Freud decir que “cuando el niño añora la percepción de la madre es solo porque la experiencia nos indica que ella satisface sus necesidades sin dilación”⁵¹, nos presenta a la madre como alguien que ineluctablemente está presente cuando se trata de satisfacerlo. En este proceso, la madre se vincula con el bienestar y el deber y queda oculto el aspecto de la devoración y el *estrago*.

⁴⁹ FREUD, Sigmund. *Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales*. En: *Obras completas*. Volumen XVI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 313

⁵⁰ FREUD, Sigmund. *Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci*. En: *Obras completas*. Volumen XI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 109.

⁵¹ FREUD, Sigmund. *Inhibición, Síntoma y Angustia*. En: *Obras completas*. Volumen XX. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 130.

La Interpretación de los sueños (1900) es otro texto en el cual Freud indica: “[...] obsérvese a una madre que hace dormir a su hijo. El manifiesta sin cesar sus deseos y necesidades, quiere otro beso, querría seguir jugando y le son en parte satisfechos, pero en parte se le difieren automáticamente para mañana [...]”.⁵²

En esta cita puede verse que la madre no siempre satisface las necesidades y los deseos del niño porque a veces aplaza la satisfacción que se le solicita. Así mismo, no se vincula a la madre con “un bien todo”, con una presencia absoluta, la enlaza con un lugar vacío, con la ausencia, con el intervalo porque no siempre responde a los pedidos que le solicita el niño, ya que aplaza el cumplimiento de su satisfacción y no siempre le satisface.

En *Un caso de curación por hipnosis* (1892), Freud plantea que la madre produce un mal al hijo que no es premeditado, un mal con el que al parecer no está de acuerdo y contra el que lucha. Este texto muestra a una madre que es incapaz de amamantar a su hijo recién nacido. Según el autor, “esta madre concibió el propósito de amamantarlo ella misma”⁵³, mas no lo logró “a pesar de tener una constitución corporal favorable”⁵⁴.

Se pone al descubierto que no es suficiente contar con la dotación orgánica, ni con la decisión consciente de llevar a cabo el propósito de satisfacer las necesidades del niño, para que esto se logre. ¿Qué de la madre participa en la producción de un efecto contrario al que aspira en su relación con el niño? ¿Qué subyace en aquellas madres que afirman, por ejemplo, “[...] he querido dar a mi hijo lo mejor, cuidarlo, protegerlo y termino haciendo lo contrario?”.⁵⁵

⁵² FREUD, Sigmund. *La interpretación de los sueños*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. En: *Obras completas*. Volumen V. 1976. p. 660.

⁵³ FREUD, Sigmund. *Un caso de curación por hipnosis*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. En: *Obras Completas*. Volumen I. 1956. p. 152.

⁵⁴ *Ibid.* p. 152.

⁵⁵ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

Se podría hablar de “una voluntad contraria” según lo que se lee en el texto de Freud, *Un caso de curación por hipnosis*, un tipo de voluntad que está en oposición a la voluntad consciente, que está en otro lugar y que produce una incapacidad, una imposibilidad allí donde había una intención y propósito consciente. Lo anterior se constata cuando Freud indica en la cita, que la madre de este caso “[...] tiene el firme designio de dar pecho y procede a ello sin vacilar, pero se comporta como si de ningún modo tuviera la voluntad de amamantar al niño”⁵⁶ y “[...] tras catorce días se dio por fracasado el intento y el niño es entregado a una nodriza”⁵⁷.

La voluntad contraria a la que hace referencia Freud, tiene que ver con algo contrario al ideal de ser buena madre que se impone a pesar del sujeto. Es como si por fuera de la voluntad de amamantar al hijo, se impusiera otra voluntad que pasa a gobernar los actos. Finalmente no se da aquello a lo que aspira el sujeto, no por negligencia, indiferencia, mala voluntad o incompetencia, sino porque algo empuja a lo contrario del deber ser. Un buen propósito, una aspiración amorosa de ofrecerle “un bien al hijo” se transforma en un “mal”, pues no logra proporcionarle aquello a lo que tiene derecho.

Originariamente Freud vincula a la madre no sólo con un bien sino también “con un mal que la sorprende”, porque se produce a su pesar. Se trata de un obstáculo subjetivo que se opone y ensombrece su anhelo de ser buena madre. Digamos preliminarmente que es en esta vertiente que se localiza el *estrago*.

2.3 MADRE Y EXCESO

En el texto “*Un recuerdo de Leonardo Da Vinci*” (1910), Freud relata: “Cuando Leonardo logró reflejar en el rostro de la Mona Lisa el doble sentido que ese sonreír, poseía la promesa de una ternura sin límites así

⁵⁶ FREUD, Sigmund. Un caso de curación por hipnosis. Op. Cit. p. 157.

⁵⁷ FREUD, Sigmund. Un caso de curación por hipnosis. Op. Cit. p. 152.

como la amenaza funesta [...], con ello no hacía sino mantenerse fiel al contenido de su primerísimo recuerdo. En efecto, la ternura de la madre es para él, una fatalidad, comandó su destino y las privaciones que le aguardaban [...], la pobre madre abandonada no tenía más remedio que dejar que afluyeran el amor maternal todos sus recuerdos de caricias gozadas, así como la añoranza de otras nuevas y era esforzada a ello no solo para resarcir al hijo, que no tenía un padre que pudiera acariciarlo. Así, a la manera de todas las madres insatisfechas, tomó a su hijo como reemplazante de su marido y por la maduración demasiado temprana de su erotismo, le arrebató una parte de su virilidad”⁵⁸.

La cita evocada ilustra el enlace de la madre con “el exceso”, esta vez de ternura, pues se trata de una ternura que se ofrece al hijo sin límites ni restricciones.

La cuestión de la ternura excesiva también aparece en *Análisis de la fobia de un niño de cinco años* (1915). Freud afirma en este texto que el padre de Juanito inculpa a la madre “[...] de haber contribuido al estallido de la neurosis por su ternura hipertrófica y su aquiescencia demasiado frecuente a recibir el niño en su lecho [...]”⁵⁹.

Intentando la madre colocarse del lado “un bien todo” en su relación con el hijo, el síntoma de éste denuncia que más bien se ha colocado del lado de “un no todo bien”, pues aparece algo dañino que perturba la aparente felicidad del hijo y la armonía de la pareja. Lo que la ternura excesiva precipita en Juanito es el estallido de su neurosis infantil y es así como el exceso de la madre provoca un exceso en el hijo.

Otro aspecto que muestra Freud en el caso aludido, tiene que ver con un sueño de angustia. “[...] Hans [...] aparece a la mañana llorando, la mamá le pregunta el por qué llora y él le dice: cuando dormías he pensado, tu estabas lejos y yo no

⁵⁸ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p. 77

⁵⁹ FREUD, Sigmund. Análisis de la fobia de un niño de cinco años. Op. Cit. p 22.

tengo ninguna mamá para hacerle cumplidos”.⁶⁰ En el texto aparece una nota agregada que dice: “Cumplidos: la expresión de Hans para acariciar”⁶¹.

Puede verse cómo en el sueño de angustia hay un efecto que podríamos llamar de daño. Hans teme perder a su madre de tal suerte que no pueda volver a hacerle cumplidos, a acariciarse con ella. En el sueño también está presente el elemento de castigo y represión, es decir, la función del sueño ha fracasado y Hans despierta con angustia de su dormir. Según Freud, “el niño ha soñado sobre ternuras con la madre, sobre dormir con ella, todo placer se ha modificado en angustia y todo contenido de representación se ha mudado en su contrario”.⁶²

Entonces, si el niño ha pensado en ternuras con su madre, en acariciarse con ella y esto ha provocado un sueño en el que genuinamente todo placer se ha mudado en angustia, dicha mudanza deja al descubierto la necesidad de ser castigado revelando una suerte de saber del niño. Hans parece saber que las ternuras y los cumplidos con la madre no son lícitos, por ello fracasa la función del sueño, no puede quedarse con su madre, no puede acariciarse con ella.

Ahora bien, el exceso puede aparecer también bajo la forma de una absoluta indiferencia. En esta dirección, gracias a mi experiencia de escucha en el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), se encuentran dichos *maternos* en los cuales, el niño aparece como alguien que no causa la ternura y menos el deseo de quien supuestamente tendría la responsabilidad de cuidarlo y protegerlo.

Es común escuchar de las madres acusadas de maltrato por negligencia, frases como las que siguen: “he sido descuidada y despreocupada con mi hijo, me falta dedicarme a él, soñaba con cuidarle y protegerle y no lo hago, he estado

⁶⁰ FREUD, Sigmund. Análisis de la fobia de un niño de cinco años”. Op. Cit. p. 22.

⁶¹ FREUD, Sigmund. Análisis de la fobia de un niño de cinco años”. Op. Cit. p. 22.

⁶² FREUD, Sigmund. Análisis de la fobia de un niño de cinco años. Op. Cit. p. 96

ausente”.⁶³ Estos enunciados dan cuenta de una posición subjetiva de la madre atravesada por un exceso de ausencia e indiferencia, que no le permite al niño hacerse a estrategias que le permitan vincularse con el otro de una manera civilizada y sin más contratiempos que los inevitables a causa del malentendido.

2.4 FREUD Y LA LIGAZÓN MADRE-HIJA

La obra de Freud resalta una elaboración propia que introduce lo que ha sido llamado el período pre-edípico en el cual se presenta una relación particular de la hija con su madre. Acerquémonos a su elaboración para presentar los planteamientos y puntuaciones que otorga al vínculo madre-hija dejando en claro que para este autor, cuando se trataba de la mujer, en su clínica, en su dispositivo se encontraba con un obstáculo a modo de enigma en el cruce de la teoría y su técnica.

Una anécdota referida por Ernest Jones dice lo siguiente:

“caben pocas dudas de que para Freud, la psicología de la mujer era más enigmática que la del hombre. Cierta vez dijo a María Bonaparte: la gran pregunta que nunca ha obtenido respuesta y que hasta ahora no he sido capaz de contestar a pesar de mis 30 años de investigación del alma femenina es ésta: ¿Qué es lo que desea la mujer?”⁶⁴.

Sobre esta pregunta, casi todo lo que el Psicoanálisis promulga en la triangulación edípica lleva a afirmar que lo que desea es el falo, sin embargo, el enigma freudiano abre un más allá de su propia respuesta. En este sentido, es importante considerar lo que puede ser una suerte de contrapunto entre la construcción de la teoría del deseo a la luz de la triangulación edípica, que arroja la respuesta

⁶³ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

⁶⁴ JONES, Ernest. Vida y obra de Sigmund Freud. Tomo II. Buenos Aires. Editorial Nova. 1962. p. 439

anterior y lo que observa Freud en la clínica con las mujeres. Relacionemos algunas de estas observaciones que son a la vez complementarias a lo ya expuesto en El Estado de la Cuestión:

Una primera observación dice: “[...] No se puede comprender a la mujer si no se pondera la fase de ligazón madre pre-edípica”⁶⁵. Para Freud, esta fase atañe tanto al varón como a la niña y nos dice que si se marca una diferencia en esta fase, algo impulsa al varón a progresar en el derrotero edípico mientras que la niña parece tender a un estancamiento.

Se asigna a la amenaza de castración lo que precipita el curso para el varón hasta llegar al sepultamiento del complejo de Edipo renunciando a la realización del deseo incestuoso, al objeto *materno*, por predominar un interés narcisista incorporado a las figuras parentales, representadas a partir de entonces, por las diferentes instancias de la conciencia moral, el Ideal del yo y el superyó.

Sobre el tiempo de duración de la ligazón madre, afirma Freud: “[...] Llegaba hasta bien entrado el cuarto año, en algunas hasta el quinto [...]. Más aún, era preciso admitir la posibilidad de que cierto número de personas del sexo femenino permanecieran atascadas en la ligazón madre originaria”⁶⁶, con lo cual ya nos está hablando de una ligazón que puede acompañar al sujeto a lo largo de la vida.

A esta fase, Freud le atribuye dos cualidades importantes: En primer lugar, la plantea como si se tratase de una relación de exclusividad con la madre, con total exclusión de la figura paterna, aspecto problemático por lo que puede significar en el asunto del *estrago* y en segundo lugar, considera que las fantasías que en este lapso se desarrollan en torno a la masturbación clitoridiana y al juego con

⁶⁵ FREUD, Sigmund. Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis, Conferencia 33, La feminidad. En: Obras completas. Volumen XXII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 111

⁶⁶ FREUD, Sigmund. Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Sobre la sexualidad femenina. Op. Cit. p. 228

muñecas, tiene como objeto exclusivo a la madre, siendo de alto contenido erótico y amoroso con la reversión concomitante en celos y odio. Esta situación estaría originada en la seducción que la madre realizó excitando dichas zonas mediante la higiene y las caricias.

En la *Conferencia 33, La feminidad*, Freud da testimonio de la fantasía de seducción en la prehistoria preedípica de la niña, en la cual se asigna la seducción por parte de la madre, precisándonos “cómo la fantasía toca el terreno de la realidad pues es efectivamente la madre quién a raíz de los menesteres de cuidado corporal provocó sensaciones placenteras en los genitales y acaso las despertó por primera vez”⁶⁷.

Las citas anteriores arrojan asuntos puntuales a contemplar en este tema de la ligazón madre-hija. Comencemos por decir que la ligazón madre-hija por estructura plantea dificultades desde lo fantasmático que denuncian un clima de satisfacción pulsional y amoroso a modo de goce, lo que escapa a la misma ley paterna no afectada por la castración, introduciendo elementos del lado de la hija, que le dan un carácter particular a esta ligazón con su madre, como son la decepción, la recriminación, el reproche, el engaño.

De otro lado, el autor da un carácter fantasmático en orden al objeto madre como madre poderosa, caprichosa, portadora de un superyó no precisamente del lado del ideal sino del lado de lo mortífero, que crea sufrimiento y sujeción al hijo planteando, además, una total exclusión del objeto padre

Si por estructura, hija e hijo están sujetos a la ligazón con la madre como período pre edípico, preguntémosnos ¿qué subyace a esta ligazón y a quienes en ella participan, para que algunos hijos queden atrapados en esta red y otros logren instalarse en el campo del deseo articulado con la ley?

⁶⁷ FREUD, Sigmund. Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Conferencia 33, La feminidad. Op. Cit. p. 112

Preguntémonos, ¿si esta ligazón-madre es acaso el germen de lo que es el *estrageo materno*, máxime cuando en este momento del proceso de subjetivización, solo aparece ella como ese Otro primordial exclusivo? Esperamos que la investigación nos de cuenta de ello.

Otra observación sobre la clínica con las mujeres, nos la plantea Freud en su texto sobre *La feminidad*, donde indica: “[...] ¿A raíz de qué pues se va a pique esta potente ligazón-madre de la niña? Sabemos que ese es su destino habitual: está destinada a dejar sitio a la *ligazón padre* [...], no se trata de un simple cambio de vía del objeto. El extrañamiento respecto de la madre se produce bajo el signo de la hostilidad, la *ligazón madre* acaba en odio [...] creo que hemos hallado el factor específico [...] Pero es una sorpresa enterarse por los análisis que la muchacha hace responsable a la madre de su falta de pene y no le perdona este perjuicio”⁶⁸.

Podría inferirse que Freud nos habla de una castración ya efectuada e irreparable en la niña con los efectos concomitantes de hostilidad por su ejecución, lo cual ratifica en su texto *Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico* al señalar: “[...] el encono de tantas hijas contra su madre tiene por raíz última el reproche de haberlas traído al mundo como mujeres y no como varones”⁶⁹.

Con base en las elaboraciones mencionadas, Freud reelabora sus construcciones teóricas para poner el acento en lo que sigue:

“Repasemos todas las series de motivaciones que el análisis descubre para el extrañamiento respecto de la madre: omitió dotar a la niña con el único genital correcto, la nutrió de manera insuficiente, la forzó a compartir con otro el amor *materno*, no cumplió todas las expectativas de amor y por último, incitó primero el quehacer propio y luego, lo prohibió [...] Nos parece que esos motivos son insuficientes para justificar la final hostilidad

⁶⁸ FREUD, Sigmund. Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Conferencia 33. La feminidad. Op. cit. pp. 113 a 115

⁶⁹ FREUD, Sigmund. Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 322.

[...] Quizás lo más correcto sea decir que la *ligazón madre* tiene que irse a pique justamente porque es la primera y es intensísima⁷⁰.

Para dar cuenta de lo anterior, en sus análisis observa que a pesar de esta presunta hostilidad, por ejemplo, la primera elección de amor está fuertemente moldeada por la relación pre-edípica y por el rasgo de arbitrariedad de la figura materna incitadora y responsable de la falta, quién podría tomar la forma de instancia “conciencia moral” que por vía materna cobra un carácter implacable y hasta cruel, elemento éste que será necesario abordar más adelante.

Si bien hasta el momento hemos hecho alusión a la ligazón madre-hija, lo pre-edípico no excluye al hijo en dicha relación y a las consecuencias que dicha ligazón puede hacer en su subjetividad.

A modo conclusivo y partiendo de los textos freudianos expuestos, puede enfatizarse en el carácter fantasmático de la *ligazón madre* como sostén de un goce sexual y amoroso, ligazón que a su vez es terreno abonable al *estrago materno* y más si tenemos en cuenta los significantes que desde allí se juegan y que pondrán su impronta particular y singular en la vida del sujeto.

2.5 LA MADRE LACANIANA

En la teoría lacaniana, el acercamiento a la madre se inicia con la pregunta por ¿Qué es ser madre?, pregunta que remite a considerar cómo se sitúa cada madre en la maternidad, una por una, bien en la vía del rechazo, el odio, o bien como madre del deseo dentro de la vía fálica atravesada por la castración y por la falta, o desde una posición del deber más como una “toda madre”. En varias oportunidades Lacan utiliza expresiones particulares en relación a la maternidad, veamos algunas que se destacan:

⁷⁰ FREUD, Sigmund. Sobre la sexualidad femenina. Op. cit . p 236.

En el texto sobre *La Familia* (1938) Lacan habla de la maternidad “asociada a la acción de la imago del seno *materno* y su poder, lo que es explicado por la inversión y la saturación suscitada por el complejo del destete”⁷¹.

En el Seminario V sobre *Las formaciones del inconsciente* (1957), se refiere a la satisfacción natural e instintiva de la maternidad y siguiendo los pasos freudianos explica “cómo la mujer se vuelve madre a partir de la dialéctica fálica”⁷², dialéctica que pone en movimiento el asunto del falo situado del lado del hijo, de la madre como tal o del padre.

En *Ideas directivas para un Congreso sobre la sexualidad femenina*⁷³ (1960), habla del instinto *materno* e introduce el “objeto (a)” al hacer alusión a la relación de la madre y el niño considerando que el “objeto a” para la madre puede llegar a ser el hijo que sature su falta en lo real de su privación materna, con las consecuencias que esto tiene para aquél.

Posteriormente en el *Seminario XX, Aún*⁷⁴, partiendo de las fórmulas de la sexuación, elabora una nueva perspectiva sobre la maternidad dando cabida a su condición femenina y a la disimetría madre/mujer.

En este recorrido y en su enseñanza, Lacan nos muestra cómo la maternidad no está inscrita en el orden de lo natural, de lo biológico, sino en aquello que sobrepasa lo consciente y que debe ser situado en concordancia a lo simbólico y también a lo real, algo así como pensar a la madre en el orden de un significante que tiene efectos en el inconsciente, lo que implica el hacer referencia a asuntos

⁷¹ LACAN, Jacques. *La Familia*. Traducción de Vittorio Fishman. Buenos Aires. Homo Sapiens. 1977. p 67.

⁷² LACAN, Jacques. Seminario V, *Las formaciones del inconsciente*. Op. Cit. pp. 282 a 286

⁷³ LACAN, Jacques. *Ideas directivas para un Congreso sobre la sexualidad femenina*. en *Escritos II*. México. Siglo XXI, editores. 1966. p 709

⁷⁴ LACAN, Jacques. *Seminario XX Aún*. Buenos Aires. Paidós . 1 reimpresión. 1991. pp. 95 a 108

que le conciernen al ser ella el primer objeto, ese Otro primordial deseado, también, a sus representaciones.

2.6 MADRE, DESEO Y FALO

El Deseo de la Madre es un asunto central en el pensamiento de Lacan quién plantea que el deseo está en la esencia del hombre, deseo que hace alusión a lo inconsciente al surgir en el campo del Otro. En la madre, el deseo es sustancial para la constitución del sujeto humano, ella es la primera persona que ocupa el lugar del Otro, no es sino recordar como al principio de la vida, el niño está a merced de ella y si podemos llamar, de sus caprichos, lo que la hace ser una figura poderosa. Al ocuparse de la indefensión de su cría tiene que hacerse cargo de los alimentos, cuidado, estímulo, de su protección y dirección durante algún tiempo.

La madre, ese Otro primordial entendido en términos de amo absoluto y potente, lugar del tesoro de los significantes en razón de lo que transmite a través de su discurso y posición, produce las marcas en el sujeto a partir de cómo signifique “ese grito” que la cría va haciendo para convertirse en humana, grito que podrá adquirir o no el estatuto del llamado.

Como Otro primordial, a la madre le acompaña un deseo particularmente peligroso. Veamos que nos dice Lacan al respecto en su Seminario XVII, *El reverso del Psicoanálisis*. “[...] El papel de la Madre es el Deseo de la Madre, esto es capital. El Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce *estragos*. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la Madre. No sabe que mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el Deseo de la Madre”⁷⁵.

⁷⁵ LACAN, Jacques. Seminario XVII, El reverso del psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós. Op. Cit. p. 118

Que Lacan diga, “papel de la madre”, quiere decir que su función con respecto al niño no es algo natural. ¿Qué es un papel? Las acepciones son diversas: “parte que representa un actor o actriz, parte como porción de un todo, sitio o lugar, partido”⁷⁶.

El papel de la Madre es un lugar inscrito en el Psicoanálisis como “el Deseo de la Madre”, versión que entra en oposición a lo que nos señala, por ejemplo, nuestra Legislación y el Modelo Jurídico cuando al contemplar en El Código de Infancia y Adolescencia⁷⁷, Ley 1098 de 2006, (versión comentada) en su artículo 18 lo pertinente al maltrato infantil, define lo que sería “el papel de la madre”.

El papel de la madre hace alusión a lo que en dicho Código se llama el cuidado, la atención dirigida a la persona del niño, niña, adolescente. No se considera en absoluto que la madre cumpla un papel más allá de la necesidad y que entre en relación con eso que Lacan sitúa como el Deseo del Otro *materno*, que va más allá de lo prescrito y evidente en esta Ley.

Se podría decir que es “el deber” bajo la dimensión del sacrificio y entrega lo que es evidente, es como si la Ley le asignara a los cuidadores del niño(a) lo que socialmente está establecido, apuntando a, una madre inscrita en el deber, por unos códigos legales, omitiendo aquello estructurante que desde lo humano supera la frontera de la Ley y se ubica del lado precisamente de ese Deseo, como nos lo plantea Lacan.

Si Lacan señala que el Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, ello significa que deberá recubrirse con un velo que lo oculte y al mismo tiempo lo deje ver, pues de lo contrario, se volverá una pesadilla de la que se

⁷⁶ CÁRDENAS, Jorge y Eduardo. Diccionario Básico ilustrado. Op. Cit. p 199 y 201.

⁷⁷ Código de Infancia y adolescencia. Op. Cit. p 13

vuelve imperativo despertar para huir de la angustia que produce. Como tal velo no siempre se logra introducir, lo que suele suceder es que del Deseo de la Madre surja un *estrago* y que el hijo quede a sus expensas.

El *deseo-estrago* es aquel que se presenta sin la metáforización del padre en su calidad de tercero entre la madre y el hijo. Se trata de un deseo en el que no se representa una falta sino el imperativo de colmar un goce no mediado por lo fálico, por algo externo que haga las veces de “palo regulador”. Este es un deseo que se puede denominar caprichoso, un deseo que habla de la madre gozante, de la madre en la vida mortífera, no de la madre de la Vida y de la madre que causa.

Tenemos que hay una madre simbólica que contiene la devoración, una madre imaginaria perseguidora y una madre real que goza devorando y cuya metáfora es esta: “es como estar dentro de la boca de un cocodrilo”. Para comprender esta conexión, indiquemos algunas consideraciones sobre el cocodrilo.

El cocodrilo es un reptil, por excelencia depredador, usa la boca como radiador al dejarla abierta mientras duerme; para comer, aprisiona a su presa que puede tragar completa si es del tamaño adecuado para este efecto, más, si por el contrario se trata de una presa grande, la corta, sacudiéndola y despedazándola con sus dientes ya que no pueden masticar y luego, engulle los trozos completos.

Sus crías al nacer producen una vocalización que induce a la hembra a ayudarles a salir del nido siendo llevadas en su boca para depositarlas en el agua, convirtiéndose en lo único que no despedazan ni tragan, inexplicable este acto si tenemos en cuenta el que sus fauces potentes y peligrosas se transforman en un especie de puente protector para transportar sus crías del nido al agua.

En esta operación, pareciera que las crías han sido tragadas, más por alguna razón, este depredador solo cierra en partes sus fauces sin despedazar ni tragar a

aquellas. Es como si por instinto, a un nivel pre-establecido desde el código genético, en el cocodrilo se determinara algo del orden protector a su cría pudiéndose afirmar que en él no hay *estrago*, el instinto protege del *estrago* sobre la cría y hace parte de la dimensión instintiva y genética en una vertiente de protección.

Si trasladamos este asunto a la concepción de madre planteada por Lacan, podríamos decir que en este autor también está la madre del lado de la protección, en oposición a la madre que está del lado de la devoración, o sea, una que protege y la otra, que en su deseo, devora.

Para dar una explicación complementaria de esta metáfora del cocodrilo a la luz de la cita sobre el Deseo de la Madre, Jacques Alain Miller en su texto *Elucidaciones de Lacan* apunta a afirmar “que la función primaria de la madre en falta es la devoración”.⁷⁸

Si tomamos esta cita y la relacionamos con lo que anteriormente se ha dicho, se podría plantear que aunque la función primaria de la madre en falta sea el devorar a sus hijos, en el sentido lacaniano implica también la opción de no tragárselos, oponerse a la función de devoración y contener dicha función a favor de los hijos, es decir, contener la función primaria de la devoración, de la misma manera que el cocodrilo hembra lo hace con sus crías.

La devoración es relacionada con el hecho de cerrar la boca sin ninguna justificación y engullir lo que se encuentre a su alcance. Este deseo que comanda la devoración no es igual al deseo de ser madre. La madre desde su deseo sin ley puede cerrar la boca cuando menos se lo espera y sin que nada la detenga. En cambio la madre para quien su hijo representa una adquisición fálica que ha

⁷⁸ MILLER, Jacques- Alain, *Elucidación de Lacan, charlas brasileñas: Demanda y Deseo*. Colección Orientación Lacaniana. EOL. Buenos Aires. Paidós. 1998. p. 409.

pasado por el amor de un hombre, no estará guiada por el capricho sino por el coraje para defender su producto de todo riesgo.

Ahora bien, si algo del Deseo de la Madre puede saberse, ¿dónde está la mujer que habita en la madre? Pues bien, siguiendo la referencia de Miller en su conferencia *el falo barrado*, se afirma que: “[...] es preciso ubicar el Deseo de la Madre en la medida en que ella es mujer ”.⁷⁹ Entonces, ¿cómo entender esto de que la mujer ubica el Deseo de la Madre?, ¿Habrà alguna relación entre el Deseo de la Madre y la mujer?

Si asumimos que el Deseo de la Madre es estar dentro de la boca de un cocodrilo que puede devorar, la posición de la mujer que corresponde a este deseo del que hablamos, estaría en la vía de aquello que como el cocodrilo, es insaciable, no se colma, no es recubierto, no le atraviesa algo que tiene que ver con la castración, con la ley que ordena el deseo, que le causa. El Psicoanálisis nos dice que en esta posición se trata de un goce que está al acecho en busca de algo para devorar y que subsiste más allá de lo fálico. Para una mayor comprensión de lo introducido sobre la mujer, el capítulo siguiente de la investigación tomará en consideración este tema.

Es claro entonces que del Deseo de la Madre solo puede saberse por “sus estragos” que produce, porque aquello que lo ubica es una mujer que está al acecho como una verdadera fiera en busca de algo para devorar. En este sentido, ¿existirá algo que evite a ese Deseo de la Madre llevar a cabo esa función primaria de devoración y apunte más bien a una acción contenedora de protección?

Lacan en su cita del Seminario XVII, *el reverso del psicoanálisis*, agrega: “[...] traté de explicar que había algo tranquilizador...[...], hay un palo, de piedra, por

⁷⁹ Ibid. p. 437.

supuesto que está ahí, en potencia, en la boca y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si de repente, eso se cierra”⁸⁰, palo no en relación a lo natural sino en el lado fálico, que abre la puerta a la dimensión de mujer que hay en la madre.

Para aclarar lo anterior, Michael Lapeyre en *Pater incertus*, una conferencia pública promovida dentro del marco de la Especialización de niños con énfasis en Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia, dice “que es el padre quién traba las fauces de la fiera, con la gran piedra que es”⁸¹, padre como tercero que viene a situar las coordenadas del deseo, siempre y cuando haga a la madre de sus hijos, objeto causa de su deseo, evidenciando con ese acto, el lado bueno de la madre como guardiana de la familia, el lado en la vía de la Metáfora Paterna, en la vía de mujer deseante, lo que nos conduce inequívocamente a la castración como elemento simbólico protector que determina el “que la boca no se cierre”. Entonces será correspondiente preguntarse por la manera como la madre se ha ubicado frente a la castración y la inscripción de su hijo allí.

De lo anterior es posible extraer la siguiente hipótesis: La castración opera como función que reduce la potencia del *estrago* en la relación madre-hijo. De igual manera pueden ser resaltadas algunas precisiones lacanianas, así:

- La madre tiene una función de contención y en este sentido, protege, da amparo, previene al *estrago* y está atravesada por lo fálico, lo simbólico, por la ley.
- El Deseo de la Madre induce a la devoración, no está mediado por lo simbólico,

⁸⁰ LACAN, Jacques, Seminario XVII. El reverso del Psicoanálisis. Op. cit, p. 118.

⁸¹ LAPEYRE, Michael. *Pater incertus*. Conferencia pública promovida por la Especialización de niños con énfasis en Psicoanálisis. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. 1996. Transcripción. p. 3.

sino por aquello que es gozante en ella. Esta es la madre que produce *estrago* al hijo.

- La Metáfora Paterna es el palo de piedra que abre el campo al deseo, contiene la potencia voraz del Deseo de la Madre y es prevención al *estrago materno*.

2.7 MATERNAJE: EL NIÑO ENTRE LA MUJER Y LA MADRE

Colette Soler habla del maternaje, figura que en su lógica es similar a lo expuesto por Sigmund Freud cuando nombra la *ligazón madre*.

En el texto *La Angustia de la Madre*⁸², la señora Colette Soler introduce el término “Maternaje” y lo define como un vínculo entre la madre y el hijo caracterizado por ser un vínculo en el cual el único partenaire del hijo es la madre, por haber exclusividad en la relación madre- hijo, por caer éste en una relación especular y en la sujeción a los mandatos *maternos* que son transmitidos sobre su persona como significantes amo sin mediación alguna, configurando esto una especie de imperio *materno* y un escenario que posibilita el *estrago*. Se tendría que interrogar por su dominio y posibles consecuencias en la subjetividad de su hijo, más si se instala como su partenaire.

Podríamos tomar como ejemplo que nos sirve de reflexión, dichos *maternos* en el orden de esta posición de dominio y en los cuales no se evidencia una mediación en la relación madre-hijo: “[...] no esperaba el embarazo, estuve sola y triste, se me pararon los sueños, no necesité del padre de mi hijo, puedo con todo”⁸³, decía una madre. ¿Qué se transmite siendo mediadora del discurso?, ¿Qué se pone en acto en este caso?. Es posible conjeturar que no precisamente estaríamos

⁸² SOLER, Colette. La angustia de la madre. En: Declinaciones de la angustia. Bogotá. Colección Anfora. Estudios de Psicoanálisis. 2006.

⁸³ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

refiriéndonos a una madre que ampara y protege, más bien, a una dimensión del Maternaje.

En la situación que se nombra anteriormente, señala Colette Soler cómo hay una circunstancia particular y facilitadora que obstaculiza al *estrango materno* y es el considerar a la madre como mediadora del discurso que transmite la lengua y los significantes capitales. La autora en mención nos dice: “no se trata aquí de un aprendizaje cognitivo que ella transmitirá al niño, ella transmite en primer lugar la lengua privada a su pequeño prematuro, la lengua del primer cuerpo en el cual las palabras dejan huella para la vida”⁸⁴.

Como mediadora del discurso, la madre pone su marca en el discurso que transmite a su hijo, lo que tiene efectos en su inconsciente, le enseña al hijo a inscribirse bajo los significantes amo que harán un trazado de su vida produciendo un efecto de castración y entre otros, aquél signifiante al cual se le invita a inscribirse, a ser un hombre y a hacer parte de una comunidad de hablantes a través del lazo social que se produce como efecto. Esta transmisión es insustituible, es una transmisión del deseo, es la responsabilidad fundamental de una madre, lo que apunta a contemplar el asunto del deseo y de la mujer.

Siguiendo la lógica de lo anterior, en su texto “*El niño entre la mujer y la madre*”⁸⁵, Jacques-Alain Miller nos habla de la disimetría entre la madre y la mujer, lo que invoca la presencia de un deseo que permite a la mujer que hay en la madre que desee a un hombre más allá del hijo, lo que rompe la unidad idílica niño-madre y pone en evidencia el lugar de lo fálico y la instauración de la ley.

⁸⁴ SOLER, Colette. La angustia de la madre en *Declinaciones de la angustia*. Op Cit. p. 141

⁸⁵ MILLER, Jacques-Alain. *El niño entre la mujer y la madre*. Texto Internet. Virtualia 2005. Eol.org-ar. Julio de 2010.

En este sentido, se hace consideración a dos elementos en juego, la posición de la madre que como mujer autoriza el ingreso del hombre, ser causada por éste, y al hombre que cumple con su función sobre este Deseo *Materno*.

Miller nos dice que si la relación madre-hijo se concibe como una modalidad dual, como si madre e hijo estuvieran encerrados en una esfera, tendríamos necesariamente que reconocer que, algo permanece ignorado, impidiéndose toda opción amortiguadora al “*estrageo*”.

Se requiere entonces que la madre no sea solo un vehículo de la autoridad del Nombre del Padre, que su deseo no sea anónimo y de cabida a un hombre siendo necesario para ello, que su hijo no sature la falta en que se sostiene su deseo, el que los cuidados que prodiga al hijo no la disuadan del desear como mujer, posición ésta necesaria para que el hijo no se ubique como objeto del fantasma que sostiene su falta y para que se evite el *estrageo materno*.

Lo anteriormente expuesto habla de la Metáfora Paterna, Metáfora con la que Jacques Lacan reformuló el Edipo freudiano. En esta Metáfora son indispensables dos componentes. En primer lugar, que el Nombre del Padre ponga bridas al Deseo de la Madre a través del yugo de la ley, y, en segundo lugar, que en el orden del deseo, el objeto niño no lo sea todo para el sujeto *materno* y que el Deseo de la Madre diverja y sea llamado por un hombre, o sea, que el padre sea un hombre, hombre que no se convierta en padre sino a condición de que consienta al “no todo” que constituye la estructura del deseo femenino. Por esta vía podría hablarse del padre como quién humaniza el deseo.

Como puede verse hay un Deseo *Materno* en dos direcciones: aquel deseo que es caprichoso, que no tiene mediación alguna por un elemento tercero y otro deseo que ingresa la división, la aparición de un tercer elemento, la instalación de lo simbólico, la presencia/ausencia en la relación madre-hijo y es protección al “*estrageo*”.

3.
MUJER Y MADRE

3.1 INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se indicó, pero sin desarrollar suficientemente, que en una madre también habita una mujer. Madre y mujer son elementos que, a partir de una lógica particular, ingresan a las relaciones familiares en combinación con aspectos como la protección y la devoración dentro del marco del vínculo madre-hijo. Así concebido, un aspecto que caracteriza el lado mujer que hay en la madre es, por ejemplo, su astucia, es decir, el de tener la posibilidad de convertirse en objeto de deseo para un hombre, mientras que del lado de la madre está el riesgo de que se coloque como “toda madre” con respecto al hijo, cuestión que precipita que opere el “*estrago*”.

En este capítulo serán puestos en tensión los términos madre y mujer, dado que son dos posiciones subjetivas diferentes en la relación con el Otro. Se seguirán estas dos posiciones contando con las perspectivas de la astucia femenina y el mito griego de Medea. La astucia es algo que previene el *estrago* porque implica un saber hacer con la castración y el deseo por parte de una mujer, mientras que Medea remite a un extravío que convierte a los hijos en instrumentos que permiten consumir una venganza pasional contra Jasón.

Medea representa a una mujer capaz de los mayores sacrificios para satisfacer a un hombre, pero al mismo tiempo, representa a esa mujer que responde desde una ferocidad incommensurable cuando se siente traicionada por aquel de quien esperaba el reconocimiento, su amor y su deseo.

En este orden de ideas, considerar qué aspecto de la posición de mujer en la madre es la que atenúa la posibilidad del *estrago* y qué es eso que lo precipita son problemas por los que se espera responder en este capítulo.

3.1 ¿QUÉ ES UNA MUJER?

Es una pregunta que de entrada suscita otros interrogantes: ¿Qué es una mujer para sí misma, para Otra y para el Otro y cómo se diferencia de una madre?

Comencemos por decir que Freud no vacila en colocar a la mujer en relación con un obstáculo que observa en la clínica:

“[...] cuando se quiere mover a las mujeres a resignar su deseo por irrealizable [...] de esa fuente provienen estallidos de depresión graves por la certeza interior de que la cura analítica no servirá para nada [...]. Lo decisivo es que la resistencia no permite que se produzca cambio alguno [...], uno tiene la impresión de haber [...] llegado con el deseo del pene [...] a la roca de base”⁸⁶.

La cita de Freud advierte acerca de un obstáculo con el cual tropieza el tratamiento analítico en la clínica con las mujeres, quienes suelen insistir en realizar lo irrealizable. Cuando se insiste en esta posición, la consecuencia es ello es la repetición de actos que no son mediatizados por regulación alguna. Esta insistencia en un deseo irrealizable, se configura en el escenario analítico como la principal resistencia de una mujer a obtener dividendos de la cura, cuestión que prácticamente reduce al analista a la impotencia.

El padre del Psicoanálisis, Sigmund Freud, habló en repetidas ocasiones del enigma de la mujer, de lo oscuro de la sexualidad e inicialmente, hizo un paralelismo entre los procesos vividos por el niño y la niña. Las diferencias que propone en un principio son observaciones fenomenológicas, estableciendo posteriormente la particularidad existente en dicho proceso para cada uno de los sexos.

⁸⁶ FREUD, Sigmund. Análisis terminable e interminable. En: Obras completas. Volumen XXIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 253.

En el año de 1910 aparece la expresión Complejo de Edipo en los escritos de Freud, aunque se pueden encontrar huellas de su origen en obras anteriores. Cuando lo expone, da cuenta cómo este complejo revela cada vez más su significación como fenómeno central del período sexual de la primera infancia, indica también que hay un paralelismo entre el desarrollo sexual del niño y la niña y que el despertar temprano de los deseos sexuales en los niños en general, se manifiestan en inclinaciones por el progenitor del sexo opuesto.

El complejo de Edipo es definido por Freud como “un conjunto inconsciente de deseos amorosos y hostiles que el sujeto experimenta con relación a sus progenitores, se desea a un progenitor, el del otro sexo y se entra en rivalidad con el del propio sexo”⁸⁷. Así, en una relación triangular, la niña se quiere considerar la amada predilecta del padre y el niño quiere considerar a la madre como su propiedad.

En sus *Tres ensayos de teoría sexual* (1905)⁸⁸, Freud conjetura que en un principio el niño y la niña suponen que todos los seres humanos poseen un mismo genital, el pene, siendo ésta la primera teoría sexual infantil y nos plantea que, en un principio, ambos sexos se aferran a esta teoría, la cual abandonan tras serias luchas interiores para ajustarse a lo que la realidad les impone. Entre las consecuencias que deja este asunto en el niño, está el permanente rechazo y menosprecio por el otro sexo y la percepción de una amenaza de castración al percibir como mutilados los genitales de las mujeres, amenaza mencionada por padres y adultos y que se encarga de provocar el complejo de castración. En el caso de la niña, al percibir la diferencia entre los genitales de ambos sexos,

⁸⁷ EVANS, Dylan. Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano. Buenos Aires. Paidós. 1997. p. 54

⁸⁸ FREUD, Sigmund. Tres ensayos de teoría sexual. En: Obras completas. Volumen VII. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1976. pp. 157 – 189.

emerge la envidia y el deseo del pene -al considerarle un atributo significativo del varón- y el deseo de ser un varón para portarlo.

En el año 1908, Freud habla del complejo de castración y sostiene que el niño al descubrir la diferencia anatómica entre los sexos, presencia o ausencia del pene, supone que esa diferencia se debe a que el pene de la mujer ha sido cortado. En este sentido, dicho complejo es el momento en el que una teoría infantil que se refiere a la universalidad del pene se reemplaza por otra que señala que las mujeres han sido castradas.

Freud sostenía que el complejo de castración está estrechamente ligado al complejo de Edipo, siendo diferente su papel en el caso del varón y de la niña. En el caso del varón, el complejo de castración es el punto de salida del complejo de Edipo. Debido al miedo del varón a la castración, teme que su propio pene sea cortado por el padre, lo que provoca en él angustia de castración. El niño renuncia a desear la madre y, en el caso de la niña, el complejo de castración es el punto de entrada en el complejo de Edipo y representa el resentimiento de la niña con la madre a la que culpa de haberla privado del pene. Este movimiento psíquico llevará a reorientar sus deseos libidinales desde la madre hacia el padre, sintiéndose castrada por la madre, intenta negarlo y compensarlo, procurándose un hijo como sustituto del pene.

Retomando nuevamente la cita enunciada al comienzo de este apartado del texto *Análisis terminable e interminable*, cuando Freud plantea su conjetura sobre el deseo de pene en la niña, también habla de la roca de base, siendo posible decir que con este calificativo, alude a aquello que no es fácil de asir, algo que no se resuelve por levantamiento de la represión y que permanece, referencia ésta que está presente en su texto *Recordar, Repetir y Reelaborar*⁸⁹. Allí nos

⁸⁹ FREUD, Sigmund. Recordar, Repetir y Reelaborar. En: Obras completas. Volumen XII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. pp. 150-151.

invita a pensar en un algo más que no se hace recuerdo, que está más allá de la falta fálica y que emite sin embargo, una señal, la cual tiene el carácter de una intensa satisfacción pulsional y está en relación con ese vínculo de goce con la madre como ese objeto primordial .

Será entonces necesario contemplar si “el deseo del pene” y “la roca de base” están íntimamente ligados con el acceso a la feminidad y con la madre potente que aparece en ese período de ligazón madre-hija como un referente en quién buscar precisamente esta construcción, referente *materno* que con esta posición, deja una marca si puede decirse, en el corazón del ser de una mujer.

Del recorrido hecho ha de decirse que, mientras Freud pone el acento en el deseo de tener un pene para acceder a lo femenino, Lacan avanza y desarrolla el concepto de falo haciendo mención a la lógica del “no-toda”, a la mujer como un no-universal en cuanto a que no tiene una representación universal, mujer como la que “no toda es” y que en su posición subjetiva es “no-toda”. Al respecto de ese “no universal de la mujer”, Lacan en una cita del Seminario XX *Aún* nos precisa cómo: “La mujer solo puede escribirse tachando ~~La~~. No hay La mujer, artículo definido para designar el universal. No hay La mujer puesto que por encima, ella no es”⁹⁰ siendo necesario contar con lo que representa en su particularidad. Desde esta perspectiva, más allá del deseo del falo, Lacan pone en cuestión el asunto del goce femenino que se caracteriza por no someterse a ninguna regulación desde lo fálico.

Considerando lo anterior, puede entonces hacerse una deducción en cuanto a la correspondencia de los términos “roca de base” para Freud y “goce femenino” para Lacan. Habrá de plantearse como opción si en el punto donde para Lacan el Deseo de la Madre se anuda al goce femenino no tocado por la castración, encontramos, de un lado, el *estrageo materno* y de otro lado, el “*estrageo*” de una

⁹⁰ LACAN, Jacques. El Seminario XX *Aún*. Op. Cit. p. 89

mujer siendo este goce no sometido a ninguna regulación fálica como nos lo indica en una cita que dice así : “[...] pues ellas, las mujeres tienen acceso a un goce que va más allá de la medida fálica”.⁹¹ Tomando en cuenta esta indicación, preguntémosnos: ¿Dónde está la mujer?, ¿Dónde se sitúa?

3.2 UNA MUJER QUE HACE *ESTRAGO* EN TANTO MADRE

Desde el Psicoanálisis no puede darse una respuesta estandarizada a la pregunta de dónde localizar a la mujer, pues no hay una posición única que defina y garantice lo femenino. Por Lacan, ya sabemos que la madre y la mujer no coinciden en lo femenino, mientras el Deseo de la Madre tiene una representación en el inconsciente, el deseo de la mujer no es regulado totalmente por el falo, “algo se escapa” a modo de deseo errático por trascender las propias vías del deseo, por no detenerse en lo fálico, lo que nos lleva a pensar el asunto del goce y su relación con el *estrago materno*, en contrapunto con el deseo en la vertiente fálica.

Recordemos cómo hay un deseo regido por la norma fálica, regulado por el falo y por el goce fálico, también tenemos otro deseo que no se anuda a lo fálico donde el goce es ilocalizable, está ubicado en un “más acá” del falo, deseo que ha llamado Lacan, el Deseo de la Madre, tema este trabajado en el capítulo segundo de esta investigación.

A modo de ilustración del modo como se expresa en la vida cotidiana la cuestión del goce femenino y su repetición, se evocarán algunos enunciados al respecto, expresados por mujeres: “en mi vida como mujer, algo no ha andado bien, he tenido tropezones, he metido la pata, no me he hecho respetar, me he ido a la

⁹¹ LACAN, Jacques. Seminario XX. Aún. Op. cit. . p. 90

bruta, siempre me pasa el mismo cacharro, me acuesto, viene el hijo, el hombre, mejor, el padre se va, no me valoro, soy una mujer fácil ante el hombre”⁹².

Los enunciados descritos dan cuenta del modo como una mujer, logra percibir que en ella algo retorna como *estrago*. También pueden señalarnos el que la mujer en la búsqueda de su ser, se divide entre lo que ella es para el Otro y lo que ella es como sujeto de deseo, de ahí que su lugar en la pareja sexual no tenga como causa su propio deseo sino el deseo del Otro. En este sentido encontramos algunas vertientes que puede elegir la mujer, formalizadas por la teoría psicoanalítica:

- Ser el falo, es decir, buscar su ser por la vía del padre en tanto representante de la ley de la castración.
- Ser el objeto. Aquí la búsqueda de su ser implica optar por la vía de la madre en el más acá del padre, en el punto más arcaico de la relación de la niña con su madre antes de la incidencia de la significación fálica. En esta vía se juega lo que ha sido la niña como objeto para su madre, allí se inscriben las primeras experiencias de goce pulsional. Empero, esta opción no es suficiente para saber algo de lo que se registra fundamentalmente en el goce femenino y que escapa a la castración, puesto que la hija se encuentra con la posición de una madre potente y estragante que desde ella misma, no da cabida a esa condición de mujer deseante, condición ésta que de presentarse, sería un factor protector al *estrago*.
- Ser el síntoma, donde la mujer muestra su deseo en su posición frente a la pareja sexual. Que ella sea un síntoma quiere decir que ella lleva y soporta algunos signos desconocidos que la ponen en afinidad con el inconsciente del

⁹² Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

hombre en cuestión, pudiendo significar a veces, que una mujer pone su ser en las manos del Otro. Allí se instaura el paso que va de la sexualidad femenina al deseo mismo, vía ésta protectora del *estrago materno*.

Desde estas opciones, el Psicoanálisis ofrece a las mujeres un dispositivo o espacio clínico que les permite transformar esa falta que habla de la castración, dialectizando y analizando su relación a ella con la pretensión de que sus emblemas o mitos fálicos se confronten e interroguen, cedan su lugar permitiéndole comenzar a nombrar ese “más allá” indescifrable y donde quizás pueda servirse de la castración para arreglárselas con la falta y con la infinitud de su goce.

Otra vertiente de opción para la mujer es el asunto de lo que se ha denominado “la astucia femenina”, recurso que siendo utilizado por la mujer, le previene a ser “toda madre” con su hijo y a provocar el *estrago*, a generar una relación “estragante” en él.

3.3 ASTUCIA FEMENINA Y ESTRAGO

La astucia es un concepto que originariamente tiene tradición en el campo de la Filosofía a partir de Hegel, quién introduce “la astucia de la razón” para nombrar ese devenir de la verdad de la Cosa, de aquello que es esencia y fundamento-. Lacan toma en cuenta esta elaboración filosófica para hacer sus propias precisiones en algunos de sus Seminarios:

En *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*.⁹³ indica que en la dialéctica del deseo sostenida por la falta en ser, “la astucia” es el modo como es puesta en funcionamiento la condición absoluta del deseo que

⁹³ LACAN, Jacques. *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano* en *Escritos I*. Buenos Aires. Siglo veintiuno, Editores S.A. 1971. p. 337

posibilita el desasimiento del Otro como Uno, como consistencia, mostrando su falta, su vacío e introduciendo su falta.

En el Seminario *La Transferencia*⁹⁴, señala como en el análisis sobre el mito del nacimiento del amor descubre en Penia la pobreza, un nombre de “la astucia”. Extraigamos algunos fragmentos del mito para iluminar el asunto en cuestión:

“Cuando nace Afrodita, los dioses celebraron un banquete [...] y entre ellos estaba Poro, el recurso. Una vez terminaron de comer, se presentó a mendigar Penia, la pobreza y quedose en la puerta [...] Penia, entonces tramando - movida por su escasez de recursos- hacerse un hijo de Poro, del recurso, se acostó a su lado y concibió el amor [...] pero como hijo que es de Poro y Penia, el amor quedó en la situación siguiente: en primer lugar, es siempre pobre y está muy lejos de ser delicado y bello, por el contrario, es rudo y escuálido, anda descalzo, carece de hogar, duerme siempre en el suelo, acostándose en el sereno en las puertas y en los caminos [...], pues por tener la condición de su madre, es siempre compañero inseparable de la pobreza”.⁹⁵

En esta cita, el mito nos propone dos vertientes, la primera en referencia a una identificación entre el hijo y su madre como si fueran dos en Uno absoluto y total, vía ésta que podemos llamar como estragante, sin embargo, también nos muestra esa condición de mujer que hay en Penia y los alcances de su acto a través del amor vinculado éste al deseo. Recordemos a Lacan precisando: “Penia es lo que ella sabe de ella misma, que en lo que hace a los recursos, ella no los tiene”.⁹⁶ Más sabe qué hacer con ello. Cuando accede a hacer uso del recurso, da existencia a su falta, a “ese saber hacer” con la castración, saber que le permite maniobrar para enfrentar el encuentro no solo con el otro sexo sino con eso que la funda. Además de “astuta”, nos dice que Penia es aporía y señala como “no tiene nada para ofrecer más que su falta”.⁹⁷

⁹⁴ LACAN, Jacques. El Seminario VIII, La transferencia. Buenos Aires. Paidós. 2003. p 144

⁹⁵ PLATÓN. El Banquete. Madrid. Sarpe. 1985. p. 83.

⁹⁶ LACAN, Jacques. El Seminario VIII, Op. Ci. p. 144

⁹⁷ LACAN, Jacques. El Seminario VIII, Op. Ci. p. 144

Penia, "la astuta", nos muestra pues una paradoja, sabe de la falta y sabe hacer con eso, hace de la falta un recurso, se sirve de la puesta en evidencia de la falta como artificio haciéndola funcionar como operador de la seducción y esto le permite hacer lazo, emparejarse con el otro en tanto lo incluye, hacerse reconocer como única, articulando de ese modo lo indecible de su goce con los decires del amor haciendo tope a lo infinito de este goce como goce femenino. En este sentido, "la astucia" adquiere la dimensión de artificio para acceder al encuentro con esa satisfacción verdadera -fálica, lo que implica la puesta en juego de la falta en la dialéctica del deseo y de la demanda frente al otro como partenaire.

Así, hablar del amor y del goce que opera en lo femenino, nos pone en el terreno de la falta y de algo que va "más allá", que es enigmático, oscuro y que abre la pregunta por la mujer, mujer diferente a la madre, mujer que de posicionarse como deseante tendrá como opción el ir formando su propia "astucia" para arreglárselas con lo más esencial que la estructura, lo cual quiere decir que ha accedido como mujer a lo fálico asumiendo la castración, la ley simbólica y el hacerse objeto causa de deseo. Diferente será el escenario cuando no opere mediación alguna en la madre provocándose aquello de ser "toda madre" con los efectos que esta posición trae en los hijos, dejándolos a su merced y capricho.

Lo fálico entonces protege del *estrageo*, es un ordenador en el campo simbólico y en los intercambios humanos, regula y localiza el goce no fálico, oponiéndose al *estrageo*, que sería algo así como un goce no regulado por la operación fálica, siendo, en este caso, una encrucijada a lo *materno*.

3.4 LA ENCRUCIJADA DEL ESTRAGO

Para el desarrollo de este apartado, nos apoyaremos en un texto elaborado por la psicoanalista Margarita Mesa de Uribe y expuesto en un Seminario ofrecido

sobre *El estrago materno*⁹⁸ en la ciudad de Valencia, Venezuela, durante el año 2008. La autora hace una exposición del planteamiento freudiano del *estrago* situando la fase preedípica para dar paso a lo lacaniano en la vía del Deseo de la Madre.

Nos dice la autora como el calificativo “*estrago*” remite a un daño, a un deterioro que contiene un carácter mortífero y de devastación, el cual en algunos casos determina la relación madre –hija puesto que allí en forma secreta y velada se burla y desautoriza la ley paterna, ley ésta que instituye a la vez, la ley para la madre en términos de que la madre sea una mujer para el padre y por esa condición de “ser mujer”, sea “no toda”, es decir, una madre atravesada por la castración y lo simbólico.

Cuando algo de la transmisión de esta ley falla, se da un encuentro particular entre la madre y la hija, quienes pretenden vivir evitando el cometido simbólico que el falo introduce, dando paso a algo de lo real que a modo de retorno hace barrera y obstáculo a la función fálica en dos sentidos: en relación a la castración de la madre obturada por el falo que la hija representa para ella y de igual manera, en la hija que asume ser el falo imaginario para la madre, lo que presentifica una ficción que lo que hace es reintegrar la dimensión del falo como ilimitado y total constituyéndose la madre como ese Otro primordial en la vía del registro pulsional y en particular, de la pulsión de muerte.

En esta situación se da una inflación de lo real que obstruye la eficacia simbólica, impidiendo que el falo modere el goce, que lo regule y que el sujeto no se identifique al falo, vertiente ésta que estaría más del lado del goce en oposición a la vertiente del falo como moderación al goce.

⁹⁸ MESA DE URIBE, Margarita. Seminario “El *estrago materno*”. Valencia (Venezuela). Editorial IADA. Universidad de Carabobo, 2009.

Lo anterior lleva a preguntar: ¿Qué es lo que tanto enajena y enloquece a muchas mujeres hijas, las que parecen quedar en suspenso frente a ese obstáculo en la solución fálica emergiendo entre ellas y su madre, un pacto que en Lacan equivale a lo que Freud llama fase pre- edípica, fase en la que ya conocemos se da una ligazón exclusiva entre madre e hija y que en la mujer adquiere un significado relevante?

Una aproximación de respuesta sería verificable en la clínica Psicoanalítica donde se escuchan analizantes que en su calidad de hijas se identifican con la enfermedad de la madre, también, con posiciones de sacrificio, de desamparo, de subvaloración, fobias, etc., posiciones éstas que parecen inmodificables en tanto el sujeto afianza en ellas, su “falta en ser”, impidiendo toda apertura al deseo, identificación ésta que así mismo, puede ser tomada como una manifestación del *estrago materno* en una operación pre-edípica, desde lo freudiano.

En una cita de su texto *Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica*, Freud habla de que “el amor de la madre deviene portavoz de todas las aspiraciones que cumpliendo el papel de una conciencia moral, quiere hacer que la muchacha se vuelva atrás en su paso por el camino nuevo hacia un hombre”.⁹⁹

La vía freudiana nos remite pues a considerar lo que una mujer en primera instancia busca, “su ser” femenino, que es la vía freudiana de la feminidad, del ser mujer, para lo cual, lo único que se plantea, es el valor fálico de los objetos del deseo. En el caso de la niña, la subsistencia, si puede ser llamada, de su esencia femenina, la busca en la madre como mujer y a través de una respuesta, interpelará a aquella en su feminidad, esperando que le responda el secreto sobre su goce de mujer, lo que le abra el camino de la feminidad encontrándose

⁹⁹ FREUD, Sigmund. Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 267.

en muchos casos con una falta de respuesta, lo que de por sí tendrá consecuencias en el asunto del *estrago materno* a nivel de aquello de ser “toda madre”.

Sobre este asunto que se acaba de exponer, Lacan en el *Seminario IV, La relación de objeto*¹⁰⁰ habla de la potencia de la madre y la califica de amo, el amo-madre, “madre real”, una madre insaciable y todopoderosa que responde a la fórmula “quorens quem devorent”: “busca a quién devorar”, enunciado éste que le permite a Lacan, de un lado, formalizar la metáfora del cocodrilo con sus fauces abiertas listas a devorar y de otro lado, considerar como central en la relación con la madre, el asunto de la devoración, la relación oral con la madre especialmente cuando ésta no ha accedido a su condición de mujer, como si hubiese renunciado a ello.

Desde esta dirección, en el *Seminario XXII, RSI*, Lacan plantea que “la madre de lo que se ocupa es de otros objetos (a), que son los hijos y en tanto “objetos a” son susceptibles de una posible devoración, de ser tragados”.¹⁰¹

En una u otra vertiente, las preguntas que se formulan a la madre son: “¿Cómo se las ha arreglado con su falta fálica y femenina?. ¿Cómo debe amar una mujer a un hombre?. Lo anterior, ¿Qué incidencias ha tenido en su acto *materno*?

Cuando no hay respuesta más que del lado “toda madre”, puede aparecer el *estrago* como opción, manifestándose posiciones diferentes en la hija descritas anteriormente, llegando en algunos casos a incluir en esa querella, al marido, al padre, al hijo. Así mismo, puede encontrarse con que el fantasma de la madre cierra cualquier interrogación, puede enfrentarse con esa verdad, con ese punto silencioso que la madre ha construido sobre su ser de mujer, del cual no quiere

¹⁰⁰ LACAN, Jacques. Seminario IV, La relación de objeto. Op. Cit. pp. 188-189

¹⁰¹ LACAN, Jacques. Seminario XXII, RSI. Traducción y Notas Ricardo E. Rodríguez Ponte. Buenos Aires. Publicación de la EFBA. p. 39.

saber y el cual le perturba por confrontarla a lo real, con esa herida que trata de ignorar. La madre, por su lado puede reaccionar de manera feroz con odio, rechazo, agresividad en el punto donde la hija le muestra con sus preguntas, la presencia de ese real enigmático que trata a toda costa de taponar y obturar. Ahora bien, si responde como mujer deseante nos encontramos con una vía protectora al *estrago materno*, al desear más allá de su hija.

Se deduce entonces, cómo la llamada de la niña a la madre es para que ella responda de la alteridad femenina y si esto no es posible,

“deja a la niña extraviada como en una encrucijada, como en un barco sin brújula que al extraviarse en el océano, intenta anclarse en la brújula de los hombres, del padre de una manera histérica, permitiendo esto plantear que el padre viene segundo en el *estrago* pues la madre cierra cualquier vía de salida, cualquier opción de apertura y no tiene otro camino que engancharse a la lógica fálica edípica del padre o de los hombres en quienes desplaza su reclamo infinito”¹⁰².

En esta dirección, preguntémosnos si lo dicho sobre el *estrago* y la forma como opera en la mujer sería un asunto que solo concierne a la mujer. Una respuesta aproximada pudiese ser que la manera cómo opera el Edipo y la particularidad del Deseo de la Madre indican que el varón es tomado igual en esa lógica con las variables propias de la masculinidad.

Si se acude por ejemplo, al material literario es posible encontrar referencias que pueden hacer las veces de un posible camino que sirve para ilustrar el asunto en cuestión, como por ejemplo, *Las Confesiones de San Agustín*.¹⁰³ Particularmente del sueño de Santa Mónica, su madre, rastreando a partir de él, una respuesta a la pregunta: ¿Qué es para ese niño, su madre?, pregunta que cobra validez

¹⁰² MESA DE URIBE, Margarita. Op. Cit. P. 67.

¹⁰³ AGUSTÍN, Santo Obispo de Hipona. Confesiones. Traducción del latín Eugenio de Ceballos. Barcelona. Gráficas diamante. 1957.

también si recordamos el apartado dedicado a un desvanecimiento de la madre, quién por unos instantes estuvo sin sentido ajena a todos:

“[...] En el curso de su enfermedad, refiriéndose a su madre, un cierto día sufrió un desmayo, los que le rodeábamos, acudimos a su lecho pero muy pronto recobró conocimiento y miró a mí y a mi hermano que estábamos en pie junto a su yacija y nos dice como quién busca una cosa: ¿En dónde estaba? Y luego viéndonos atónitos del estupor, añadió: ¡Aquí enterráis a vuestra madre!, poned éste, mi cuerpo, donde quiera y tengáis de él más cuidado. Una sola cosa os ruego: que os acordéis de mí ante el altar del señor en cualquier lugar que os hallaréis[...] y habiendo expresado este supremo deseo suyo con las palabras que acertó, se quedó en silencio [...]”¹⁰⁴.

Este silencio es constitutivo también de la impronta y marca que selló su madre en Agustín, asunto que nos muestra de ambos lados, madre e hijo, la posición elegida por la madre y por aquél que hace *estrago*.

Entre los datos de la historia de San Agustín, vale la pena destacar lo que señala al referirse al padre, de quién dice: “no contrarrestó en mí la piadosa influencia de mi madre”¹⁰⁵, cita que nos habla de un padre que en el caso de San Agustín no disminuyó, moduló la influencia de su madre, que hizo letra en su inconsciente, en su acto de vida y en la posición que mantuvo frente a sí mismo, los otros y el Otro, y en la cual se pone en evidencia, el *estrago* por el cual, San Agustín hace parte de su madre.

Otra referencia literaria indicada por Colette Soler en su libro: *Lo que decía Lacan de las mujeres*¹⁰⁶ hace mención al “*estrago*” en relación al hombre refiriéndose al testimonio del escritor Romain Gary, testimonio que es visible en su libro autobiográfico, *La promesa del alba* y en el cual expone:

¹⁰⁴ Ibid. p. 241.

¹⁰⁵ URIBE, Juan Guillermo. Madre Santa. Ponencia. Material inédito

¹⁰⁶ SOLER, Colette. Lo que decía Lacan de las mujeres. Medellín. NO TODO, editorial. 2004.

“Como al ser hijo único, sin padre presente, se hizo cargo de las esperanzas ilimitadas de su madre, quién esperó que él colmara todas sus expectativas sin límite en relación a ser violinista o una estrella de tenis, expectativas que aunque nunca logró satisfacer, no impidieron que ella continuara haciendo marca con su palabra. Cuando él se va a la guerra, nunca volvió a ver a su madre, ella le escribió numerosas cartas, las cuales entregó a alguien que se encargó de enviarlas aún después de ella estar muerta pues su único objetivo es el de sostener a su hijo aún después de muerta”¹⁰⁷.

Y agrega: “[...] pero sean lo que fueren sus logros decepcionantes, el niño podía contar con una madre indefectible [...] Pienso en el fin trágico de Romain Gary y no puedo dejar de suponer que más que muchos otros, estuvo al alba, verdaderamente arrullado según la bella expresión que Lacan aplica a las madres, por las falsas promesas de su verdadera desesperación”¹⁰⁸.

En el caso Gide que Lacan expone en sus *Escritos II*¹⁰⁹ bajo el título *Juventud de Gide o la letra y el deseo*¹¹⁰ introduce en principio algo valiosos en cuanto a que “el poeta encuentra en su vida, el material de su mensaje”¹¹¹, enunciado que muestra la relación de la escritura con la subjetividad y con lo más real que estructura la vida de cada sujeto.

El caso se inspira en un libro que sobre el tema publica el escritor Jean Delay y su material son las notas personales de Gide para sus memorias editadas con el título *Si la semilla no muere*¹¹², los trozos inéditos de su diario, un cuaderno de lecturas llevado de los veinte a los veinticuatro años designado por él como su “subjetivo” y la enorme correspondencia con su madre hasta la muerte de ésta cuando él tiene veintiséis años.

¹⁰⁷ SOLER, Colette. Lo que decía Lacan de las mujeres. Op. Cit. p. 116.

¹⁰⁸ SOLER, Colette. Lo que decía Lacan de las mujeres. Op. Cit. p. 116.

¹⁰⁹ LACAN, Jacques. Escritos II. México. Siglo veintiuno, editores. 1984.

¹¹⁰ Ibíd. pp. 719 – 744.

¹¹¹ Ibíd. p 721.

¹¹² Ibíd. p 722.

Como producto de este material y de su análisis, que a su vez realiza con base al examen de los componentes del discurso de la madre de Gide, Delay se pregunta “¿Qué es para ese niño su madre y esa voz por la que el amor se identificaba con los mandatos del deber?”¹¹³.

Con lo anterior, Lacan hace hincapié no solo en el asunto de ese vínculo madre-hijo, también en las diversas maneras que para querer a un niño hay, como por ejemplo, la madre del deber, la madre sacrificial, advirtiéndonos por consiguiente, los diversos caminos por los que pasan los fantasmas para ir de la madre al hijo.

En este sentido, nos dirá frente a Gide, como “[...] este niño, del amor no tiene más que la palabra que protege y la que prohíbe [...], la muerte se ha llevado con su padre, la que humaniza el deseo, por eso el deseo está confinado para él a la clandestinidad”¹¹⁴ cita que nos muestra la función del padre en tanto humaniza y contribuye en esa apertura al campo del deseo y para el caso de Guide, por un lado, la relación entre el padre que humaniza y el deseo que causa, y por el otro, la relación entre el deseo y el goce, en suma, la relación entre el deseo que a través del padre, apunta a la vida y el goce que da muerte tras la presencia de un Deseo de la Madre acuciante e invasivo.

Estas referencias permiten pensar que “el *estrago*” *materno* opera también en el hombre de tal manera que el hijo varón, más que generar en la madre la necesidad de un reproche de su parte, de una amenaza en su feminidad, lo que viene a representar es una esperanza para obturar su falta y hacer de él, un falo imaginario con el cual colmarse y afirmarse en su no deseo de saber acerca de su castración.

¹¹³ Ibíd. p. 729.

¹¹⁴ Ibíd. p. 732.

También nos señalan que es con su palabra como madre deja su marca, recordándonos Colette Soler, la referencia que hace Lacan en su Seminario XX *Aún*, en cuanto a que “la mujer en tanto que madre, hace hablar al pequeño hombre y que por eso, a ella le toca transmitir la lengua y entonces tiene efectos de inconsciente[...], la lengua privada de la pareja originaria de la madre y de su pequeño prematuro, la lengua del Eros, del primer cuerpo a cuerpo cuyas palabras dejan huella por medio del goce que encubren”¹¹⁵. Preguntémosnos entonces si ¿la palabra y el goce se vinculan de algún modo? y permitamos que este interrogante sea un punto de reflexión a seguir siendo considerado.

Todo hijo es pues como una promesa, algo así como un sueño, una de las maneras por las que una mujer intentará colmar ese vacío que tiene que ver con la falta por la cual nos hacemos sujetos. El hijo, una promesa de completud, fallida como toda promesa y como toda completud. En esta dirección, ¿el *estrageo materno* radicaría en que la madre insista en hacer cumplir al hijo el ser quién le colme, impidiéndole acceder a su condición de mujer o también, ser “toda madre” del lado de la devoración o de la profunda indiferencia?.

Valiéndonos de esta pregunta que pone el acento en la mujer, acudamos a la mitología para presentar el caso de Medea, mito que ilustra claramente, el paso del amor a la muerte en ese exceso de mujer y en sus consecuencias con respecto a los hijos.

3.5 MEDEA: MÁS ALLÁ DEL “ESTRAGO”

Tener en cuenta el mito de Medea¹¹⁶ resulta ser de utilidad por cuanto nos muestra elementos que permiten ampliar, avanzar y comprender el asunto de la mujer y de la madre, ejes centrales de este capítulo y concernientes a la pregunta

¹¹⁵ SOLER, Colette. Lo que decía Lacan de las mujeres. Op. Cit. p. 117.

¹¹⁶ EURIPIDES, Medea. Tomado de las tragedias griegas. Edición de Juan Antonio López Férez. VIII Edición. Madrid. Cátedra, Letras Universales, 2005.

de investigación especialmente en aquello que se refiere a lo que se excede en una mujer, a lo que en ella la hace ser “una verdadera mujer” y que tiene efectos a modo de *estrago*, como madre, en el hijo.

La referencia al mito estará acompañada de la invocación al texto freudiano sobre Leonardo Da Vinci para dar cuenta así mismo de la presencia *estragosa* de la madre en éste, su hijo. De esta manera serán contempladas las dos versiones, la que nos muestra el mito del lado del *estrago* de la mujer y la que nos señala el caso del pintor italiano Leonardo Da Vinci con el *estrago* de la madre estando presente en ambas versiones, el asunto del goce de una mujer y el del Deseo *Materno* como *estrago*. Iniciaremos con el mito de Medea para luego proseguir con las anotaciones que se han seleccionado en el caso de Leonardo Da Vinci.

Medea es una tragedia presentada en Atenas en el año 431 antes de Cristo, su lectura es compleja dada la multiplicidad de niveles posibles de ser abordados, trasciende su época siendo una articulación de elementos socio políticos, culturales y artísticos. Es también una manera de hablar de las posiciones femeninas y un ejemplo paradigmático de la ambigüedad atribuida a las mujeres. El poeta elige a la bárbara para expresar su parecer sobre un sistema que oprime a los más débiles, convirtiendo a la parricida del mito, en una figura trágica.

El mito muestra claramente el asunto del exceso de la mujer que da lugar a un acto radical contra sus hijos quienes dejan de existir para ella como algo a preservar cuando ya no cuenta con esa posición que le reconoce ante Jasón, ser objeto causa de su deseo, siendo los hijos, en esta perspectiva, objetos para consumir su venganza, operando Medea madre como “toda madre” que desde esta posición, decide el destino de sus hijos, víctimas de la venganza contra su amado Jasón.

No nos ocuparemos de la descripción del mito como tal, más bien extraeremos de él aquellos aspectos que se articulan de alguna manera a lo que nos ocupa en esta investigación.

La tragedia se inicia con una conversación entre la nodriza y el pedagogo de los niños mediante la cual se narran los antecedentes de la historia y los acontecimientos actuales, el perjurio de Jasón, el disgusto y la furia de Medea y la decisión del rey de expulsarle de Corinto para protegerse de su venganza.

Medea, joven virgen con conocimiento profundo sobre la magia, enamorada perdidamente de Jasón, decide ayudarlo en su misión, apoyándose en un acto, traiciona a su padre y mata a su hermano para poder huir. Luego, por venganza, logra que las hijas de Pelias asesinen a su propio padre. Su acto está tocado por el amor, dándolo todo por amor.

La pareja finalmente emprende el exilio y luego de un largo y peligroso viaje, llega a Corinto donde se establecen juntos con sus dos hijos. Durante varios años viven en paz hasta que el rey Creón ofrece a Jasón casamiento con su hija Glauce y éste acepta, repudiando a Medea.

Sobre esta decisión, Medea le demuestra a Jasón que su acto es indigno ya que esconde un interés que nada tiene que ver con el bienestar de ella o de sus hijos y empujada por su malestar, consuma su venganza, mata a Glauce y a sus propios hijos triunfando sobre su adversario Jasón, quien no puede recuperar sus cuerpos dado que ella huye en el carro alado del sol. En este acto, Medea le dice a Jasón:

“[...] Pero mi manera de razonar no es la misma para ti y para mí. Tú tienes esta ciudad y además, una casa paterna y ventaja de vida y trato de amigos, yo en cambio, habiendo sido llevada como botín desde una tierra bárbara, sin madre, ni hermano, ni siquiera un pariente para encontrar refugio de esta desgracia mía, hallándome solitaria y sin patria, soy injuriada por mi marido [...] Nosotras, las mujeres somos las criaturas más

desdichadas. En primer lugar es necesario que compremos un esposo a un precio extravagante y haber conseguido un amo para nuestro cuerpo; de hecho ese mal es todavía más doloroso que el otro. Y la prueba más grande reside en haber tomado uno malo o uno bueno[...].¹¹⁷

Esta cita nos muestra, de un lado el acento que Medea pone en su singularidad cuando le dice a Jasón: “mi manera de pensar no es la misma para ti y para mí[...].” marcando así la diferencia con su amado; de otro lado, indica su sentimiento de desamparo frente a la mirada del Otro familiar, sentimiento que le acompañó a lo largo de su vida sumado a aquello de sentirse menospreciada, objetivizada, lo que es traducido en sus palabras, al señalar: “[...] yo en cambio habiendo sido llevada como botín, sin madre, ni hermano, ni siquiera un pariente[...].”, pudiéndose quizás agregar, esa pregunta implícita que se devela: “¿Qué significo para ti?”, pregunta que tomaría la forma de “¿Qué soy yo para el Otro?”. En la parte final de la cita Medea se describe como “criatura desdichada” tomando como escenario, el marco de acontecimientos que le han precedido y que han generado en ella, un sufrimiento identificándose su posición de sujeción al hombre en el campo del amor.

En el mito, ¿Quién es Medea para Jasón?. Que sea una mujer y no-todas nos orienta en la perspectiva de lo singular de Medea, quién expresa en su acto de venganza, el que una vez atravesados los límites, su ser se extravía, fuera de lo simbólico. Muestra entonces, la mujer que no se conforma con la maternidad, es más mujer que madre.

Desde esta particularidad, en el texto *Elucidación de Lacan* establecido por Jacques-Alain Miller se nos presenta a Medea de Eurípides para indicarnos lo que es “una verdadera mujer”, aquella que se excede cuando su amado la destituye de ser objeto causa de su deseo, aquella que no se conforma con ser madre, aquella que ante la traición de su esposo y la decisión de éste de desposar otra mujer,

¹¹⁷ EURIPIDES, Medea. Op. Cit. p. 171..

“yace sin tomar alimentos, presa de intolerables dolores y siempre deshecha en lágrimas [...] ni levanta sus ojos, ni los separa de la tierra [...]”.¹¹⁸

Es decir, tras la ausencia de su esposo, no hay consuelo para ella en sus hijos, está triste y no logra colmarse, ni calmarse con ellos, sus hijos, son sustitutos cuyo valor estriba en tanto son la metáfora del amor por el hombre, pudiéndose decir, a partir de este fragmento, que aunque los hijos pueden concederle satisfacción, detrás de ella y junto a sus hijos, anda una mujer insaciable.

Miller toma esta referencia y dice,

“no es suficiente darle hijos a las mujeres para calmarlas, por eso cuando en París me preguntaron qué sería una verdadera mujer en el sentido de Lacan, respondí, es Medea. En el momento en que Jasón se va con otra abandonando a Medea, ésta que debía permanecer solo como madre de los hijos de aquél, aun amando a sus hijos, los mata porque los sustitutos tenían valor solamente en referencia a aquél hombre”.¹¹⁹

Para Medea, el valor fálico de sus hijos se da en relación a Jasón, desaparecido éste, desaparece el valor fálico de aquellos mostrándose en su acto de exceso, una renuncia a la dimensión fálica y a la representación psíquica de los hijos y del padre de éstos. Al matar a sus hijos, Medea revela que lo que de ella es mujer, su exceso ha imperado más allá de la madre y en este exceso como mujer, los efectos han llegado a los hijos. Con la misma fuerza con la que Medea se sacrifica, sacrifica y destruye a Jasón, al ser traicionada por éste queda sin recursos ya que todo lo ha dado, lo que queda en ella está excluido de valor, no vale operando la nada en el sacrificio.

Esta evidencia denota la relación sacrificio/amor, sacrificio que da cuenta de un amor desbordado, que no se detiene, que hace un pedido de amor por el cual se sacrifica, amor que al ser traicionado, asume la venganza:, lo que nos registra el

¹¹⁸ Eurípides, Medea. Op. Cit. p. 166.

¹¹⁹ Miller, Jacques-Alain, Elucidación de Lacan. Op. cit . p. 421.

paso del sacrificio, al amor, a la venganza y a la traición, algo incontenible y que se pone fuera de toda ley y orden.

Si bien el mito nos evidencia el asunto del exceso de Medea como mujer es ilustrativa su relación con ese acto mortífero que tiene como madre al matar a sus hijos como efecto de su venganza contra Jasón, lo que apunta a la ferocidad, a lo excesivo, asunto éste que nos lleva a observar lo nefasto que hay tanto en la mujer como en la madre cuando sus hijos se encuentran sin mediación alguna a nivel paterno y de frente con eso insaciable que le constituye como mujer, es decir, cuando está a solas, con eso que le funda.

Entonces, a partir de Medea, ¿qué sería lo insaciable del goce femenino? Por el momento podríamos decir que en Medea se localiza esta insaciabilidad en el aspecto de su venganza que podría ser traducido en un goce ilocalizable, no aprehensible, un goce que está más allá de las posibilidades de ser simbolizado y regulado. En este sentido, Medea sabe que la mujer particularmente sin mediación alguna, provoca daños, destrozos, ruina, devastación, cuando expresa que “[...] por naturaleza somos las mujeres las más incapaces de hacer el bien, pero artífices, las más ingeniosas de todo linaje de males”.¹²⁰

Jasón también lo sabe, ante el asesinato cometido por Medea, concluye que “[...] convendría que los mortales procreasen hijos por otros medios, que no hubiesen mujeres y así se vieran libres de todo mal”¹²¹ porque “[...] eres una leona, no una mujer [...], eres una fiera”¹²² situándose precisamente en este punto, la vía del exceso.

¹²⁰ Eurípides. Medea. Op. cit, p. 187.

* Obsérvese cómo en este punto donde nos encontramos se destaca otro aspecto de la mujer que más que proteger del *estrago* lo que ha sido indicado a través de este capítulo, precipita y empuja al mismo.

¹²¹ Eurípides. Medea. Op. Cit. p. 201.

¹²² Eurípides. Medea. Op. cit, p. 202.

En conexión con lo dicho e invocando nuevamente el texto *Elucidación de Lacan*, Miller nos indica que “ el Seminario XX *Aún, Lacan* no trata de la sexualidad femenina en relación a la falta, sino en relación al exceso, a lo suplementario que hay en la mujer”.¹²³

Esta precisión podría hablarnos de que la sexualidad femenina puede ser objeto de dos modos de indagación: la falta o el exceso, parece igualmente proponer que en hay un aspecto en una mujer que hace un exceso, algo llamado “lo suplementario, un elemento que se resiste a la tramitación fálica, a ser nombrado, goce que está por fuera de la función fálica, un goce más allá del falo, un goce que no la colma, un goce que se encuentra en el reverso de su falta”¹²⁴.

En este sentido, si hay un resto en la mujer que no logra recubrir la castración ni anudar la maternidad, ese resto es en sí mismo, “lo insaciable” que constituye a la mujer en la relación al amor hacia un hombre, lo excesivo que se instala porque en ella hay un resto que no se sacia. Dicha insaciabilidad puede tener correspondencia con la que opera en la Madre en la vía de la “voracidad”, voracidad que enuncia Lacan cuando cita : “la madre es una mujer a la que suponemos ya en la plenitud de sus capacidades de voracidad femenina”¹²⁵ y el poeta cuando dice que “es una leona”, asunto éste que introduce la pregunta acerca de qué transmite una mujer a través de su condición de ser Madre y cómo vehiculiza y transmite su posición respecto a la falta y a la castración.

Por el momento, hagamos una pausa en el mito de Medea y detengámonos en el caso de Leonardo Da Vinci desde la perspectiva freudiana. En este texto, Freud indica la dimensión *estragosa* de la madre que supone en Leonardo, para lo cual retoma un recuerdo infantil de este pintor descrito por él en un artículo científico en el que se ocupó del vuelo de los buitres, recuerdo que tiene en cuenta este

¹²³ MILLER, Jacques – Alain. *Elucidación de Lacan*. Op. Cit. p. 438.

¹²⁴ MILLER, Jaques-Alain. *Elucidación de Lacan*. Op. Cit. p. 90.

¹²⁵ LACAN, Jacques. *Seminario V. Las formaciones del inconsciente*. Op. Cit. p. 212.

autor para hacer un examen sobre la personalidad del maestro de la pintura italiana. Es su recuerdo el siguiente: “parece que ya antes me estaba destinado a ocuparme tanto del buitre pues me acude, como un tempranísimo recuerdo, que estando yo todavía en la cuna un buitre descendió sobre mí, me abrió la boca con su cola y golpeó muchas veces con esa cola suya contra mis labios”¹²⁶.

Freud aclara que “si se observa con atención este recuerdo del pintor se encontrará en él, elementos tan inverosímiles que entonces será lícito decir que, aquella escena calificada por Leonardo como recuerdo es más una fantasía que él tomó más tarde y trasladó a la infancia”¹²⁷. Agrega que “tras esa fantasía no se esconde otra cosa que una reminiscencia del mamar o de ser amamantado por el pecho *materno*”¹²⁸.

Nos dice Freud que si se descompone el contenido de la fantasía de Leonardo puede encontrarse “que el pintor sustituye a la madre por el buitre y si hace esta sustitución, ello indica que el niño echa de menos al padre y se halla solo con la madre”¹²⁹, puesto que Da Vinci no estuvo con su padre los primeros y más decisivos años, estuvo con su madre, abandonada y pobre. Este punto puede mostrar una articulación entre la dimensión *estragosa* de la madre en Leonardo porque según lo referido, la madre de aquél con su ternura sin límites produjo una fatalidad en el niño que Freud vincula con la homosexualidad.

Freud refiere que en general todos los pacientes homosexuales tuvieron una relación intensamente erótica con la madre, que estuvo favorecida por la hiperternura de la misma y por el relevamiento del padre en la vida infantil. En este texto, Freud propone dos elementos que favorecen particularmente la

¹²⁶ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p. 77.

¹²⁷ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p. 77.

¹²⁸ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. cit p. 81

¹²⁹ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. pp. 84-85

homosexualidad, uno relacionado con un exceso de ternura de la madre, otro enlazado con el relevamiento del padre de la vida infantil.

Sobre el primer elemento, a juicio de Freud: “el vínculo de Leonardo con su madre es un vínculo erótico muy intenso, un vínculo en el que la madre se desmidió en ternura hacia su hijo, porque al ser abandonada por el padre y al hallarse sola con su hijo, lo tomó como reemplazante del marido que no tenía”¹³⁰.

Según Freud, “como el vínculo entre la madre y el hijo estuvo caracterizado por una fuerte ligazón erótica, sucedió que después de esta fuerte ligazón sobrevino una transmutación, es decir, un cambio justamente porque el amor de la madre ha de sucumbir a la represión. El niño ya siendo mayor, al haber reprimido el amor por la madre, se pone él mismo en su lugar, se identifica con ella y toma a su propia persona como el modelo a semejanza del cual escoge sus nuevos objetos de amor. Así se ha vuelto homosexual[...] pues los muchachos a quienes ama ahora, ya crecido, no son sino personas sustitutivas y nuevas versiones de su propia persona infantil y los ama como la madre lo amó a él de niño”¹³¹.

En esta dirección, el vínculo erótico entre Leonardo y su madre Caterina, favoreció el hecho de que el pintor, a juicio de Freud, se hiciera homosexual justamente porque el niño no ocupó el lugar de sustituto de lo que le falta a la mujer, él es colocado en el lugar del hombre que no tenía.

Agrega Freud que “se ha impresionado de manera fuerte con aquellos casos en los que el padre faltó desde el comienzo o desapareció porque en esos casos, el varoncito quedó librado al influjo femenino”¹³².

Para Freud, cuando el varoncito se halla a solas con la madre tal como Leonardo se halló con su madre porque el padre estuvo ausente, ella se excede con su hijo en ternuras de tal modo que lo pone en el lugar del hombre que le hace falta y ello

¹³⁰ FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p. 109.

¹³¹ FREUD, Sigmund. Un recuerdo de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p. 93.

¹³² FREUD, Sigmund. Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci. Op. Cit. p.92.

apunta a lo femenino presente en la madre y por supuesto, en Leonardo. Quedar librado al influjo femenino significa hallarse a solas con una mujer que ponga a su hijo en un lugar que no le corresponde.

No hay que interrogar que Leonardo se halló a solas con la mujer que moraba en su madre justamente porque ella, Caterina, depositó su añoranza y su anhelo como mujer en el hijo Leonardo, se consoló con él, estuvo presente como mujer porque lo que de mujer habitaba en ella, lo dirigió a aquel, lugar en el que antes había un hombre.

Podría entonces proponerse que mientras Medea mata a sus hijos y no se conforma con ellos tras el abandono de Jasón, Caterina se conforma con su hijo depositando en él las aspiraciones eróticas como mujer. Esta madre, según Freud, no tuvo más remedio que dejar que afluyeran a su amor maternal, los recuerdos de caricias gozadas provenientes del hombre que la abandonó. En este sentido puede decirse que la mujer que hay en Caterina, la que se lamenta por la ausencia de un hombre, es también esa misma mujer la que toma a su hijo poniéndolo en el lugar que antes ocupaba un hombre y le transmite un amor apuntalado en la ternura excesiva, elemento que, a juicio de Freud, constituye un reencuentro con el contenido del primerísimo recuerdo del pintor respecto de su madre.

Sin duda, en Caterina hay una madre que al encontrarse con su condición de mujer, al hallarse con el anhelo de ser de nuevo acariciada, toma a su hijo como el reemplazante de su marido y se consuela con él tras el abandono del hombre, no cuenta con la presencia de un padre y de un hombre que impida que ella explore en compañía de su hijo lugares donde no hay límites ni restricciones sino una ternura desmedida.

Cuando Freud se refiere al influjo del padre lo que está marcando es que dicha influencia, en la relación madre-hijo implica la presencia de una gran piedra que trabe el deseo caprichoso de la madre protegiendo al niño de ser colocado en un lugar riesgoso. Según Freud se espera una influencia del padre en los primeros años que en el caso de Leonardo estuvo ausente, influjo que puede estar relacionado con la consistencia de un padre que ponga a una mujer en el lugar objeto causa de su deseo, la haga madre, pueda soportarlo y pueda cuidar a sus hijos económicamente y protegerlos del deseo *estragoso* de la madre con la gran piedra que es.

El padre de Leonardo, Ser Pero Da Vinci, abandonó a Caterina y a su hijo y se casó con otra, este hombre parece haber elegido a Caterina, la hizo madre pero la abandonó descuidando con ello la función que le correspondía, no protegió a su hijo del deseo estragante de la madre, lo dejó solo frente a ese deseo y no es un opositor de la relación intensa y erótica que se tejió entre Caterina y el pintor.

Si la gran piedra estuvo ausente en este caso en particular, ello trajo como consecuencia que al no haber un privador que arrebatara al hijo de su objeto de deseo y a la madre, de su objeto fálico, lo que aconteció por dicha ausencia es que Caterina, madre desconsolada tal como la califica Freud, tomara a su hijo y lo pusiera en el lugar de objeto deseado, lugar reservado para un hombre que renuncia a su función de padre.

Tanto el padre como la madre influyen en el hijo pero dicha influencia contiene elementos distintos. Mientras la influencia del lado *materno* es perjudicial cuando no existe un límite en la relación con el hijo y apunta al exceso y a lo desmedido, la influencia del padre, cuando ejerce la función apunta a la regulación, orden, límite, privación y separación.

Según lo que se lee en Freud y en Lacan, el influjo *materno* apuntalado en lo excesivo puede ser comparado con lo que Lacan llama el Deseo de la Madre y lo que Freud plantea respecto al influjo del padre puede ser equiparado con lo que Lacan nombra como una gran piedra que sirve para trabar, contener lo desmedido, atascar las fauces de la madre en tanto cocodrilo que se quiere tragar completamente a su hijo.

Caterina, es una mujer que ha puesto a su hijo como sustituto de su marido, mujer que se consuela con su hijo y se desmide con él porque no hay allí en esa relación, una presencia paterna que ponga freno al goce de su condición de mujer, más bien, lo que hay es un camino libre para que esta mujer sea una madre agujoneada por un elemento destructivo que no cesa de presentarse irrestrictamente frente al niño.

Así pues, puestas a conversar estas dos referencias literarias, habría de decir que en Medea se trasciende el lugar de una mujer como *estrago*, ella ocupa el lugar de una mujer feroz para quién sus hijos son el objeto de la venganza que dirige a Jasón, a diferencia de la madre de Leonardo Da Vinci que da cuenta más de su posición estragante, posición ésta a la que hace referencia Jacques-Alain Miller en su texto "*Recorrido de Lacan*"¹³³ cuando nos expone:

"mientras que el sujeto se enfrenta tan solo al Deseo de la Madre como Deseo sin ley, como capricho, aquello a lo cual el Deseo *Materno* se engancha sigue siendo un enigma, una equis. Todo se aclara y se estabiliza cuando el Nombre-del-Padre metaforiza el Deseo de la Madre poniéndose a partir de entonces, las cosas en orden, lo que hace que la función fálica encuentre su lugar y que de allí, todo ande bien"¹³⁴.

Esta cita podría traducirse en una hipótesis a formular en términos de que el significante del Nombre-del-Padre opera como regulador y ordenador que señala

¹³³ MILLER, Jacques-Alain. *Recorrido de Lacan*. Buenos Aires. Editorial Hacia el Tercer Encuentro del Campo Freudiano. 1984

¹³⁴ *Ibid.* p. 141.

a la madre, una falta en su deseo y al hijo, que no es él quien tiene que colmar la insatisfacción producida por la falta misma. Además, podría agregarse que este significativo abre la dimensión al deseo de una mujer más allá del hijo con incidencias en su acto *materno* que “causa”, que no hace *estrago* y que habla del deseo en una perspectiva de goce fálico.

Lo que se describe haría contrapunto con la madre estragante, no regulada por el goce fálico, con la madre gozante que en lugar de permitir existir a su hijo, le aniquila de su propia existencia, madre que como Soberano Bien, como la Cosa en términos lacanianos, induce al deseo del incesto, deseo que de ser satisfecho por el hijo, no permite el acceso al mundo de la demanda, de la palabra, del deseo mismo en la vertiente de la falta.

Pudiera ser planteado pues, que cuando la función del padre, la Metáfora Paterna tiene lugar, el oscuro Deseo de la Madre adquiere su significación y el goce se separa del lugar del Otro, A/Goce. Acerquémonos al Padre y veamos que puede presentarse, cuando su función es o no llevada cabalmente en relación precisamente a ese Deseo *Materno* y al *estrago*.

4.
PADRE, REGULACIÓN Y *ESTRAGO*

4.1 INTRODUCCIÓN

El paso de la madre al padre es necesario en esta investigación, por cuanto en el orden social y familiar dicho paso representa la introducción de una función simbólica que de cumplirse lleva a ordenar y regular el Deseo *Materno*. Esta función se constituye en el lado positivo del padre que es protección contra el *estrango materno*, tolerado por aquellas madres que hacen valer su goce sobre la ley simbólica protectora.

Como función simbólica, el padre contiene y orienta la potencia de la madre, siendo un principio de separación que viene a poner límites a un Deseo que está más cerca del goce ilimitado que del control y la regulación. El padre que es reconocido como transmisor de la ley, merece el reconocimiento y respeto de parte de la madre, porque al constituirse en un mediador social que vincula al hijo con los semejantes y el Otro de la Cultura, queda situado en una posición favorable para transmitir un deseo desde el cual se sostiene la inscripción del hijo como sujeto en un universo simbólico.

Otro aspecto del padre, es el que favorece el *estrango* en tanto resulta cuestionado en su deseo, en su responsabilidad frente al acto como un ser derrocado, desterrado, humillado. Se trata de un padre convertido en un significante cualquiera sin atributos, un ser sin capacidad de conducirse como poseedor, un cobarde que al no ser capaz de conducirse como poseedor de lo que se le atribuye, pasa al lugar de un perdedor incapaz de legislar y de ponerse a la altura de lo que el orden simbólico espera de él.

Ambas perspectivas, el padre que contiene y favorece el *estrango* se tendrán en cuenta en el presente capítulo.

4.2 DEL PADRE PRIMORDIAL AL PADRE DE LA LEY

En Freud, el mito del padre originario de la horda primitiva de *Tótem y Tabú*¹³⁵ es un referente importante que le posibilita hablar de un ser mítico que se reserva para sí todo el goce sexual. Este padre anterior a lo humano goza de todas las mujeres y obliga a todos los hijos a establecer lazos en los que sus aspiraciones sexuales están inhibidas en su meta.

El sometimiento de los hijos hace que éstos se levanten para derrocar al padre abusador y portador de un goce sobre el cual no parece intervenir ninguna ley simbólica, pues no resulta sometido a la castración. Luego del asesinato del padre gozador, los hijos se prohíben gozar de la madre, cuestión que hace posible la fundación del vínculo social, pues con la mediación de la prohibición logran coexistir pacíficamente entre sí e integrar al padre como figura de ley que atenúa el *estrago*.

A partir de Lacan, el mito de *Tótem y Tabú* es objeto de una relectura. En el *Seminario XXII, RSI*, el padre simbólico pasa al rango de un significante que viene en el lugar de otro significante. Para Lacan, el padre en su función de excepción, "solo puede ser modelo de la función, al realizar el tipo de ésta [...], es decir, que su causa sea una mujer, que la haya adquirido para hacerle hijos, y que a éstos, los quiera o no, les brinde un cuidado paternal¹³⁶.

Para Lacan hay una relación entre la función del padre y la Metáfora Paterna, entonces, la función del padre sería el modo en que un hombre que ha accedido a la posición paterna, ha puesto en operación la Metáfora Paterna. Si para Lacan, el padre simbólico es una metáfora, lo que hace que la función del padre sea simbólica, lo constituye el hecho de que él, en tanto que hombre, pueda oponerse

¹³⁵ FREUD, Sigmund. Totem y tabú. En: Obras completas. Volumen XIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. Paidós. 1976. pp. 112 a 162

¹³⁶ LACAN, Jacques. Seminario XXII, RSI. Op. Cit. p. 137.

con el significante de ley que es, a la ley caprichosa del Deseo de la Madre como goce.

La pregunta por el padre y su función encuentra en este autor, posteriormente, una nueva lectura con la noción de la père-versión, la versión hacia el padre, que podría considerarse como un más allá de La Metáfora Paterna. En el *Seminario RSI*, clase del 21/1/75, nos dice Lacan: “un padre no tiene derecho al respeto sino al amor, más que si el dicho respeto, el dicho amor, está père-versement orientado, es decir, hace de una mujer, “objeto (a)” que causa su deseo [...]”¹³⁷.

Tener derecho quiere decir que puede legítimamente recibir el respeto por tener la función, que goza de esa mujer que habita la madre y la hace gozar sexualmente y al ponerla en el lugar de “objeto (a)”, causa de su deseo merece respeto en tanto cumple con su función.

Ahora bien, sin duda un padre consigue respeto en tanto es un hombre heterosexual que hace de una mujer la causa de su deseo. Por ser hetero, elige una que puede ser madre teniendo que soportar esto, lo que quiere decir que la mujer no sea “toda” para él, que esté dividida aceptando de este modo, la división del deseo de ésta, entre mujer y madre.

En esta vía, el cuidado paterno tendrá que ver con la transmisión de esta posición, con crear las condiciones para la sobrevivencia subjetiva y real de los hijos y con la transmisión de un discurso que se evidencia en su posición, también tiene que ver con que sus hijos tengan lo necesario para vivir y que sobrevivan al Deseo de la Madre, es él quién introduce el elemento ordenador que traba las fauces del cocodrilo representado en el Deseo de la Madre y con lo cual evita que el hijo quede preso de él.

¹³⁷ Ibid. p. 39

La función paterna ha de ser entendida igualmente, como un modo de contención y orientación de la potencia de la madre, un principio ordenador y separador que viene a poner límites a un deseo que está más cerca del goce ilimitado como ya lo enunciábamos, goce que Lacan en su *Seminario VII, La ética del Psicoanálisis*¹³⁸, traduce como el soberano bien, el objeto del incesto, un bien prohibido en cuanto induce al deseo del incesto, deseo que no puede ser satisfecho porque aboliría el mundo de la demanda, la palabra y del deseo.

El principio ordenador del padre ha de privar a la madre y al hijo de esa unidad mortífera que suelen conformar y ha de abrir el camino al deseo, para que el sujeto pueda encontrar los nuevos objetos amorosos que tendrán un papel importante en su vida y no se altere su propio vínculo con el partenaire sexual y con lo social. Además, este principio ha de incluir al hijo en un discurso familiar, permitiéndole encontrar un lugar en el universo simbólico que lo preexiste, no quedando preso del *estrago materno*.

La transmisión de la Metáfora Paterna, se evidencia entonces en la manera cómo la Madre transmite esa función ordenadora y tiene por condición que su deseo no encuentre su plenitud en la maternidad y que, por lo tanto, su ser de mujer se vea atravesado por significaciones externas a lo familiar, pues esto le posibilita al niño identificarse con las insignias fálicas que le permiten presentarse socialmente como hombre o como mujer inscritos en un modo de gozar limitado.

4.3 FILIACIÓN Y PATERNIDAD

En su texto de 1938, *La Familia*¹³⁹, Jacques Lacan inscribe la paternidad en el

¹³⁸ LACAN, Jacques. Seminario VII, La ética del psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós. 1997. pp. 57 a 89

¹³⁹ LACAN, Jacques. La familia. Op. Cit. pp 47-53

campo de las instancias sociales, de los vínculos, de la filiación en relación a algo que va más allá de la inscripción genealógica.

Podría hablarse de dos momentos en la filiación, el primero que inscribe al niño en una cadena genealógica y el segundo, la filiación de la primera infancia que consiste en lo que se transmite al hijo desde la crianza y educación.

El lazo de filiación se establece por un acto jurídico que queda registrado en la memoria social, con él se instauran los deberes y derechos que este acto implica. Esta inscripción civil que legaliza el lazo de filiación, también va más allá, remite a la inscripción del hijo con su familia y al establecimiento del factor identificatorio del grupo familiar asegurado por el apellido, el cual se transmite por vía patrilínea de una generación a otra, condición ésta que le facilitaría contar con una identificación simbólica necesaria para nombrarse y reconocerse como “hijo de”, tener un lugar seguro en la sucesión generacional.

Esta inscripción es un elemento fundamental para dar cuenta de una descendencia. La psicoanalista Esthela Solano -Suárez en una publicación sobre *La familia, los padres y los niños en clínica Psicoanalítica con niños en la enseñanza de Jacques Lacan* nos ilustra al respecto lo siguiente:

“[...] La experiencia analítica muestra como aquellos sujetos en cuyo linaje se encuentra una alteración del apellido, una mentira con respecto al apellido, una no inscripción porque no se reconoció al hijo, esos sujetos llevarán toda su vida, la marca de un defecto a nivel de la identificación simbólica. Más allá de la identidad civil que le asegura al sujeto la inscripción, el apellido es un elemento que depende de una función que llamamos el Nombre-del-Padre”.¹⁴⁰

En este sentido, el apellido paterno es una garantía de existencia, de tener un lugar, un nombre más allá de la figura de un padre teniendo que ver esto con la

¹⁴⁰ SOLANO SUÁREZ, Esthela y otros. *La familia, los padres y los niños en clínica Psicoanalítica con niños en la enseñanza de Jacques Lacan*. Medellín. Cepán. 1993. p. 28

función que precisamente cumple ese padre, garantía en la subjetividad por poner un límite al goce infinito que está presente en el *estrago materno*. De no contar con una inscripción civil y con la eficacia de la función paterna, habrá que ver qué construcción inventa cada sujeto para no quedar apresado en el deseo del Otro *materno* y ser víctima del *estrago*.

Ahora bien, si contemplamos al padre como aquél que evoca el tener, como todo aquél que tiene, si se pone a la altura de su condición de poseedor, debe poner en evidencia el valor del que tiene, pagando el costo de desear, aceptando el Otro de la ley. Sin embargo, en la actualidad este valor se haya altamente disminuido. De un lado, los hombres de hoy son muy dados a conducirse de forma irresponsable con el deseo que da la vida al ser y, de otro lado, se hace común el que vivan como si no tuvieran nada que perder.

Hoy el padre no es el Uno singular de antaño, marcado por la seguridad de ser el único que tenía lo más deseable dentro del conjunto familiar a modo agalmático, representa más bien, un sin número de significantes inciertos, devaluados, sometidos a la contingencia. No es sino hacer el recorrido por lo que pasa, por ejemplo, con muchas mujeres de la actualidad, quienes deciden si quieren o no tener hijos y elegir para éstos, el padre que consideren les conviene, mujeres que solo les interesa servirse solo del órgano del hombre para procrear sin que sea interesante para ellas, el nombrarlo como padre, aspecto éste que nos conduce a precisar cómo “el tener”, ya no es garantía para acceder a una mujer en el plano del deseo y del amor.

Es ilustrativo al respecto tener en cuenta enunciados *maternos* que se escuchan en la clínica y cuya relación tiene que ver con esta versión del padre: “el papá de mi hijo no ha servido para nada, no le dio el apellido, me embarazó y se fue, ha

sido irresponsable, no distingue al niño, no necesito del papá, ni su apellido, ni nada, yo lo tuve sola y él no respondió, madre no hay sino una”.¹⁴¹

A la par de estos dichos *maternos*, en la experiencia clínica dirigida a los casos que se intervinieron en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha de decirse cómo los pocos padres presentes portaban en su posición los signos de la debilidad como proveedores, cuidadores, dadores del vínculo y la ley a sus hijos, silenciosos, a disposición de la palabra de la Institución y sin una apuesta decidida a su paternidad. En la mayor parte de los casos de los niños con Medida de Restablecimiento de Derechos, los padres no estaban presentes para aportar a sus hijos una inscripción genealógica y civil, tampoco para el establecimiento de un vínculo afectivo y la transmisión de una ley, ocasionando esto el que los hijos tuviesen exclusivamente la inscripción civil y los cuidados de la madre.

De esta forma pudiera ser considerado cómo, en la medida en que los hombres reflejen más su condición en el mundo como carentes de falo, como si no fueran propietarios de “ese tener”, como aquél que “no tiene con qué” menos admirados y más disminuidos, serán, sin atributos para las mujeres y los hijos, situación ésta que dejará un campo abonable para que el Deseo de la Madre opere como potencia caprichosa y estragante con el hijo.

En esta vía, ¿qué ocurre cuando la función del padre declina?, ¿Cuándo ya no es garantía el Nombre - del - Padre?, ¿Qué decir del padre cuando no se toma como padre? Podríamos comenzar a decir que el Nombre - del - Padre hace barrera al *estrago* de la madre con el hijo porque le hace barrera a su goce ilimitado, entonces, si esta función declina y no funciona como un operador que además legitima una ley y una regulación al exceso *materno*, nos veríamos enfrentados a un factor que favorece los efectos del *estrago materno*.

¹⁴¹ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

4.4 ¿QUÉ DECIR DEL PADRE CUANDO NO SE TOMA COMO PADRE?

El interés del padre, en tanto que su nombre es el vector de la encarnación de una ley en el deseo, se reduce a un nombre cuya ventaja es ser el índice que señala el lugar con las implicaciones que ello trae para su hijo, no solo en cuanto a abrir el campo del lazo social y la instauración de las leyes que le acompañan sino también, en el abrir la vía al deseo, a lo simbólico, a la falta.

Dicha encarnación quiere decir también, encarnación de la ley en lo que no puede ser en ningún caso, un ideal. Sin embargo, hay leyes en nombre de ciertos ideales que no son los deseos del hombre, más bien, van más allá del ideal. El caso por ejemplo, del presidente Schreber, que tan acertadamente ilustra Freud en sus memorias nos muestra claramente lo anterior, él quería mantener el orden en la casa, tenía una solución a todo y un reglamento para todo y al final, todo el mundo asfixiado dando cuenta de la impostura paterna. ¿Podríamos entonces pensar esta posición del padre como su declinación?, ¿Qué referencia hacer a aquello de la declinación del padre?, ¿Podría hablarse de un padre portador de un goce fálico que declina o desfallece?

La declinación de la autoridad paterna en la actualidad es consecuente y correlativa a un declive del Nombre- del - Padre en tanto significante que en el campo del Otro articula un deseo a la ley. Lacan vincula lo anterior a la reflexión sobre su época y su efecto en la subjetividad, permitiéndose producir una tesis vigente hoy y que tiene que ver con “la decadencia social de la imago paterna” presentada en su texto, *La familia* del año 1938, decadencia que sería interesante pensar en su relación al Deseo de la Madre que hace *estrageo* en su hijo.

El declive entonces de la autoridad del padre produce un déficit en la función del “no”, operador que regula el Deseo de la Madre y su goce ilimitado en el hijo.

Desde esta óptica, hoy por ejemplo, nos confrontamos con una clínica que cada vez más se presenta bajo la forma de la angustia, depresión, patologías del acto. También hoy, con base a esta referencia, estamos obligados a interrogarnos por, ¿sí es posible salvar al padre?

Salvar al padre debilitado se ha vuelto un ideal, pues con la caída de los ideales la mayoría de las relaciones se basan en la desconfianza. Hoy el padre es un semblante que debe aparecer bajo la forma de poseer algunos dones, definiendo lo que acontece en la relación con el semejante.

Si aceptamos que el padre es un semblante, su relación con la familia tomada como institución cultural nos exige buscar las maneras posibles de articularlo ya no con un progenitor sino con un conjunto particular, su familia y en la cual los diferentes lugares mantengan una lógica concreta.

En el lenguaje clásico, el semblante es lo que parece a veces, lo que aparece de lo que es, es decir, cuando se nos dice, usted debe conservar el semblante, equivale a algo así como el ser invitado a cuidar que eso que parecemos concuerde en lo posible con el ser. De no conducirnos de esta manera, podemos recibir la acusación de mantener “un falso semblante”. Entonces, guardar el semblante significa mantener una apariencia verdadera que corresponda a la realidad.

La psicoanalista Diana Rabinovich en las Notas a la traducción del Seminario XX *Aún* de Jacques Lacan nos comparte la siguiente definición tomada del diccionario de Autoridades 1737: “Semblante: la representación exterior en el rostro de algún interior afecto del ánimo”¹⁴², así mismo precisa como es natural que venga del verbo semblar que significa aparecer haciendo una valencia metafórica entre la

¹⁴² Diccionario de Autoridades. Madrid, Gredos. Edición facsímil. 1979, en LACAN, Jacques. Seminario XX *Aún*. Op. Cit. p. 8.

apariencia y la representación del estado de las cosas sobre el cual formamos el concepto de ellas, semblar, semejar o ser semejante.

El problema actual es que no es fácil encontrar “un padre” que haga semblante, que esté en condiciones de ponerse a la altura de lo que el orden simbólico espera de él puesto que proliferan los padres derrocados, desterrados, humillados y sin honor; unos buscan hacerse respetar, amenazando e infundiendo temor y maltratando, otros, buscan hacerse amar por compasión o como recompensa por su complacencia y bondad y en lugar de ello, se encuentran con el maltrato de su pareja e hijos, con el debilitamiento de su función y lugar.

Entonces, la decisión inquebrantable y la constancia significantes en cuanto a la aceptación de lo simbólico que dan consistencia y que un padre debería enarbolar, es una de las cosas que le conciernen ya que significa instaurar su condición fálica como sujeto deseante y a la altura del “tener” y del “poseer”.

El autorizarse desde el padre mismo y el ser autorizado por los otros, posibilitaría encontrar en él, ese ímpetu que tenía en otras épocas, con las implicaciones que puede ello traer en la subjetividad de sus propios hijos, en la familia, como ese ordenador que regula y representa la ley y como eje protector al *estrago materno*.

En medio de estas construcciones singulares, sociales y culturales que se van creando para darle forma precisamente a aquello de la alteridad del padre, es necesario situar la familia como escenario en el cual se instala su función y se hace una transmisión con las consecuencias de esto en la subjetividad de quienes hacen parte de ella.

4.5 FAMILIA, FUNCIÓN DEL PADRE Y *ESTRAGO*

La familia en el campo simbólico introduce la vía del lenguaje y del significante y nos saca del campo natural. Es la familia promotora de la transmisión de la cultura incorporando a su interior como organización particular, las leyes sociales y consensuales siendo una de ellas, la prohibición del incesto.

El que la familia sea un espacio simbólico permite a un hijo ocupar el lugar de interlocutor en el entramado del lenguaje que opera a su interior ya que le posibilita recibir el mensaje del semejante y del Otro y relacionarse con el significante, con el discurso que deviene de sus figuras parentales y con la posición en que el Otro le sostiene.

Como ser hablante, el hijo tendrá la posibilidad o no de inscribirse como sujeto en una comunidad de humanos, si su familia tiene como función perentoria, la transmisión de una posición subjetiva y de un deseo que no sea anónimo, que pueda ser subjetivado y sostenido por el sujeto.

Articulando lo anterior con el *estrago*, habría que decir cómo la familia aminora el efecto del *estrago materno*, sí transmite la posibilidad de constitución subjetiva, la función de la paternidad, el establecimiento de las leyes fundantes de la Cultura, la instalación del acto de palabra que transmite al hijo los deberes y derechos, los lugares, funciones y los ordenamientos de las leyes consentidas por la colectividad social.

Igualmente, la familia cuenta con un valor particular en este sentido al inscribir al niño en un ámbito generacional y establecer modos de organización de la autoridad, al crear diques morales y la adquisición de la lengua materna que encarna el lugar del Otro, al cuidar y ser auxiliar en el proceso de sujetación del niño permitiendo la mediación paterna, es decir, la separación madre-hijo. De esta

manera, la familia se convierte en un espacio de palabra para el hijo, del “sí y no”, de las regulaciones entre los sujetos, en el lugar del Otro de la ley para quién es un mandato, la prohibición del goce de la madre.

Así, cuando la función paterna está presente en la familia, facilita una inscripción y un lugar, transmite un modelo de relación dando la posibilidad a quienes hacen parte de ella, de inscribirse como “uno” diferente entre otros en un lazo social .

Ahora bien, la familia aumenta el efecto del *estrago*, sí decae en ese referente de autoridad, de ley y en la que no hay un ordenamiento de lugares y funciones, si aporta inestabilidad en los vínculos, desarraigo de los lazos familiares, fragilidad en los ideales e identidades, si dispone de pocos recursos simbólicos para que se reconozcan allí los hijos en una identidad que les permita orientarse en su deseo. Dichos *maternos* como: “Mis hijos son de tres padres, todos ausentes y no se relacionan con mis hijos, los niños no los distinguen, pelean mucho y no les gusta que les hable de sus papás”¹⁴³ dan cuenta de este escenario familiar.

En esta familia además, se ha dado un borramiento de las diferencias, en ella vacila el estatuto del Uno, la autoridad y legitimidad, el lugar de la ley y su papel formador en la vía del ideal siendo frágil como apoyo simbólico de transmisión, con las consecuencias que aparecen en el orden de funciones y lugares fragmentados y dispersos y en su apertura a lo variable y a la temporalidad de lo inmediato.

En correspondencia con lo anterior, podemos decir que “en la actualidad, nos encontramos con una caída del significante amo civilizador, aquél que interdicta y regula el goce a partir de una ley, lo que trae implicaciones en la familia de hoy que con sus formas, sus variantes, sus nuevas

¹⁴³ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF., Regional Antioquia. 2008 – 2009.

configuraciones, confronta a definir la época como la de la modernidad avanzada y a calcular sus efectos en los lazos, en la distribución de lugares y funciones. Puede decirse que existe y se verifica una tendencia a la democratización y a la liberalización e inestabilidad de los vínculos, cuestiones que traen aparejadas una reformulación de las formas tradicionales de los vínculos familiares”¹⁴⁴.

Si en este sentido, hablamos de crisis o reformulaciones sociales, ha de decirse que éstas son inherentes a los lazos humanos, surgiendo la familia como un arreglo o una reconfiguración frente a estas crisis. Hoy percibimos, por ejemplo, cómo los sujetos se encuentran con pocos recursos simbólicos para fijarse, reconocerse y organizar un relato propio que de forma discursiva a lo real, con una cierta pervivencia de los vínculos.

Nos encontramos con que el parentesco que antes se establecía por la diferencia de funciones y lugares, hoy se establece por la vía de lo similar, “la homologación”, la mismidad, la contracción de la forma tradicional con una complejización en su estructura como Jacques Lacan lo anuncia en su primer texto dedicado a *La familia*. El borramiento de estas diferencias es lo que hoy ha sido denominado como “parentalidad”, aquello que viene al lugar de la paternidad.

Ahora bien, la “parentalidad” se define “a partir de la exclusión de las combinaciones o de la complementariedad de las funciones, implica una simetría, una igualdad entre padre y madre, entre padres e hijos, entre abuelos y padres en lo referido a las funciones y lugares”.¹⁴⁵ En esta dirección, el borramiento de las diferencias implica que la diferencia sexual puede ser sustituida por los pares derivándose de ello, formas de “co-parentalidad” tales como los matrimonios homosexuales, la mono o pluriparentalidad, las familias ensambladas, las recompuestas, etc.

¹⁴⁴ LIJTINSTENS, Claudia. La familia, una invención tomado de Mediodicho, Maldita familia. Revista de Psicoanálisis No 32 año 11-Córdoba. Agosto de 2007. Publicación de la Escuela de la Orientación Lacaniana. Sección Córdoba. pp 39-44

¹⁴⁵ Ibid. p. 40.

Este mero efecto organizativo de la civilización reemplaza a la autoridad paterna sostenida por una autoridad, la del padre, asociada al pasado, a la tradición que se transmite y constituye la presencia del pasado en el presente.

Antes, los sistemas de parentesco fundados en las diferencias de lugares, funciones, sexo, rasgos, intercambios permitían cierta orientación con algunos hitos que posibilitaban construir ficciones, recorridos sobre la base de la lengua particular, singular, familiar que se instituían sobre las diferencias o la no complementariedad.

¿Qué sucede cuando esto no resulta del todo efectivo?, ¿Cuándo no opera una dirección que indique cómo arreglárselas en el sentido de esa función paterna? Aparecen entonces efectos segregativos, disfuncionamientos subjetivos que comprometen el cuerpo y su decir tales como disoluciones imaginarias, inhibiciones profundas, angustias generalizadas o impulsiones a un goce excesivo, efectos que insinúan tenues ajustes con lo imposible de nombrar. Preguntémosnos entonces, ¿El *estrago* acaso no sería un efecto de esa crisis de la familia?

Ante este escenario, ¿qué queda al hijo? El hijo en la familia debe "inventar" con lo que hay, con lo que tiene al alcance, debe inventar una familia de inventores para nombrarse y nombrarla como una invención que conduzca a localizar un significativo que ordene y dé lugar al discurso y al intercambio en lo simbólico, condiciones que debilitarían el efecto del *estrago materno*.

Para el Psicoanálisis, la familia tome ésta la forma que tome, es discurso, es efecto discursivo que privilegia ese significativo amo primordial que marca un lazo con el Otro. La familia es esa construcción novelada, esa ficción que el sujeto construye como solución sintomática frente a la castración misma.

Ubicar entonces al hijo en la estructura familiar pasa por un más allá de ubicarlo en su lugar simbólico, en tanto el niño responde al discurso de sus padres por

estar su ser comprometido con lo que logra capturar de la posición en que el Otro lo sostiene y con la posición que la madre tenga en relación con la falta, con lo fálico, con la castración, lo que dejará un velo sobre aquello que queda soslayado: la cuestión de la mujer y la posición del hijo a merced o no del Deseo de la Madre y de ese exceso *materno* que podemos nombrar como goce y que hace de las suyas en el *estrago materno*.

5.

GOCE, SUPERYO Y *ESTRAGO MATERNO*

5.1 INTRODUCCIÓN

Después de considerar el asunto del padre especialmente en la perspectiva de su oposición al *estrango materno*, se abordará lo pertinente al goce como opuesto al Principio del placer freudiano, al deseo, al amor y la ley, y cercano a la pulsión, la repetición y el superyó, entendida ésta como instancia psíquica en la que aparece representada la pulsión.

5.2 PLACER, GOCE Y ESTRANGO

El placer es postulado por Freud en su primera tópica como un Principio del funcionamiento mental, que es opuesto y a la vez complementario del Principio de realidad, que es algo así como un principio de adaptación. El Principio del placer tiene que ver con un estado de tranquilidad, de equilibrio, de baja tensión, que se pone al servicio del bien del sujeto y de aquellos con los cuales entra en relación. Digamos que el Principio del placer es compatible con el bienestar, con la evitación del riesgo, el cuidado de sí y la prevención del daño. Se deduce de esta concepción que Principio del placer y *estrango* son opuestos, es decir, se inscriben en la subjetividad en lógicas contrarias e incompatibles.

Para Freud, el bienestar que supone el placer no da cabida al displacer del *estrango*, ya que se trata de un principio que ordena gozar lo menos posible con el daño psíquico o físico. A propósito de esta tesis, Freud nos dice lo siguiente en *Los dos principios del acaecer psíquico*: “El Principio del placer es un proceso psíquico inconsciente y su tendencia principal aspira a ganar placer”¹⁴⁶.

El Principio del placer funciona entonces para reducir la tensión. Pero Freud encuentra sorpresivamente en su clínica la reacción terapéutica negativa, que

¹⁴⁶ FREUD, Sigmund. Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico. En: Obras Completas. Volumen XII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 224.

consiste en que inexplicablemente algunos pacientes trabajan, sin darse cuenta, contra sí mismos, es decir, no intentan mantener reducida la tensión sino más bien alterada, pues insisten en el sufrimiento que les causa sus síntomas. Estos sujetos, en lugar de orientarse en la vida en la perspectiva del bien, lo hacen en la vía del daño, cuestión que induce a Freud a reconocer que más allá del placer está el dolor y que algunos humanos se relacionan con éste como si fuera su bien.

Cuando el dolor, lo es en sí mismo desagradable o decepcionante, se vuelve un bien, esto es lo que Lacan denomina, goce, entendido como un modo de satisfacción pulsional cuya finalidad sería el daño de sí y de los otros. Es de este modo como se explica que existan sujetos que obtienen satisfacción de su padecimiento. Se trata de una ganancia subjetiva muy paradójica, pues no es otra cosa que sentirse inconscientemente beneficiado por lo que más daño hace.

Dado que *estrageo* y daño son solidarios, y que la pulsión está presente en ambos casos, podemos arriesgar a decir que el *estrageo* es un modo de satisfacción pulsional. Esto quiere decir que el Deseo *Materno* produce daño, no un deseo ligado a la ley sino a la pulsión sin ley. Para ilustrar esta modalidad primitiva del deseo en la madre, basta con evocar dichos en los cuales el hijo se convierte para la madre en su objeto de impulsos agresivos: “no quiero maltratar a mi hijo y termino haciéndolo una y otra vez y no sé qué me pasa”.¹⁴⁷

En estos dichos se hace manifiesto lo pulsional como “esa fuerza constante que ataca desde el interior del cuerpo”¹⁴⁸ y que a veces no es posible evitar, ni reconocer por la vía de la conciencia. Se trata de algo silencioso que trata de satisfacerse a costa del daño propio y del daño del otro, asunto que nos conduce a

¹⁴⁷ Dichos escuchados a madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

¹⁴⁸ FREUD, Sigmund. Pulsiones y sus destinos. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976. p. 114

tomar en cuenta lo que son los caminos de la pulsión en su relación con el *estrango*.

La primera amplia discusión de Lacan sobre el principio del placer, la encontramos expuesta en su Seminario II, *el Yo en la teoría de Freud*. Aquí compara dicho principio con un dispositivo homeostático, que intenta mantener la excitación en el nivel funcional más bajo. El principio del placer cumple en la vida psíquica la función “de amortiguar la estimulación”¹⁴⁹. Se trata de producir el menor gasto posible para apaciguar la estimulación, mantener la menor tensión para que subsista la vida y no se imponga el goce que la destruye.

De lo que se acaba de exponer se deduce que Lacan no opone Principio del placer a Principio de realidad, sino que lo opone a pulsión de muerte. Con esta pulsión se define lo que se encuentra en más allá del Principio del placer, lo que excede el equilibrio, pues se caracteriza por una tendencia desmesurada, repetitiva y constante a ir más allá de ciertos límites.

5.3 PULSIÓN Y ESTRANGO

El concepto pulsión está en el núcleo de la teoría freudiana de la sexualidad, destacada por no estar regulada en relación a ningún instinto sino por las pulsiones, las cuales difieren de los instintos y necesidades biológicas en tanto se resisten a ser reguladas, no son satisfechas totalmente, son extremadamente variables y tienen un distintivo particular de acuerdo a la manera como cada sujeto se posiciona frente a ellas.

¹⁴⁹ LACAN, Jacques. Seminario II, El Yo en la teoría de Freud. Clase 6 Homeóstasis e insistencia. 12 de enero de 1995.

En su texto *Pulsiones y sus destinos*¹⁵⁰, Freud señala a la pulsión, como una fuerza muda de la cual solo tenemos noticia a través de los afectos y de las representaciones que se hacen presente en el psiquismo, su palabra alterna Trieb puede traducirse como empuje, como una fuerza que exige al aparato psíquico, al trabajo, apoyándose en esa energía que procede del cuerpo, a lo que Freud llama las fuentes somáticas, las que se excitan y buscan el alivio, es decir, el equilibrio tensional. Por eso, la pulsión está en el límite entre lo psíquico y lo somático, siendo además traumática puesto que la exigencia siempre es mayor que la capacidad del aparato para aliviar la tensión.

La pulsión puede ser definida entonces como un empuje, una fuerza constante que obliga al aparato psíquico a trabajar para aliviarse, de la cual no se puede huir y tiene un único destino, la satisfacción. Esa satisfacción pulsional que será percibida por el cuerpo justamente como alivio y captada por la conciencia como placer, el que a la vez puede ir más allá del placer, logra su cometido por distintas vías, entre ellas podemos mencionar las satisfacciones sexuales directas, los actings-out, los síntomas psicósomáticos, las anorexias, los delirios de los psicóticos, los síntomas neuróticos. Sería interesante en futuras indagaciones, el preguntarnos cómo se juega la pulsión en el *estrageo materno*.

En el texto que anteriormente se nombra, Freud señala que uno de estos caminos es la vuelta hacia la persona propia y al respecto nos indica: “Se nos hace más comprensible si pensamos que el masoquismo es sin duda un sadismo vuelto hacia el yo propio. La observación analítica no deja substituir ninguna duda en cuanto a que el masoquismo goza compartidamente la furia que se abate sobre su persona”.¹⁵¹

¹⁵⁰ FREUD, Sigmund. Pulsiones y sus destinos. Op.cit. pp. 113-116

¹⁵¹ FREUD, Sigmund. Pulsiones y sus destinos. Op. Cit. p. 122

En esta cita Freud coloca claramente la relación entre el masoquismo como un daño propio y el sadismo como una acción violenta dirigida también hacia el propio sujeto. Más adelante, fuese importante el formularnos esta pregunta, ¿si en el *estrago materno* es posible pensar el Deseo de la Madre desde el lugar de ese empuje sádico de la pulsión y el lugar del hijo en la vía masoquista?

Para Lacan, la meta de la pulsión no es un destino final, su meta es girar en torno al objeto, es decir, que su propósito real no es una meta mítica de satisfacción completa, sino volver a su senda circular, siendo la fuente real del goce, el movimiento repetitivo de ese circuito cerrado, es decir, la repetición en la vía de la pulsión de muerte.

En distintos momentos de su elaboración, Lacan relacionará la pulsión de muerte con el goce y el goce con la pulsión de muerte, con aquello de la pulsión que procura irrumpir a través de ese más allá del principio del placer, hacia el goce transgresor, incestuoso, hacia el exceso y hacia lo que pretende no reconocer las limitaciones que por estructura sostiene al hablante como deseante e insatisfecho.

Sus primeras observaciones sobre la pulsión de muerte aparecen en el año 1938, la describe “como una nostalgia por la armonía perdida, un deseo de volver a la armonía pre-edípica con el pecho *materno* cuya pérdida queda marcada en la psique por el complejo del destete”¹⁵², lo que llevará al sujeto insistentemente, a intentar recuperar lo perdido de una manera sufriente. Interesante esta referencia lacaniana por situar la pulsión de muerte precisamente en el período preedípico, de ligazón con la madre, período en el cual hemos observado a través de la investigación, está presente el *estrago materno* en su forma más radical.

¹⁵² LACAN, Jacques. La familia. Op. cit . pp. 68-69

Para Lacan, la pulsión tiene entonces, un carácter mortífero, lo que señala en su cita: “toda pulsión es una pulsión de muerte puesto que toda pulsión es excesiva y en última instancia, destructiva”.¹⁵³ en tanto persigue su propia extinción y el envolver al sujeto en la repetición. Con un ejemplo muy ilustrativo en su Seminario XI *Los Cuatro Conceptos fundamentales del Psicoanálisis* nos mostrará este carácter de la pulsión: “La fiera sale de su guarida querens quem devoret y cuando encuentra donde hincar el diente, queda satisfecha, digiere”¹⁵⁴, asunto que nos evoca la referencia, que precisamente se ha hecho en el desarrollo de esta investigación, cuando hacemos mención a ese aspecto de devoración que trae consigo el Deseo de la Madre como *estrageo materno* hacia su hijo. En este orden de ideas, toda pulsión es un intento de ir más allá del Principio del placer, del umbral que coloca el límite y la regulación hasta el reino del goce excesivo, experimentado éste como dolor, sufrimiento y aniquilamiento del propio sujeto.

Este planteamiento introducido por Lacan, señala una diferencia con Freud para quién la pulsión de muerte estaba estrechamente vinculada a la biología y representaba la tendencia fundamental de todo ser vivo a volver a un estado inorgánico. En ambos autores, la pulsión es un empuje, no se puede huir de ella, su destino es la satisfacción, implica una relación directa sin mediación alguna, una relación sin palabras, agregándose en Lacan, como su objetivo es girar en torno al objeto siendo la fuente real de goce, el movimiento repetitivo de volver a su senda circular en torno al objeto, aspecto éste nombrado en párrafos anteriores.

Si el *estrageo materno* denota un exceso en la relación de la madre con el hijo, dado que esta palabra indica que hubo una falta de mediación en dicha relación, podría sostenerse la idea de que el *estrageo* no se inscribe en las coordenadas del

¹⁵³ LACAN, Jacques. Seminario VII. La ética del psicoanálisis. Op. Cit. p. 256

¹⁵⁴ LACAN, Jacques. Seminario XI. Los Cuatro Conceptos fundamentales del Psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós, 1976. p. 172

placer sino del más allá del principio del placer, o sea que es un asunto que entra en íntima relación con la pulsión en su aspecto mortífero. El niño que no logra escapar de las fauces del primitivo y caprichoso Deseo *Materno*, queda a merced de sus extravagancias y ocurrencias locas de goce que lo conducen directamente hacía la destrucción.

En referencia a lo anteriormente expuesto, Lacan en su texto *Los Escritos Técnicos de Freud* señala: “La palabra es sin duda mediación, mediación entre el sujeto y el otro e implica la realización del otro en la mediación misma. Un elemento esencial de la realización del otro es que la palabra puede unirnos a él”¹⁵⁵.

5.4 GOCE, OBJETO Y ESTRAGO

En el Seminario *La relación de objeto*¹⁵⁶, Lacan precisa que el punto de partida del goce es el objeto. Dice Lacan que al comienzo de la vida el sujeto experimenta una vivencia de desamparo absoluto, cuestión que lo expone a todo tipo de *estragos* de no encontrar a alguien que se ocupe de ese organismo necesitado de alivio debido a la indefensión en la que se encuentra. Podría decirse que sobrevivir es lo fundamental en ese primer momento de la vida en donde el niño se encuentra con una amarga experiencia y con una gran necesidad de ser ayudado y apaciguado. La incapacidad del organismo para sobrevivir por su cuenta lo consagra a la muerte y cuando encuentra un otro que responda a sus necesidades y demandas, éste adquiere una gran autoridad, se convierte en un gran Otro por lo que representa para el niño.

La acción del Otro auxiliador del organismo desamparado, le permite al niño obtener una vivencia de satisfacción que es fundamental y sobre la que se modela

¹⁵⁵ LACAN, Jacques. Seminario I. Los escritos técnicos de Freud. Buenos Aires, Paidós. 1981. p. 82.

¹⁵⁶ LACAN, Jacques. Seminario IV. La relación de objeto. Op. Cit. pp. 113-132.

el deseo. Cada satisfacción posterior, no será sino la reanimación constante del recuerdo de esa experiencia primordial, experiencia que por experimentarse como si fuera de satisfacción total, condena a vivir en el desengaño y abre el camino hacia el vacío de la decepción, debido a que se torna irrepetible.

Lo que mayor satisfacción le produce al niño no es la saciedad de la necesidad sino lo que experimenta corporalmente, por ejemplo en el caso del alimento donde más allá de la necesidad se juega la demanda que sobrepasa ese discurrir de la leche materna. Este aspecto de la satisfacción no se localiza en el ámbito biológico del organismo sino que involucra al cuerpo y tiene una resonancia psicológica. Se podría decir que se trata de un goce pulsional originario cuya fuente es oral y que será el que se intenta recuperar posteriormente cuando de nuevo emerge la necesidad. Es como considerar que desde ya se esboza la pérdida de ese goce primigenio del sujeto, pérdida sin la cual no se dará el ingreso en el mundo de la demanda, que es donde el ser vivo se enlaza con el Otro del lenguaje.

Según Lacan, desde el encuentro fortuito con la falta del Otro, el goce ya no es ni será un goce absoluto, algo completo, sino algo que vuelve a insistir en la repetición cuyo valor fundamental es anudar el goce y el significante dando la entrada a lo simbólico como elemento sustancial que le permita al sujeto estar en la comunidad de hablantes y hacer vínculo social, referencia que nos presenta en su Seminario XVII, *El reverso del Psicoanálisis*.¹⁵⁷ Para el hombre que pretenda estar regulado e inscrito en la ley simbólica, existe en correspondencia, el goce fálico, es decir, un goce limitado que no es el encargado de propiciar el *estrageo materno*, sino más bien de limitarlo.

La prohibición del goce primigenio es inherente a la estructura simbólica del lenguaje, en virtud de la cual, el goce está prohibido para aquél que habla como

¹⁵⁷ LACAN, Jacques. Seminario XVII, El reverso del psicoanálisis. Op. Cit. pp. 41 - 56

tal, lo que quiere decir, que la entrada del sujeto en lo simbólico está condicionada por cierta renuncia inicial al goce en el complejo de castración, en el que ese sujeto renuncia a sus intentos de ser el falo imaginario para la madre. Esta prohibición simbólica del goce en el complejo de Edipo (el tabú del incesto) es entonces, paradójicamente la prohibición de algo que es ya imposible de recuperar puesto que funciona para mantener la ilusión neurótica de que el goce sería alcanzable sino estuviera prohibido. En este orden de ideas, Lacan nos dice que “la prohibición misma crea el deseo de transgredirla y el goce es por lo tanto, fundamentalmente, transgresor”¹⁵⁸.

Allí pues, es donde Freud se orienta hacia el objeto que se ha perdido para siempre dejando solo al sujeto en total desvalimiento, Lacan apunta al goce del sujeto, goce antimónico con el bienestar que da cuenta de la existencia del síntoma y de la satisfacción que el sujeto encuentra en éste, goce que reitera su retorno al mismo lugar ya que tramita aquello que es rechazado en lo simbólico y que retorna en lo real, goce que hace daño e insiste en el sujeto por la satisfacción que produce. Ha de decirse por lo tanto, que en la vida de los sujetos existen modos de goce de los cuales se tendrá noticia por la repetición, o sea, por los modos de conducirse en la vida, lo que puede implicar una satisfacción en el daño propio y del otro.

Que la repetición se filtra en la vida inconscientemente bajo la forma de daño a sí mismo o al más cercano y en calidad de soporte psicológico del *estrago*, puede ilustrarse con dichos *maternos* como el que sigue: “Mi mamá me decía que me había recogido en una basura y que no era mi madre, me daba con palos y me ponía a trabajar duro, me decía cosas malucas cuando tenía rabia, que no me quería, me sentía sola y aburrida y a veces pensaba que mi mamá no era mi mamá pero mis familiares me decían que me parecía a ella, ella sufrió mucho y es enferma de la cabeza y por eso es así conmigo, Ahora que soy mamá, a veces

¹⁵⁸ LACAN, Jacques. Seminario VII. La ética del Psicoanálisis. Op. Cit. p. 235.

me pasa con mi hijo algo parecido, soy como indiferente con él ”.¹⁵⁹

Existe pues la posibilidad de establecer en la relación madre - hijo una serie complementaria entre satisfacción primordial-goce-repetición-*estrago*. Estos aspectos se conjugan inconscientemente en eso que vuelve una y otra vez en los momentos más inoportunos y bajo la forma de un mandato. Recuérdese al respecto como en la década de 1960, Lacan plantea, concretamente en su Seminario XVII *El Reverso del Psicoanálisis* a la repetición como un retorno del goce, como insistencia, como un exceso de goce que insiste para transgredir los límites del Principio del placer y buscar la muerte. Allí nos referencia lo siguiente: “Es que la repetición no es solo función de los ciclos que lleva en sí la vida, ciclos de la necesidad y la satisfacción, sino de algo distinto, un ciclo que supone la desaparición de esa vida como tal y que es el retorno a lo inanimado”.¹⁶⁰

De acuerdo con lo dicho, sería viable sostener que el *estrago materno* es un fenómeno que entra a hacer parte de lógica de los ciclos de la satisfacción, que escapan al orden de la necesidad y se integran a la compulsión propia del goce pulsional que se realiza en la repetición, la cual encuentra su morada predilecta en todos aquellos fenómenos subjetivos y sociales que evocan un más allá del Principio del placer.

Un ejemplo en donde se puede observar la conjunción de la repetición, el goce y el *estrago*, lo encontramos en el siguiente dicho *materno*: “Mi propia mamá es mamá y papá a la vez, mi madre trabajaba en un bar y me contó que una noche se acostó con su patrón borracho y la embarazó de mí y mi madre le dijo a mi padre que yo había muerto, estuve interna con mis hermanos, no le perdono a

¹⁵⁹ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

¹⁶⁰ LACAN, Jacques Seminario XVII. El reverso del Psicoanálisis. Op. Cit. p. 48.

mi madre el no haberme criado, le faltó el haber estado más cerca de mi vida y ahora me pasa igual con mis hijos”¹⁶¹.

Podría concluirse entonces cómo el goce es opuesto al de deseo, ya que el goce está del lado del Uno como absoluto y total convirtiéndose en la fusión más radical y alienante del hijo con ese primer objeto de amor, la madre, mientras que el deseo viene del Otro inconsistente y en falta. De otro lado, el goce, como goce fálico admitiría condescender con el deseo y darle cabida, sí el goce absoluto ha sido rechazado, separado por el Otro del significante y de la ley, operando esta ley como una ley de prohibición del incesto que en la relación madre-hijo hace de la madre primordial, un objeto prohibido para el goce, favoreciendo de esta manera, el que el goce originario y prohibido, sea regulado y adquiera su estatuto de fálico.

Ahora bien, si la prohibición no se da y no opera la ley, lo simbólico y la castración, se propician las condiciones requeridas para la sujeción del niño al goce sin límites, al Deseo de la Madre y por ende, al *estrago materno*. Es entonces un principio de seguridad para el niño, la de ser un sujeto que cuente con el deseo del Otro, lo que le permitirá existir para la ley, la regulación, para el campo de lo humano a partir de la inscripción en el vínculo social.

En esta perspectiva, si hablamos de un sujeto deseante habitado por una falta, si hablamos de un sujeto que ame y sea objeto causa de deseo, de una madre que va más allá de su hijo como objeto de amor, podríamos arriesgarnos a decir que por esta dirección, también el amor permite al goce condescender al deseo y constituirse en una barrera al *estrago materno*. En este sentido, no hablamos del amor hecho complementariedad y que intenta recuperar el estado de absoluta felicidad del que supuestamente disponía el infante en ese período de *ligazón*

¹⁶¹ Dichos escuchados a madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. 2008 – 2009.

madre. Se trata más bien, del amor como ese malentendido ineludible que sustenta esa falla estructural que nos soporta como sujetos, esa no proporción, ni relación sexual, esa distancia con el Uno.

Entonces, renunciar al goce infinito por amor, es un camino que partiendo del goce pulsional pasa por la renuncia a este goce originario para asumir como resultado, la insatisfacción fundamental, el deseo. Es pues éste, el recorrido del goce que a través del amor permite ir hasta el deseo, refiriendo aquello de lo que Freud expone en *El Malestar en la cultura*¹⁶² cuando manifiesta la relación pulsión- amor – cultura, vía ésta que hace contrapunto al *estrago*.

Así pues, si el amor está en relación con el deseo, el daño y el dolor lo hace con el *estrago*, es solidario a él y es uno de los nombres del *estrago*. Por ello, donde Freud habla del daño y del dolor en referencia al *Más allá del principio del placer*, Lacan alude al goce. Ahora bien, si para Freud el daño de entrada está presente en la vida del sujeto como algo estructural y el sujeto tiende al daño, si el daño es uno de los nombres del *estrago*, se deduce que el *estrago* es algo estructural, advirtiéndose cómo la posición hacia esto estructural y el *estrago* dependerá de la manera como cada sujeto lo afronte y se posicione hacia el mismo.

5.5 EL ESTRAGO, UNA MODALIDAD DE GOCE EN LA SUBJETIVIDAD

El goce tiene formas diferentes de presentarse en la subjetividad, lo que implica presentar una exposición de éste, destinado a situar en el centro de nuestra investigación, el *estrago*. Nos apoyaremos en el texto de la psicoanalista

¹⁶² FREUD, Lacan. *El Malestar en la cultura*. En: *Obras completas*. Volumen XXI. Buenos Aires Volumen XXI. Amorrortu, editores. 1976. pp. 59-140.

Margarita Mesa de Uribe, *El goce otro y los místicos*¹⁶³, como soporte de nuestra orientación.

La autora inicia con una cita que Jacques Lacan presenta en su Seminario XX, *Aún*, la cual dice: “[...] el goce está referido al Uno del que somos desalojados por la castración”¹⁶⁴. Este enunciado hace referencia, de un lado, a aquello primigenio que funda y estructura el proceso de sujetación y, de otro, a lo que la castración trae consigo del goce mismo, la separación y el corte del goce absoluto. Por este camino se configuran diferentes tipos de goce, así:

Goce del Otro. “más acá del falo”, precede a la represión, es un goce que adquiere el matiz de algo enigmático y en el que hay un Otro caprichoso y absoluto. En la clínica se relaciona con un punto inamovible del sujeto que no cede a la interpretación, pues allí el significante no alcanza, no es suficiente. Freud ubica este goce en el momento predípico, más acá del padre, antes de la significación fálica.

Este “más acá” se inscribe en la vía del objeto que imprime la marca pulsional inherente a los cuidados de la madre, goce con el cual el niño construye un real sobre su ser, lo que le define ese acceder o no al significante fálico, circunstancia ésta que de no darse, contribuirá a que el goce quede anclado en una fusión hijo-madre no siendo posible que lo simbólico se incorpore, puesto que el significante no actúa para efectuar esta separación. Este goce puede ser considerado también como un goce pulsional, absoluto o goce primordial, goce del cuerpo que se encuentra presente desde el comienzo de la vida como goce del ser, ligado al objeto primordial, la madre.

¹⁶³ MESA DE URIBE, Margarita. El goce otro y los místicos . Texto inédito

¹⁶⁴ LACAN, Jacques. Seminario XX, Aún. Op. cit . p 99.

Este es el goce característico del *estrago materno* en su forma más radical, observado claramente en los casos de psicosis. En este goce queda el hijo preso de la madre ya que no opera en él ningún movimiento que amortigüe ese *estrago* radical y absoluto.

Goce otro. “goce más allá del falo”. Es la vía de la sexualidad femenina que Lacan ha logrado situar como un goce que sobrepasa al falo y a todo significante. Aunque permanece fuera de lo simbólico no está fuera de discurso pues tiene un límite a pesar de su dimensión de infinitud, lo que facilita una cierta posibilidad de abordarle, a través del discurso.

Ese “goce otro” es suplementario y adicional, es un plus de goce que no se localiza en un órgano, es opaco, también es llamado, goce femenino, efecto del paso por el lenguaje y la castración pero fuera o más allá de ellos, sin embargo, puede ser definible a partir de lo fálico y aunque se referencia a partir de allí, lo excede, va más allá del límite. Al respecto Lacan nos señala que el goce de la mujer tiene un estatuto incierto, es una creencia y afirma: “[...] creo en el goce de la mujer en cuanto está de más [...]”¹⁶⁵. Como algo suplementario. Recordemos lo que el *Mito de Medea** nos muestra al respecto.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en esa búsqueda que la hija realiza frente a su madre, intentando encontrar en ella, una respuesta en relación a cómo se las ha arreglado como mujer, cómo ha sabido hacer o no con su falta, con su condición de mujer esperando identificar algún hallazgo que venga a abrirle la vía de la feminidad, en tanto mujer.

El “goce otro” hace a la mujer “no-toda”, lo que conduce a Lacan a indicar, el que la mujer está excluida de una formulación universal, es decir, son “no-todas”

¹⁶⁵ BRAUNSTEIN, Nestor. Goce. Buenos Aires. Siglo XXI. 1990. p. 113.

* Ver Capítulo Mujer y Madre. pp. 82 - 94

porque no es posible generalizar un planteamiento sobre su goce, siendo necesario referirse a ellas de una en una.

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación sobre el *estrago materno*, sería importante tomar en cuenta la coordenada de la mujer e interrogar precisamente, si en esa madre que hace *estrago*, hay un punto de exceso en la mujer que le habita, pudiéndose enunciar como hipótesis, la existencia de un punto de exceso donde lo fálico no alcanzó a poner cabalmente su marca y que de algún modo, se cruza con ese Deseo de la Madre que hace *estrago*.

Según Colette Soler, en esta lógica, Jacques Lacan cuando afirma del *estrago* en la mujer dice: "Tal es el núcleo del *estrago*, es el goce otro, el que hace *estragos* en el sujeto en el sentido fuerte de la palabra, aniquilándolo durante un instante. Los efectos subjetivos de este eclipse nunca faltan, van de la más liviana desorientación hasta la angustia profunda pasando por todos los grados de la confusión y de la evitación"¹⁶⁶.

Goce fálico: es un goce tramitado por el significante fálico que resulta de la operación de la Metáfora Paterna, goce sometido a la castración significativa, lo que facilita que el falo sea un significante que captura el goce, que lo limita y ordena de cierta manera.

En este goce opera un tercero como ordenador de ese goce inicial e infinito de la Madre, en ese período preedípico con el hijo, lo que le posibilita al viviente su acceso al lenguaje, a la Cultura y al deseo con la renuncia al goce primordial, goce incestuoso.

Dicho goce se articula a la demanda, al deseo y es producto de la castración, goce que se puede interpretar, que tiene una representación simbólica porque

¹⁶⁶ SOLER, Colette. Lo que decía Lacan de las mujeres. Op. Cit. p. 268.

está inscrito en el significante, es lo que hemos nombrado en la investigación como el significante del Nombre – del – Padre, ordenador que es en sí mismo, una vía protectora al *estrago materno* en contrapunto a lo que es el goce del Otro, del lado del Deseo de la Madre y del goce otro del lado del *estrago* en la mujer.

5.6 EL SUPERYÓ COMO IMPERATIVO DE GOCE, EL MANDATO *MATERNO* Y EL *ESTRAGO*

Más allá del Principio del placer, Lo siniestro y Pegan a un niño son textos que marcan una ruptura considerable en las concepciones de Freud en el momento en que le surgen nuevas preguntas como por ejemplo: ¿Por qué reincide el sujeto en pesadillas que lo muestran acosado, sin salida, condenado a ser objeto de sevicias y crueldades?, ¿Cuál es la motivación o interés oculto que lo lleva a perpetuar estos sueños de angustia y también su sufrimiento?

Una primera respuesta que Freud plantea a estos interrogantes en su texto *El malestar en la cultura*¹⁶⁷ es asignarle al Superyó un lugar como esa conciencia moral e instancia que nos hace culpables, que nos hace pagar ese placer que se tuvo o se fantaseó alguna vez en esa primera experiencia de satisfacción.

En Freud, el Superyó es visto en la vía de la prohibición, el deber y la culpabilidad en la relación sujeto- Otro y es otro de los nombres del inconsciente en la medida en que el sujeto se soporta ante sí mismo como dependiendo totalmente de aquél, aspecto éste que nos habla de lo pulsional que subyace a su interior.

En el texto indicado, Freud nos dice “como cada renuncia de la satisfacción pulsional refuerza la severidad del superyó”¹⁶⁸, lo que significa que la prohibición

¹⁶⁷ FREUD, Sigmund. El malestar en la cultura. Op. Cit. pp 119 - 128

¹⁶⁸ Ibid. p. 126.

que instaura el superyó deviene malestar como se expresó en esa relación del sujeto, satisfacción pulsional-Cultura.

En Lacan, si se busca en su obra las referencias al Superyó, se llega al texto titulado, "*Observación sobre el informe de Daniel Lagache: Psicoanálisis y estructura de la personalidad*"¹⁶⁹ texto en el cual Lacan aborda el Superyó a partir del registro simbólico. Para este autor, el Superyó no es el inconsciente divertido, es el inconsciente como ley, lo que nos ubica en el punto de la ley como mandato, como imperativo que perturba la vida del sujeto. Esta instancia encuentra un lugar en Lacan con el nombre de "goce" en tanto éste constituye un bien para el sujeto, un bien separado de su bienestar que se traduce generalmente en el paciente en ese malestar del que habla Freud.

"*Kant con Sade*"¹⁷⁰, es un texto en el cual Lacan habla del superyó cuando la palabra no está presente y toma prestado de Kant la escisión entre el bien y el bienestar y de Sade, la descripción de la experiencia de goce como fundamental. Demuestra que esta escisión es la misma que constituye el goce en la medida en que éste no se confunde con el placer. En su *Seminario XX, Aún*, formulará el imperativo del superyó como ¡Goza!.

En la lectura lacaniana, la figura del Superyó aparece frecuentemente como figura obscena y feroz haciendo alusión a la hiancia abierta en el registro de lo imaginario cuando hay rechazo de los mandamientos de la palabra y cuando el sujeto permanece en la relación imaginaria de identificación narcisista. Es entonces una función que no está regulada, es el Otro en tanto ley.

Para una mayor comprensión de lo anterior, en la clínica puede hacerse referencia por ejemplo, a la reacción terapéutica negativa a través de la cual, el sujeto siente

¹⁶⁹ LACAN, Jacques. Observación sobre el informe de Daniel Lagache "Psicoanálisis y estructura de la personalidad". En: Escritos II. México. Siglo veintiuno editores. 1975. pp. 627/665

¹⁷⁰ LACAN, Jacques. Escritos II. Op. Cit. pp. 744 -770

que no es digno de abordar y aliviar su sufrimiento sino de sostenerlo. Estos pacientes testimonian en su carne, el infausto imperativo del goce y de este modo, el Superyó marca al sujeto con un mandamiento de goce, como un imperativo a la manera de un llamado, algo así como decirle al sujeto, no estás al servicio de ti mismo sino que te debes a algo superior a ti que es tu causa, la existencia te es prestada y debes rendir cuentas por ella.

En este sentido, frente al pago de la deuda de existir, el goce es consustancial al sacrificio que esto demanda. En su ofrenda, es el sujeto quién se ofrenda, quién se somete al yugo que lo instala en la comunidad de hablantes y que a la vez, lo incluye dentro del vínculo social acompañándolo de su síntoma.

De estas lecturas lacanianas, Jacques-Alain Miller resalta un planteamiento que pone el acento en lo funesto y *estragoso* del Superyó. Nos dice: “si tuviese que decir cuál es la intuición fundamental de Lacan diría que se trata de la división del sujeto contra sí mismo”¹⁷¹, o sea, que el sujeto no busca su propio bien sino por el contrario, su sufrimiento, asunto éste que la experiencia clínica y el Psicoanálisis muestran en lo que es la repetición como goce.

En este orden de ideas, el Superyó implica en Psicoanálisis el cuestionamiento del bien como valor de bienestar y por esta razón, el Superyó introduce una ética que no es la del bien como lopreciado, ni tampoco, la del bienestar. Recordemos que la paradoja del Superyó es que el sujeto se apega a algo que no le hace bien, a algo que no colabora con su bienestar.

Es pertinente entonces decir que el Superyó es como una fuerza jurídico-policia por su carácter de ley, de control y vigilancia, que ordena a modo de imperativo dentro de cada uno, el sufrimiento, comandando la intranquilidad y exigiendo satisfacciones que no corresponden a necesidades ni a demandas y que marca el

¹⁷¹ MILLER, Jacques-Alain. Recorrido de Lacan. Op.cit. p. 137.

deseo como peligroso e insaciable, además de perpetuar sus imperativos de sacrificio y de deuda, conmutar el placer en goce y sostener el goce.

“El superyó como ley insensata está muy cerca al Deseo de la Madre antes de que ese deseo sea metaforizado por el Nombre-del-Padre, está cercano al Deseo de la Madre como capricho sin ley”¹⁷², cita oportuna por la vinculación que se hace del superyó al Deseo de la Madre y al goce como marca que direcciona al sujeto en su vida, en contrapunto a lo que Lacan expone al hablar del Nombre-del-Padre como función que regula y coordina al deseo.

Desde esta perspectiva, el Superyó exige la vertiente del goce, lo que hace contrapunto al deseo, en tanto aquél es exhortación imperativa al goce. Referenciamos al respecto, la cita que nos formula Jacques.- Alain Miller en su texto *Recorrido de Lacan* y en la cual muestra de algún modo la relación Superyó-goce-Deseo de la Madre. Nos dice: “ El goce se refiere al Deseo de la Madre como función sin peso simbólico”¹⁷³. ¿Será acaso que en este núcleo hay un puntal que nos anoticia el asunto del *estrago* desde la posición que puede asumir la madre, en relación al *Deseo Materno*?

Podríamos atrevernos a conjeturar que goce y *estrago* interactúan como conceptos por lo común que tienen en referencia, la no mediación simbólica de un ordenador ley, lo que obstaculiza la instalación del límite en la relación madre-hijo, situación que nos retorna a lo que Freud llamó, *Más allá del Principio del placer*, texto que destaca la condescendencia que el sujeto hace con el goce y la relación de complementariedad *estrago-goce*.

¹⁷² MILLER, Jacques-Alain. *Recorrido de Lacan*. Op. Cit. p. 143.

¹⁷³ MILLER, Jacques-Alain. *Recorrido de Lacan*. Op. Cit. P+. 146.

5.7 EL SUPERYÓ Y GOCE FEMENINO: SU PAPEL EN EL ESTRAGO

El texto *Estrago, superyó, goce femenino. De la lógica del Todo al no-todo. Posición del analista frente a los vasallajes de la surmoitié*.¹⁷⁴ de la psicoanalista Rosy Goldman es un texto que surge dentro del recorrido realizado en el atelier “*Astucias y estragos femeninos*” coordinado por Mario Goldenberg en el marco de la EOL* cuyo objetivo es la necesidad de diferenciar los conceptos de *estrago*, *superyó* y *goce femenino*. Este texto nos presenta puntualizaciones importantes sobre este tema y sobre el asunto de la investigación que nos convoca, razón por la cual, lo tendremos en cuenta, señalando sus principales apreciaciones. Se nos plantea para comenzar, la siguiente cita:

“Lo decisivo de la castración se juega a nivel de la castración en la madre, ¿Qué desea la madre? Lo que la madre desea es el falo, el significante del deseo aunque el anhelo de colmar el Deseo de la Madre siendo el falo, está condenado estructuralmente al fracaso, imposibilidad del sujeto que Lacan denominó, falta en ser, que es inherente al ser hablante concibiéndose este ser de un sujeto en relación a una falta”.¹⁷⁵

Lo anterior nos indica asuntos ya tratados ampliamente hasta este momento de la investigación como son el Deseo de la Madre, la tendencia a colmar este deseo, el asunto del falo y la falta estructural del ser por instalarnos desde el principio como seres de lenguaje.

La autora acompaña la referencia anterior y toma la invocación que Lacan plantea en sus *Escritos II, De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de*

¹⁷⁴GOLDMAN, Rosy. Psicoanalista. <http://www.psikeba.com.ar/articulos2/rgestragosuperyogocefemenino.htm>. Agosto de 2010

* Escuela de Orientación Lacaniana

¹⁷⁵ Ibid. p. 2

la psicosis indicando que “en el caso del psicótico Schreber, sobre la falta de ser el falo que le falta a la madre, encuentra su solución en ser la mujer que le falta a todos los hombres”.¹⁷⁶ Esta cita revela cierta maniobra que un sujeto ante su negativa de aceptar la falta en ser, puede hacer respecto a sí mismo y respecto al vínculo social con el otro. Si llevásemos esto al plano de la madre insaciable ya es posible identificar las consecuencias que sobre su hijo puede traer y más en el asunto del *estrageo*.

A modo de ilustración de lo anterior, en la clínica se escuchan frecuentemente dichos *materno* como: “Yo parí a mi hijo, soy la madre y puedo hacer con él lo que quiera, nadie tiene porque quitármelo y decir que soy mala madre, lo castigo como me enseñaron, la ley entra con sangre”¹⁷⁷, dichos que muestran no solo el asunto de la repetición, también el mandato de una ley materna poderosa e infranqueable y la posición del hijo como un objeto propio y un bien del cual puede disponer la madre que encarna una ley caprichosa y absoluta.

Como una manera de hacer un tratamiento a lo descrito, la clínica Psicoanalítica podría invitar a que los dichos del Superyó que dirige y comanda la vida de un sujeto en su vertiente mortífera, sean cuestionados y/o refutados, inconsistentes, maneras de decir, que el Otro no es completo como se ratifica en el materna S(A). Igualmente sería una manera de pensar la existencia, los significantes que le han comandado, la posición del sujeto frente a la castración, el develamiento de aquello que se constituyó como piedra angular en su existencia y los diferentes modos como se las ha arreglado para posicionarse frente a sí mismo, los otros, la Cultura, salida ésta que por vía de lo simbólico, haría dique al *estrageo materno*.

¹⁷⁶ Ibid. p. 4

¹⁷⁷ Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF. Regional Antioquia. 2008 – 2009.

En esta vertiente, allí donde aparece el “Hazte Otro para mí” habría que responder desde la clínica, “No hay Otro del Otro”, es decir, el Otro no es consistente, el Otro está en falta.

Para la señora Goldman, en esta clínica, Lacan precisa como el papel del analista sería pues “el no identificarse al falo, responder más bien a ese llamado en tanto pueda re-enviarlo a la verdadera lógica de la posición femenina que es denunciar los semblantes que apuntan a cualquier consistencia del Otro”.¹⁷⁸ Desembarazarse de los semblantes de cada uno y enviar al sujeto a ocuparse de su goce, de su falta en ser, a recordar y comprender que la última palabra siempre escapa y que todos tenemos que enfrentarnos con ese punto del lenguaje, es una propuesta que coloca en primer plano el asunto de la subjetividad, del uno por uno.

¹⁷⁸ GOLDMAN, Rosy. Op. Cit. Agosto de 2010.

CONCLUSIONES

En Escritos 1 Lacan considera que el tiempo hay que tomarlo como un tiempo lógico, un tiempo que estructura la acción humana, un tiempo en el que opera una lógica entre el aguantar y el precipitarse y en el cual están presentes unos momentos particulares: el instante de la mirada, el tiempo para comprender y el momento de concluir.

“El instante de la mirada apunta a la incógnita real de un problema”¹⁷⁹. En nuestra investigación se planteó como problema el *estrago materno* en su relación con el goce, las formas de exteriorizarse y los signos que comporta.

El tiempo para comprender señala Lacan que “puede reducirse al instante de la mirada pero esa mirada en su instante puede incluir todo el tiempo necesario para comprender”¹⁸⁰. Este asunto implicó en la investigación el abordaje del problema, su análisis y el desciframiento, acudiendo a su descomposición. Los ejes centrales del abordaje fueron la madre, la mujer, el padre y el goce.

El momento de concluir según Lacan “es el momento de concluir el tiempo para comprender”¹⁸¹. Es precisamente lo que nos convoca y ocupa en esta parte final del trabajo. Aquí se trata de establecer cuáles son las conclusiones a que se llegó en el recorrido destinado para responder a la pregunta planteada: *¿Cómo se manifiesta el estrago materno y cuáles son los signos que comporta?*. Una precisión necesaria e importante, es tener en cuenta que la denominación *Estrago materno* es introducido por Jaques Lacan al hacer referencia al Deseo de la Madre, para tratar de explicar lo que hay de oculto y enigmático en la relación

¹⁷⁹ LACAN, Jacques. Escritos I. Op Cit. p. 28.

¹⁸⁰ LACAN, Jacques. Escritos I. Op Cit. p. 29.

¹⁸¹ LACAN, Jacques. Escritos I. Op Cit. p. 30.

madre – hijo, es decir, el hijo construye una versión sobre su ser, sobre eso que él supone es, en el Deseo de la Madre, lo que conforma la versión a través de la cual pretende taponar el enigma angustioso e insondable de la castración materna.

De las conclusiones, con respecto a la madre y su función en el *estrago materno*, se puede precisar que su estatuto es el de un Otro potente y caprichosos, excesivo y voraz de cuyas fauces el hijo no logra escapar por distintas razones, una de ellas es la de no haber contado con un significante paterno que interrumpiera su dominación absoluta. En esta posición es donde se ubica el Deseo de la Madre a merced del cual queda el hijo y que causa el *estrago materno*.

La interrupción referida al significante paterno se produce en aquellos casos en que la madre renuncia a ser la madre natural del hijo, para convertirse en la madre simbólica y así actuar en la relación con éste, no tanto a partir de su omnipotencia absoluta sino de su carencia. Es por esta vía de la carencia que le da lugar a un significante del Nombre-del-Padre, primer elemento de la realidad simbolizado por el niño.

Allí donde la madre se deja simbolizar como carente, pasa de voraz a protectora y se abre la posibilidad de que su maternidad pueda ir más allá de su hijo. Este más allá, que da cuenta de la intervención del Nombre-del-Padre, favorece la humanización del niño y su entrada en el intercambio social.

La madre entonces, deja marcas en su hijo, las cuales le podrán o no abrir el campo al vínculo con el otro semejante, con la ley y la Cultura produciendo su acceso al campo de los intercambios humanos o la sujeción a su yugo y mandato.

El momento lógico en que el hijo puede quedar atrapado bajo el imperio de la madre, Freud lo llamó el período pre-edípico, frente al cual es necesario desde

el Otro *Materno* y el hijo, hacer un movimiento que permita el atravesamiento de este período, para lograrse, que el niño se vincule con el otro semejante y el Otro de la Cultura por fuera del *estrago materno*.

En la madre también habita una mujer. El paso lógico de madre a mujer, en la medida que traiga consigo un posicionamiento frente a la castración y una inscripción en la ley contribuirá a que se instaure en la madre un deseo distinto al que corresponde a su lugar en calidad de Otro primordial, cuestión que señalará en la relación con el hijo, ir más allá de las gratificaciones narcisistas de la maternidad.

Es en posición de mujer que el partenaire sexual de la madre tiene la posibilidad de localizarla como “objeto (a)” causa de su deseo. Esto permite la división entre la madre y su hijo. A esta operación la denomina Lacan Nombre- del- Padre.

Si el padre pasa a ocupar el lugar de un nombre que regule y ordena, se dan las condiciones favorables para contribuir a despejarle al hijo un camino al deseo inscrito en la ley.

Pero si el padre aparece cuestionado, no causa su mujer como hombre pasará a ser desautorizado y esto traerá como resultado, el abandono del hijo en las fauces de la madre como Otro absoluto. La ausencia de esta opción es la condición fundamental para que prevalezca el Deseo de la Madre como aquello que causa *estrago*.

En tanto madre y padre porten una inscripción de un goce fálico que representa un dique frente a la evidencia de un goce excesivo, alineado a la posición gozante de la madre que hace *estrago*, se evita que la madre sea “toda madre”. Pero si desfallece la función del Nombre- del- Padre, si la familia no es un espacio

en donde se haga operar la ley, lo que pasa a predominar es un goce infinito acompañado de un Superyó en la vertiente del mandato *materno*.

La relación de esta modalidad de goce con el *estrago materno* se constituye en un problema que sería importante seguir indagando clínicamente en próximas investigaciones, al igual que la relación del *estrago materno* con el Superyó en la Contemporaneidad y con el odio y la culpa.

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN, Santo Obispo de Hipona. Confesiones. Traducción del latín Eugenio de Ceballos. Barcelona. Gráficas Diamante. 1957.

Affectio Societatis. Revista electrónica del Departamento de Psicoanálisis. Junio de 1998. Medellín. Universidad de Antioquia

APARICIO, Sol. ¿Histeria o Paranoia? Medellín. Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín. Edita. 2006

BATLA, Elba y otras. *Un estrago*: la relación madre-hija. Potosí. Anáfora. Talleres Gráficos Cyan. 1993.

BURGUINERE, André y otros. Historia de la familia. Mundos lejanos. Mundos antiguos. España. Alianza editorial. 1986.

BRAUNSTEIN, Nestor A. Goce. México. Siglo veintiuno, editores. 1990

BROUSSE, Marie- Hélène y otros. De astucias y *estragos* femeninos. GOLDENBERG, Mario (compilador). Buenos Aires. Grama Ediciones, 2008.

Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Bogotá. Impresora Nacional de Colombia. 2006

CUADROS, Isabel. El maltrato infantil en Colombia. Bogotá. Editorial Artes Ltda. 1995

De la Infancia a la adolescencia. Temas Cruciales. Gloria Gómez, Compiladora, Bogotá. 2006

DEMOUSE, Loyd. Historia de la infancia. Madrid. Alianza editorial. 1982

DI CIACCIA, Antonio. El niño, la familia y el inconsciente. Barcelona. Ed. Eolia. 1997.

EURIPIDES, Medea. Tomado de: Las tragedias griegas. Edición de Juan Antonio López Férez. VIII Edición. Madrid. Cátedra, Letras Universales. 2005.

FREUD, Sigmund. Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

_____. Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En: Obras completas. Volumen X. Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1976.

_____. Análisis terminable e interminable. En: Obras completas. Volumen XXIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Construcciones en el análisis. En: Obras completas. Volumen XXIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales. Conferencia 21. En: Obras completas. Volumen XVI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. El malestar en la cultura. En: Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico. En: Obras completas. Buenos Aires. Volumen XII. Amorrortu, editores. 1976

_____. La interpretación de los sueños. En: Obras completas. Volumen V. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Lo Ominoso. Volumen XVII. Buenos Aires. En: Obras completas. Amorrortu, editores. 1976

_____. Más allá del principio del placer. En: Obras completas. Volumen XVIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

_____. Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Conferencia 33, La feminidad. En: Obras completas. Volumen XXII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En: Obras completas. Volumen XVII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Pulsiones y sus destinos. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

_____. Recordar, repetir y reelaborar. En: Obras completas. Volumen XII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

_____. Sobre la sexualidad femenina. En: Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Tres ensayos de Teoría sexual. En: Obras completas. Volumen VII. Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1976.

_____. Totem y Tabú. En: Obras completas. Volumen XIII. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

_____. Un caso de curación por hipnosis. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1976.

_____. Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En: Obras completas. Volumen XI. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976.

_____. Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica. En: Obras completas. Volumen XIV. Buenos Aires. Amorrortu, editores. 1976

FRYD, Adela y otros. El florilegio clínico. Buenos Aires. AMP-Escuela Una. 2000.

GALLO, Héctor. Usos y abusos del maltrato: una perspectiva psicoanalítica. Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. 1999.

_____. Pareja y familia: clínica de la diferenciación sexual. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. 2003

HENAO DELGADO, Hernán y JIMÉNEZ ZULUAGA, Blanca Inés. La diversidad familiar en Colombia: una realidad de ayer y de hoy. Cuadernos No 1. Grupo Familia, Cultura y Sociedad. Medellín, Universidad de Antioquia.

HOYOS BOTERO, Consuelo, Un modelo para investigación documental: guía teórico-práctica sobre construcción de Estado del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación. Medellín. Señal Editora. 2000

JONES, Ernest. Vida y Obra de Sigmund Freud. Tomo II. Buenos Aires. Editorial Moe. 1962

LACAN, Jacques.. Escansión. No 1. Publicación Psicoanalítica. Buenos Aires. Paidós. 1984

_____Escritos I. México. Siglo veintiuno, editores. 1971

_____Escritos II. México. Siglo veintiuno, editores. 1975.

_____La Tercera en Intervenciones y Textos 2. Buenos Aires. Manantial. 1998

_____Seminario I. Los Escritos Técnicos de Freud. Buenos Aires. Paidós. 1981

_____Seminario II, El Yo en la Teoría de Freud. Clase 6: Homeostasis e insistencia. 12 de Enero de 1955

_____Seminario III, Las Psicosis. Buenos Aires. Paidós. 1991.

_____ Seminario IV La relación de objeto. Buenos Aires. Paidós. 1994

_____Seminario V, Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires. Paidós. 1999.

_____Seminario VI. Inédito. Versión Biblioteca E:F:B:A:

_____Seminario VII, La Etica del Picoanálisis. Buenos Aires. Paidós. 1997

_____Seminario VIII, La Transferencia. Buenos Aires. Paidós. 2003

_____ Seminario XX, A ún. Buenos Aires. Paidós. 1991

_____Seminario XI, Los Cuatro Conceptos fundamentales del Psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós. 1990.

_____Seminario XVII, El Reverso del Psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós. 1999.

_____Seminario XXII, RSI, Traducción y Notas Ricardo E. Rodríguez Ponte. Buenos Aires. Publicación de la EFBA.

_____ La familia. Traducción de Vittorio Fishman. Buenos Aires. Homo Sapiens. 1977.

_____ Intervenciones y Textos II. Buenos Aires. Manantial. 1991

LÉVI STRAUSS, Claude. Mirando a lo lejos. Buenos Aires. Editorial Emecé. 1986.

.....Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona. Ed. Anagrama. 1974

LÓPEZ, Flor Alina, Juan C y VALDÉS MIYARD, Manuel. DSM IV. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. España. Editorial Marsson. 2002

Los Estados del arte. Revista Criterios No 8. Órgano de Difusión del sector investigativo de la Universidad Mariana. 1999. ISSN-0121-86

MARTÍNEZ, Luis Alberto. ¿Qué significa construir un Estado del arte desde una perspectiva hermenéutica? Revista Criterio No 8. Universidad Mariana. Centro de investigaciones. 1999

Mediodicho. Revista de Psicoanálisis No 32. Córdoba. Publicación de la Escuela de la Orientación Lacaniana Sección Córdoba. 2007.

MESA DE URIBE, Margarita. Seminario *El estrago materno*. Valencia, Venezuela. Editorial IADA. Universidad de Carabobo, 2009.

MILLER, Jacques-Alain. Elucidación de Lacan, charlas brasileñas. Buenos Aires. Paidós. 1998

_____ Introducción al Método Psicoanalítico. Buenos Aires. Paidós. 1997

_____ Recorrido de Lacan. Buenos Aires. Editorial Hacia el tercer Encuentro del Campo Freudiano. 1984

_____ El Otro que no existe y los Comités de ética. Buenos Aires. Paidós. 2005

_____ Matemáticas I. Buenos Aires. Paidós. 1987

NOMINÉ, Bernard. Estructuras Clínicas y salud mental. Medellín. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. 2000.

Notas de clase. Seminario de Profundización de Conceptos RSI. Cohorte No III Maestría en Investigación Psicoanalítica. Profesor Juan Manuel Uribe. Medellín. Universidad de Antioquia. Marzo de 2009

PLATÓN. El Banquete. Madrid. Sarpe. 1985.

SOLANO SUÁREZ, clínica psicoanalítica con niños en la enseñanza de Jacques Lacan. Medellín. Editorial Cegan. 1993

SOLER, Colette. Declinaciones de la angustia. Bogotá. Colección Anfora, Estudios de Psicoanálisis. 2007

_____ Lo que decía Lacan de las mujeres. Medellín. Editorial No Todo. 2004

TESIS DE MAESTRÍA, POSGRADO

DÍAZ CHALARCA, Flor María. El maltrato infantil. Monografía de Grado. Universidad de Antioquia. Postgrado de Psicología. Especialización de niños con énfasis en Psicoanálisis. Medellín. 2003.

LÓPEZ DÍAZ, Yolanda. ¿Por qué se maltrata al más íntimo?. Una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 2002.

MEJÍA CORREA, María Paulina. Las mujeres y el Superyó. Medellín. Colección Psicoanálisis, sujeto y sociedad. Editorial universidad de Antioquia. 2005

TORO ÁNGEL, Gloria Luz. "El menor infractor: delegado del resto de la mujer". Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicoanálisis. Medellín, 2004.

TESIS DE PREGRADO

COLORADO LÓPEZ y otras. Mujer y feminidad. Medellín. Editorial Imprenta Departamental de Antioquia. 1988

HERNÁNDEZ SALAZAR, Luz Mery. El *estrago* presente en la relación madre-hija. Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicología, 2003.

DICCIONARIOS

CÁRDENAS, Jorge y CÁRDENAS, Eduardo. Diccionario básico ilustrado. Bogotá. Editorial Norma, 1985.

Diccionario de la Lengua Española Plus. Bogotá, Editorial Norma. 2003.

El pequeño Laorusse ilustrado. Buenos Aires. 2003.

EVANS, Dylan. Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano. Buenos Aires, Paidós. 1997.

FERRATER MORA, Jose. Diccionario de Filosofía. Tomo III. Segunda reimpresión. Barcelona, Editorial Ariel. S.A. 2002.

MATERIAL NO IMPRESO

¿Dónde está la mujer?. Margarita Mesa de Uribe.

Desanudamientos y Reanudamientos. Berenguer. Guayaquil. Enero. 2006.

Encuentro del psicoanalista con el psicótico. Chamorro, Jorge.

El Estado de la Cuestión. Juan Fernando Pérez

El *estrago* imaginario, simbólico y real. Lluïella Brusa

El goce otro y los místicos. Margarita Mesa de Uribe.

El niño, sus padres y el entorno familiar. Margarita Mesa de Uribe

Estrago materno y goce, Margarita Mesa de Uribe.

La angustia en los adolescentes como respuesta a la consistencia del Otro. Clara Cecilia Mesa.

La entrevista como encuentro de subjetividades. Emma Ruíz Martín del Campo

La familia hoy. Margarita Mesa de Uribe.

La función materna: entre el deseo y el *estrago materno*. Cristina Calcagnini

La investigación en Psicoanálisis. En: Laboris N° 6. Héctor Gallo. Publicación de la Escuela de Posgrados de la Universidad Argentina J.F. Kennedy. Buenos Aires, 2002. pp. 1-7.

Las Contradicciones Culturales del capitalismo. Daniel Bell

La masculinidad en los tiempos modernos. ¿Qué le pasa a los hombres?. Sinab, Sergio. Junio 2002.

Madre santa. Juan Guillermo Uribe

Mujeres y niños. Silvia Helena Tendlarz

Pater incertus. Michael Lapeyre. Conferencia pública promovida por la Especialización de niños con énfasis en Psicoanálisis. Medellín, Universidad de Antioquia, 1996.

Save the children. Manual para la detección de casos de maltrato a la niñez

CIBERGRAFÍA

Gayó, Rosa. Perspectiva psicoanalítica de Melanie Klein. [File:///C:/Documents and Setting/Usuario/Mis documentos/perspectiva psicoanalítica de...](file:///C:/Documents%20and%20Setting/Usuario/Mis%20documentos/perspectiva%20psicoanalitica%20de...) Mayo 1999

GOLDMAN, Rosy. Psicoanalista. [HTTP: WWW.psykeba.com.ar/articulos2/rgestragosuperyogocefemenino.htm](http://WWW.psykeba.com.ar/articulos2/rgestragosuperyogocefemenino.htm). Agosto de 2010.

MILLER, Jacques – Alain. El niño entre la mujer y la madre. Texto de internet. Virtualia 2005. Eol.org-ar. Julio de 2010

<http://www.wordreference.com/definicion/maltrato>. Junio de 2010.

[www.wordreference.com/definicion/da%F1o-14k](http://www.wordreference.com/definicion/da%20F1o-14k). Junio de 2010

www.guildwiki-fisico-22k. Junio de 2010.

[http://www.fedace.org/accesible/daño.php](http://www.fedace.org/accesible/da%20o.php). Junio de 2010.

www.gabinetedepsicologos.com/ARTICULOS/psicologiajuridica.html. 10k. Junio de 2010.

Dichos escuchados de madres maltratantes entrevistadas en el ICBF, Regional Antioquia. Medellín. 2008 - 2009

www.cop.es/colegiados/PU00520/autoestima.HHss10.pdf. Junio de 2010.

es.wikipedia.org/wiki/Neuropsicologia-42k. Junio de 2010.

<http://letras-uruguay.espaciolatino.com/larocca/maltrato-psicologico.htm>. Junio de 2010.

http://www.nlm.nih.gov/medline_plus/ency/article/007225.htm

<http://wikipedia.org/wiki/Donald-woods-Winnicott>. Junio de 2010.

<http://legales.com/Tratados/I/Ipsicol.html>.12k. Junio de 2010.

<http://www.nj.gov/dci/abused/defining>. Junio de 2010.

Miller, Jacques-Alain. El niño entre la mujer y la madre. Virtualia 2005. eol-org-ar.
Junio de 2010.